

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial y subsidiarias:

(Cifras en millones de pesos)

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte del Grupo, de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial y subsidiarias correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión Bancaria.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en las notas 1 y 4 a los estados financieros adjuntos, durante el mes de febrero de 2014, el Grupo llevó a cabo un análisis de su cartera de créditos comerciales vigentes al 31 de diciembre de 2013, provenientes de un programa de factoraje sin recurso a corto plazo que se mantenían con un cliente. El Grupo estimó que una parte importante de las mismas no eran válidas, consecuentemente registró una estimación para cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2013 por la cantidad de \$5,234 (\$3,140 neto de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos) y la cancelación de la reserva de riesgos crediticios relacionada por \$26. Este efecto fue reconocido de forma prospectiva en virtud de que es considerado impráctico el determinar con objetividad los posibles efectos en años anteriores, en caso de existir.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños

25 de febrero de 2015.

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C.V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Av. Isabel la Católica No. 44, México D. F.

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

| Activo | 2014 | 2013 | Pasivo y Capital Contable | 2014 | 2013 |
|---|---------------------|------------------|---|---------------------|------------------|
| Disponibilidades (nota 6) | \$ 108,973 | 104,616 | Captación tradicional (nota 16): | \$ 462,502 | 426,657 |
| Cuentas de margen (nota 9) | 1,156 | 1,434 | Depósitos de exigibilidad inmediata | | |
| Inversiones en valores (nota 7): | | | Depósitos a plazo: | | |
| Títulos para negociar | 145,830 | 135,624 | Del público en general | 73,755 | 66,191 |
| Títulos disponibles para la venta | 182,638 | 230,842 | Mercado de dinero | 20,604 | 22,917 |
| Títulos conservados a vencimiento | 99,986 | 103,074 | Títulos de crédito emitidos | 16,196 | 17,628 |
| | <u>428,454</u> | <u>469,540</u> | Préstamos interbancarios y de otros organismos | <u>573,057</u> | <u>533,393</u> |
| Deudores por reporto (saldo deudor) (nota 8) | 3,007 | 8,155 | (nota 17): | | |
| Derivados (nota 9): | | | De exigibilidad inmediata | 5,165 | 17,515 |
| Con fines de negociación | 30,108 | 22,901 | De corto plazo | 1,399 | 2,883 |
| Con fines de cobertura | 276 | 284 | De largo plazo | 1,394 | 1,405 |
| | <u>30,384</u> | <u>23,185</u> | Reservas técnicas (nota 28) | <u>75,857</u> | <u>63,756</u> |
| Cartera de crédito vigente (nota 10): | | | Acreeedores por reporto (nota 18) | 135,935 | 262,238 |
| Créditos comerciales: | | | Colaterales vendidos o dados en garantía (nota 19): | | |
| Actividad empresarial o comercial | 167,529 | 177,929 | Reportos (saldo acreedor) | 15,122 | 13,221 |
| Entidades financieras | 19,547 | 16,464 | Préstamo de valores | 35,078 | 17,126 |
| Entidades gubernamentales | 39,487 | 41,124 | | | |
| | 226,563 | 235,517 | | <u>50,200</u> | <u>30,347</u> |
| Créditos de consumo | 165,458 | 158,557 | Derivados (nota 9): | | |
| Créditos a la vivienda | 76,241 | 73,834 | Con fines de negociación | 31,903 | 18,530 |
| Total cartera de crédito vigente | <u>468,262</u> | <u>467,908</u> | Con fines de cobertura | 668 | 393 |
| Cartera de crédito vencida (nota 10): | | | | <u>32,571</u> | <u>18,923</u> |
| Créditos comerciales: | | | Cuentas por pagar a reaseguradores y reafianzadores, neto | 38 | 40 |
| Actividad empresarial o comercial | 567 | 2,843 | Otras cuentas por pagar: | | |
| Créditos de consumo | 8,776 | 7,713 | Impuestos a la utilidad por pagar | 5,846 | 3,868 |
| Créditos a la vivienda | 1,166 | 1,050 | Participación de los trabajadores en las utilidades | | |
| Total cartera de crédito vencida | <u>10,509</u> | <u>11,606</u> | por pagar (nota 21) | 529 | 267 |
| Cartera de crédito | 478,771 | 479,514 | Acreeedores por liquidación de operaciones (nota 20) | 118,041 | 121,984 |
| Menos: | | | Acreeedores por cuentas de margen | 37 | - |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | 23,711 | 24,883 | Acreeedores por colaterales recibidos | | |
| (nota 10(e)) | | | en efectivo (notas 9 y 20) | 6,657 | 5,108 |
| Total de cartera de crédito, neto | <u>455,060</u> | <u>454,631</u> | Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 20) | 22,152 | 18,588 |
| Deudores por prima, neto | 1,190 | 1,136 | | <u>153,262</u> | <u>149,815</u> |
| Cuentas por cobrar a reaseguradores y reafianzadores, neto | 178 | 172 | Créditos diferidos y cobros anticipados | 4,128 | 3,621 |
| Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización (nota 10(d)) | 795 | 672 | Total del pasivo | <u>1,033,006</u> | <u>1,083,936</u> |
| Otras cuentas por cobrar, neto (notas 1 y 11) | 98,856 | 101,111 | Capital contable (nota 22): | | |
| Bienes adjudicados, neto (nota 12) | 31 | 34 | Capital contribuido: | | |
| Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 13) | 16,489 | 16,009 | Capital social | 46,605 | 46,605 |
| Inversiones permanentes (nota 14) | 4,292 | 4,213 | Prima en venta o suscripción de acciones | 31 | 31 |
| Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 21) | 23,362 | 23,385 | | <u>46,636</u> | <u>46,636</u> |
| Otros activos: | | | Capital ganado: | | |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (nota 26) | 13,618 | 14,114 | Reservas de capital | 110,635 | 93,332 |
| Otros activos a corto y largo plazo (nota 15) | 19,022 | 19,271 | Resultado de ejercicios anteriores | - | (1,004) |
| | | | Resultado por valuación de títulos disponibles | | |
| | | | para la venta | 408 | 136 |
| | | | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura | | |
| | | | de flujos de efectivo | (226) | (64) |
| | | | Resultado neto | 14,153 | 18,518 |
| | | | | <u>124,970</u> | <u>110,918</u> |
| | | | Participación no controladora | 255 | 188 |
| | | | Total del capital contable | 171,861 | 157,742 |
| | | | Compromisos y pasivos contingentes (nota 27) | | |
| | | | Hechos posteriores (nota 30) | | |
| Total del activo | <u>\$ 1,204,867</u> | <u>1,241,678</u> | Total del pasivo y capital contable | <u>\$ 1,204,867</u> | <u>1,241,678</u> |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C.V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Av. Isabel la Católica No. 44, México D. F.

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

Cuentas de Orden

| Operaciones por cuenta de terceros | <u>2014</u> | <u>2013</u> | Operaciones por cuenta propia | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|---------------------|--------------------|--|----------------------|--------------------|
| Cientes cuentas corrientes: | | | Cuentas de registro propia: | | |
| Bancos de clientes | \$ 55 | 69 | Compromisos crediticios (nota 24(a)) | \$ 315,683 | 320,732 |
| Liquidación de operaciones de clientes | (281) | 200 | Bienes en fideicomiso o mandato (nota 24(b)) | 1,674,970 | 1,520,789 |
| Premios cobrados de clientes | 1 | 2 | Bienes en custodia o administración (nota 24(c)) | <u>7,491,754</u> | <u>6,616,921</u> |
| Otras cuentas corrientes | <u>1,441</u> | <u>2,638</u> | | | |
| | <u>1,216</u> | <u>2,909</u> | | <u>9,482,407</u> | <u>8,458,442</u> |
| Operaciones en custodia (nota 24(e)): | | | Colaterales recibidos: | | |
| Valores de clientes recibidos en custodia | <u>944,700</u> | <u>950,273</u> | Deuda gubernamental | 55,478 | 46,047 |
| | | | Otros títulos de deuda | 2,460 | 2,385 |
| Operaciones por cuenta de clientes (nota 24(e)): | | | Instrumentos de patrimonio, neto | <u>374</u> | <u>601</u> |
| Operaciones de reporto de clientes | 28,600 | 30,936 | | | |
| Operaciones de préstamo de valores de clientes | 2,293 | 2,550 | | <u>58,312</u> | <u>49,033</u> |
| Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes | 14,740 | 10,373 | | | |
| Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes | <u>1,381</u> | <u>1,563</u> | Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía: | | |
| | 47,014 | 45,422 | Deuda gubernamental | 68,774 | 52,327 |
| Operaciones de compra de derivados | | | Otros títulos de deuda | 2,770 | 2,570 |
| De opciones | 2,915 | 240 | Instrumentos de patrimonio, neto | <u>374</u> | <u>601</u> |
| | | | | <u>71,918</u> | <u>55,498</u> |
| Fideicomisos administrados | 4,786 | 4,913 | | | |
| Operaciones de banca de inversion por cuenta de terceros (nota 24(d)) | 277,355 | 446,165 | Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida (nota 10(d)) | 695 | 1,148 |
| | | | Otras cuentas de registro | 535,439 | 437,335 |
| | | | | <u>10,148,771</u> | <u>9,001,456</u> |
| Totales por cuenta de terceros | <u>\$ 1,227,986</u> | <u>1,449,922</u> | Totales por cuenta propia | <u>\$ 10,148,771</u> | <u>9,001,456</u> |

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$28,409.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

“Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

RUBRICA

Ing. Ernesto Torres Cantú
Director General

RUBRICA

Act. Luis Miguel Rodríguez Penagos
Director de Finanzas

RUBRICA

Lic. Martha Navarrete Villarreal
Auditora Interna

RUBRICA

C.P. Armando Leos Trejo
Subdirector de Información Corporativa y Regulatoria

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Av. Isabel la Católica No. 44, México D. F.

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------------|-------------------|
| Ingresos por intereses (nota 25(a)) | \$ 83,472 | 85,202 |
| Ingresos por primas, neto (nota 25(a)) | 20,351 | 17,435 |
| Gastos por intereses (nota 25(a)) | (15,276) | (21,352) |
| Incremento neto de reservas técnicas | (9,618) | (8,905) |
| Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto | <u>(11,694)</u> | <u>(7,887)</u> |
| Margen financiero | 67,235 | 64,493 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10(e)) | <u>(28,957)</u> | <u>(25,612)</u> |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | 38,278 | 38,881 |
| Comisiones y tarifas cobradas (nota 25(b)) | 32,826 | 31,585 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (4,334) | (4,541) |
| Resultado por intermediación, neto (nota 25(c)) | 5,290 | 4,095 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación (nota 25(d)) | (717) | (2,337) |
| Gastos de administración y promoción | <u>(49,292)</u> | <u>(45,213)</u> |
| Resultado de la operación | 22,051 | 22,470 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas (nota 14) | <u>336</u> | <u>190</u> |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | 22,387 | 22,660 |
| Impuestos a la utilidad causados (nota 21) | (8,382) | (9,090) |
| Impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 21) | <u>216</u> | <u>4,995</u> |
| Resultado antes de participación no controladora | 14,221 | 18,565 |
| Participación no controladora | <u>(68)</u> | <u>(47)</u> |
| Resultado neto de la participación controladora | \$ <u>14,153</u> | <u>18,518</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA

Ing. Ernesto Torres Cantú
Director General

RUBRICA

Act. Luis Miguel Rodríguez Penagos
Director de Finanzas

RUBRICA

Lic. Martha Navarrete Villarreal
Auditora Interna

RUBRICA

C.P. Armando Leos Trejo
Subdirector de Información Corporativa y Regulatoria

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Av. Isabel la Católica No. 44, México D. F.

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

| | Capital contribuido | | | Capital ganado | | | | | Total del capital contable |
|---|---------------------|--|---------------------|------------------------------------|--|--|----------------|-------------------------------|----------------------------|
| | Capital social | Prima en venta o suscripción de acciones | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | Resultado neto | Participación no controladora | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | \$ 46,605 | 31 | 95,566 | - | 379 | (282) | 17,965 | 149 | 160,413 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas: | | | | | | | | | |
| Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 30 de abril de 2013: | | | | | | | | | |
| Aplicación del resultado del ejercicio 2012 | - | - | 17,965 | - | - | - | (17,965) | - | - |
| Aplicación del resultado de subsidiarias de ejercicios anteriores | - | - | (3) | - | - | - | - | - | (3) |
| Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 17 de junio de 2013: | | | | | | | | | |
| Decreto y pago de dividendo a los accionistas (notas 1 y 22(a)) | - | - | (5,400) | - | - | - | - | - | (5,400) |
| Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 27 de noviembre de 2013: | | | | | | | | | |
| Decreto y pago de dividendo a los accionistas (notas 1 y 22(a)) | - | - | (14,355) | - | - | - | - | - | (14,355) |
| Total de los movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas | - | - | (1,793) | - | - | - | (17,965) | - | (19,758) |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 22(b)): | | | | | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | - | - | - | 18,518 | - | 18,518 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos | - | - | - | - | (243) | - | - | - | (243) |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos | - | - | - | - | - | 218 | - | - | 218 |
| Reconocimiento de los efectos en el capital contable de las subsidiarias | - | - | - | (1,004) | - | - | - | - | (1,004) |
| Reconocimiento del efecto inicial derivado de la aplicación de las nuevas disposiciones para la creación de estimaciones preventivas de créditos comerciales de empresas del grupo, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos (notas 1 y 4) | - | - | (441) | - | - | - | - | - | (441) |
| Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | - | - | (441) | (1,004) | (243) | 218 | 18,518 | - | 17,048 |
| Participación no controladora | - | - | - | - | - | - | - | 39 | 39 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | 46,605 | 31 | 93,332 | (1,004) | 136 | (64) | 18,518 | 188 | 157,742 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas: | | | | | | | | | |
| Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 30 de abril de 2014: | | | | | | | | | |
| Aplicación del resultado del ejercicio 2013 | - | - | 18,518 | - | - | - | (18,518) | - | - |
| Aplicación del resultado de subsidiarias de ejercicios anteriores | - | - | (1,084) | 1,084 | - | - | - | - | - |
| Reconocimiento del efecto inicial derivado de la aplicación de las nuevas disposiciones para la creación de estimaciones preventivas de créditos comerciales de empresas del grupo, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos (notas 1 y 4) | - | - | (131) | - | - | - | - | - | (131) |
| Total de los movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas | - | - | 17,303 | 1,084 | - | - | (18,518) | - | (131) |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 22(b)): | | | | | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | - | - | - | 14,153 | - | 14,153 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos | - | - | - | - | 272 | - | - | - | 272 |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos | - | - | - | - | - | (162) | - | - | (162) |
| Efecto de años anteriores de subsidiarias y otros | - | - | - | (80) | - | - | - | - | (80) |
| Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | - | - | - | (80) | 272 | (162) | 14,153 | - | 14,183 |
| Participación no controladora | - | - | - | - | - | - | - | 67 | 67 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | \$ 46,605 | 31 | 110,635 | - | 408 | (226) | 14,153 | 255 | 171,861 |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA
Ing. Ernesto Torres Cantú
Director General

RUBRICA
Lic. Martha Navarrete Villarreal
Auditora Interna

RUBRICA
Act. Luis Miguel Rodríguez Penagos
Director de Finanzas

RUBRICA
C.P. Armando Leos Trejo
Subdirector de Información Corporativa y Regulatoria

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C.V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Av. Isabel la Católica No. 44, México D. F.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|-------------------|-----------------|
| Resultado Neto | \$ 14,153 | 18,518 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Amortizaciones de pagos anticipados e intangibles y depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo | 1,944 | 1,852 |
| Reservas técnicas | 9,618 | 8,905 |
| Provisiones | 1,369 | (2,707) |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 8,166 | 4,095 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas | (336) | (190) |
| Otros | <u>(5,377)</u> | <u>(312)</u> |
| | 29,537 | 30,161 |
| Actividades de operación: | | |
| Cambio en cuentas de margen | 278 | 57 |
| Cambio en inversiones en valores | 41,474 | (11,833) |
| Cambio en deudores por reporto | 5,148 | 19,901 |
| Cambio en derivados (activo) | (7,208) | 12,845 |
| Cambio en cartera de crédito, neto | (637) | (30,564) |
| Cambio en deudores por primas, neto | (54) | (962) |
| Cambio en reaseguradores y reafianzadores, neto (activo) | (6) | 35 |
| Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización | (123) | (426) |
| Cambio en bienes adjudicados | 3 | (22) |
| Cambio en otros activos operativos | 9,017 | (20,348) |
| Cambio en captación tradicional | 39,664 | 9,696 |
| Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos | (13,845) | (21,546) |
| Cambio en acreedores por reporto | (126,303) | 44,074 |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía | 19,853 | (1,525) |
| Cambio en derivados (pasivo) | 13,373 | (14,333) |
| Cambio en reaseguradores y reafianzadores, neto (pasivo) | (2) | (35) |
| Cambio en otros pasivos operativos | (3,311) | 28,821 |
| Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación) | 51 | 72 |
| Pagos de impuestos a la utilidad | <u>(7,213)</u> | <u>(13,319)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>(304)</u> | <u>30,749</u> |
| Actividades de inversión: | | |
| Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo | 472 | 688 |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | <u>(1,188)</u> | <u>(2,530)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | <u>(716)</u> | <u>(1,842)</u> |
| Actividades de financiamiento: | | |
| Pagos de dividendos en efectivo | <u>-</u> | <u>(19,755)</u> |
| Incremento (decremento) neto de disponibilidades | (1,020) | 9,152 |
| Efectos por cambios en el valor de disponibilidades | 5,377 | 312 |
| Disponibilidades al inicio del año | <u>104,616</u> | <u>95,152</u> |
| Disponibilidades al final del año | \$ <u>108,973</u> | <u>104,616</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RUBRICA

Ing. Ernesto Torres Cantú
Director General

RUBRICA

Lic. Martha Navarrete Villarreal
Auditora Interna

RUBRICA

Act. Luis Miguel Rodríguez Penagos
Director de Finanzas

RUBRICA

C.P. Armando Leos Trejo
Subdirector de Información Corporativa y
Regulatoria

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes de Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial y subsidiarias-

Actividad-

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial (el Grupo Financiero) es subsidiaria de Citicorp (México) Holdings LLC y Citicorp Global Holdings Inc. que a su vez son subsidiaria de Citigroup Inc. Con fundamento en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, el Grupo financiero está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidos por entidades financieras, bursátiles, de seguros y organizaciones auxiliares de crédito, así como aquellas sociedades que prestan servicios complementarias o auxiliares de manera preponderante a una o más de dichas entidades financieras; tiene domicilio en Calle Isabel la Católica No. 44 Col. Centro, en la Ciudad de México.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las subsidiarias que se localizan en México y que son totalmente poseídas por el Grupo Financiero (excepto donde se indica diferente), son las siguientes:

- Banco Nacional de México, S. A., integrante del Grupo Financiero Banamex (Banamex), que se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso. Banamex consolida sus subsidiarias, las cuales se dedican primordialmente a actividades financieras e inmobiliarias bancarias (Tarjetas Banamex, S. A. de C. V. SOFOM, E. R.⁽¹⁾ (Tarjetas Banamex SOFOM), Servicios Financieros Soriana, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E. R. de la cual posee el 50.001% (Servicios Financieros Soriana SOFOM), IMREF, S. A. de C. V., Inmuebles Banamex, S. A. de C. V., Promotora de Bienes y Servicios Banamex, S. A. de C. V., Travelers Auto Leasing LLC (TALC) (localizada en los Estados Unidos de América), Fideicomiso de Administración y Pago de Operaciones por Cuenta Propia, celebrados por MexDer, S. A. de C. V. y Fideicomiso de Administración y Pago de Operaciones por Cuenta de Terceros, celebrados por MexDer, S. A. de C. V. Banamex y sus subsidiarias se denominan en adelante como “el Banco”.

⁽¹⁾ El 2 de diciembre de 2013 mediante resolución adoptada por unanimidad fuera de asamblea de accionistas se resuelve aprobar la fusión de “Operadora e Impulsora de Negocios, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada integrante de Grupo Financiero Banamex (Operadora), en calidad de sociedad fusionante que subsistirá con “Tarjetas Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada” en calidad de Sociedad Fusionada, que se extinguirá. Operadora modifica su denominación social, adoptando la denominación de la fusionada.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Acciones y Valores Banamex, S. A. de C. V., Casa de Bolsa y subsidiarias (Accival), que actúa como intermediaria en operaciones de valores y derivadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores.
- Seguros Banamex, S. A. de C. V. (Seguros Banamex) y Pensiones Banamex, S. A. de C. V. (Pensiones Banamex), que tienen como objeto practicar, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley de Seguros), en el caso de Seguros Banamex, el seguro, coaseguro y reaseguro en los ramos de vida, accidentes y enfermedades y daños, y en el caso de Pensiones Banamex, operaciones de seguro que tengan como base planes de pensiones e indemnizaciones, jubilación o retiro.
- Afore Banamex, S. A. de C. V. Administradora de Fondos para el Retiro (Afore Banamex), que tiene como actividad principal originar, administrar y operar cuentas de ahorro individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, de conformidad con la Ley de Sistemas de Ahorro para el Retiro, la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Arrendadora Banamex, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito (Arrendadora Banamex), que se dedica al arrendamiento financiero y operativo de maquinaria, equipo y otros bienes muebles.
- Acción Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (Acción Banamex), que se dedicaba al otorgamiento de créditos al sector agropecuario, la cual fue consolidada hasta el 30 de junio de 2014, fecha en que se liquidó.

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se denominan en adelante como “el Grupo”.

Operaciones sobresalientes-

2014:

Como se menciona en la nota 4, el 24 de junio de 2013, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en México (las Disposiciones) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión Bancaria), que modificaron la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial para entidades financieras y que establecieron la entrada en vigor de esta metodología el 1o de enero de 2014, debiendo constituir, a más tardar el 30 de junio del mismo año, el 100 por ciento de dichas reservas; consecuentemente, el Grupo reconoció en el ejercicio 2014 el efecto financiero inicial por la constitución de reservas adicionales con un cargo en el capital contable dentro del rubro resultado de ejercicios anteriores por \$208, (\$131 neto de impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), diferidos) conforme lo establecen las Disposiciones.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Bursatilización-

Como se menciona en la nota 10, el 16 de julio de 2014, Banamex como fideicomitente, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en su calidad de fideicomitente y administrador, y Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) como fiduciario, celebraron un contrato marco para la constitución de fideicomisos emisores, con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de Certificados Bursátiles Fiduciarios. El programa fue autorizado hasta por un monto de \$10,000 o su equivalente en UDIS. La primera emisión fue de 5,541,417 Certificados Bursátiles Fiduciarios Preferentes y 240,457 Certificados Bursátiles Subordinados con valor nominal de 100 UDIS cada uno a través del Fideicomiso Irrevocable No. 80716.

Los Certificados Bursátiles Fiduciarios están respaldados por la bursatilización de una porción de los créditos hipotecarios originados bajo el programa “Infonavit Total” (programa de originación de créditos celebrado entre Banamex y el INFONAVIT), en donde Banamex transfirió la titularidad de todos y cada uno de los derechos que le corresponden sobre los créditos bursatilizados y sus accesorios, así como sustancialmente todos los riesgos y beneficios, a cambio de una contraprestación que el propio Fideicomiso liquidó a partir de los recursos que se obtuvieron del público inversionista por la oferta y colocación de los Certificados Bursátiles Fiduciarios y con la emisión de constancias preferentes y subordinadas.

El número de créditos cedidos por Banamex bajo el amparo del Programa antes mencionado fue de 10,488 por un importe neto de reservas de \$1,642. El 16 de julio de 2014, NAFIN, en su carácter de fiduciario, emitió constancias preferentes por 25,727,500 UDIS (equivalentes a \$132) a favor de INFONAVIT y emitió constancias subordinadas por 30,873,106 y 28,854,839 UDIS (equivalentes a \$159 y \$148) a favor de INFONAVIT y Banamex respectivamente, representando estas últimas las contraprestaciones recibidas sobre el remanente del fideicomiso. Banamex registró las constancias preferentes y subordinadas en los rubros de “Títulos para negociar” y “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización”, respectivamente.

2013:

Como se menciona en la nota 4, durante 2013 entraron en vigor las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en México (las Disposiciones) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión Bancaria), que modificaron la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial; consecuentemente, el Grupo reconoció durante el ejercicio de 2013 el efecto financiero inicial por la constitución de reservas adicionales con un cargo en el capital contable dentro del rubro resultado de ejercicios anteriores por \$631, (\$441 neto de impuestos diferidos) conforme lo establecen las Disposiciones.

Decreto de dividendos-

Como se menciona en la nota 22(a), con fechas 17 de junio y 27 de noviembre de 2013, se decretaron dividendos mediante resolución unánime de accionistas adoptada fuera de asamblea por \$5,400 y \$14,355, respectivamente, mismos que fueron pagados durante el ejercicio 2013.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Venta de Cartera a Gestión Profesional de Carteras-

Como se menciona en la nota 10, durante el mes de junio de 2013, el Grupo vendió Gestión Profesional de Carteras, S.C. (GPC), un portafolio de créditos con un valor nominal de \$1,813 a un precio de venta de \$8. La totalidad de la cartera vendida se encontraba castigada financieramente. Consecuentemente, el importe recibido como contraprestación fue registrado como un ingreso en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros Ingresos (egresos) de la operación”.

Venta de Cartera a Euroamerican-

Como se menciona en la nota 10, durante el mes de junio de 2013, el Grupo vendió a su parte relacionada Administradora de Portafolios Euroamerican, S. de R. L. de C. V. (Euroamerican) un portafolio de créditos con un valor nominal de \$2,237 a un precio de venta de \$4. La totalidad de la cartera vendida se encontraba como cartera castigada al 100%. Consecuentemente, el importe recibido como contraprestación fue registrado como un ingreso en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros Ingresos (egresos) de la operación”.

Venta de cartera Chedraui-

Como se menciona en la nota 10, durante el mes de mayo de 2013, el Grupo vendió un portafolio de cartera comercial por un monto de \$1,750 a un precio de venta de \$1,662. Esta cartera mantenía una reserva crediticia de \$9. El diferencial entre el valor en libros de la cartera, neta de reservas y la contraprestación pactada fue registrada como un gasto en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros Ingresos (egresos) de la operación”.

Venta de Cartera Hipotecaria-

Como se menciona en la nota 10, durante el mes de diciembre de 2013, el Grupo vendió un portafolio de cartera hipotecaria con un valor nominal de \$880 a un precio de venta de \$254. Esta cartera mantenía un castigo financiero por \$842 y una reserva crediticia de \$1. El diferencial entre el valor en libros de la cartera, neta de castigos y reservas y la contraprestación pactada fue registrada como un ingreso en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros Ingresos (egresos) de la operación”.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Bursatilización-

Como se menciona en la nota 10, el 9 de octubre de 2013, Banamex como fideicomitente, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en su calidad de fideicomitente y administrador, y Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) como fiduciario, celebraron un contrato marco para la constitución de fideicomisos emisores, con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de Certificados Bursátiles Fiduciarios. El programa fue autorizado hasta por un monto de \$10,000 o su equivalente en UDIS. La primera emisión fue de 10,513,612 Certificados Bursátiles Fiduciarios Preferentes y 472,201 Certificados Bursátiles Subordinados con valor nominal de 100 UDIS cada uno a través del Fideicomiso Irrevocable No. 80674.

Los Certificados Bursátiles Fiduciarios están respaldados por la bursatilización de una porción de los créditos hipotecarios originados bajo el programa “Infonavit Total” (programa de originación de créditos celebrado entre Banamex y el INFONAVIT), en donde Banamex transfirió la titularidad de todos y cada uno de los derechos que le corresponden sobre los créditos bursatilizados y sus accesorios, así como sustancialmente todos los riesgos y beneficios, a cambio de una contraprestación que el propio Fideicomiso liquidó a partir de los recursos que se obtuvieron del público inversionista por la oferta y colocación de los Certificados Bursátiles Fiduciarios y con la emisión de constancias preferentes y subordinadas.

El número de créditos cedidos por Banamex bajo el amparo del Programa antes mencionado fue de 18,874 por un importe neto de reservas de \$3,180. El 09 de octubre de 2013, NAFIN, en su carácter de fiduciario, emitió constancias preferentes por 47,905,700 UDIS (equivalentes a \$239) a favor de INFONAVIT y emitió constancias subordinadas por 61,367,757 y 60,489,584 UDIS (equivalentes a \$306 y \$301) a favor de INFONAVIT y Banamex respectivamente, representando estas últimas las contraprestaciones recibidas sobre el remanente del fideicomiso. Banamex registró las constancias preferentes y subordinadas en los rubros de “Títulos para negociar” y “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización”, respectivamente.

Proceso de investigación-

Banamex mantenía como parte de su cartera comercial vigente al 31 de diciembre de 2013, un monto aproximado de \$7,654, provenientes de un programa de factoraje sin recurso a corto plazo con Oceanografía S. A. de C. V. (OSA). Bajo este programa, OSA descontaba cuentas por cobrar que mantenía con Petróleos Mexicanos (Pemex).

Durante el mes de febrero de 2014, Banamex junto con Pemex, iniciaron una revisión del financiamiento otorgado a OSA y del programa de factoraje en los últimos años. Pemex, posteriormente informó a Banamex que una parte significativa de estas cuentas por cobrar registradas por Banamex, en conexión con el programa de factoraje con Pemex, eran fraudulentas y que las cuentas por cobrar válidas eran sustancialmente inferiores a los \$7,654, antes mencionados.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Con base a la revisión llevada a cabo por Banamex, que incluyó información proporcionada por Pemex, Banamex estimó que puede sustentar la validez de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 por un importe aproximado de \$2,420. De este importe, \$980 se basa en los registros contables proporcionados por Pemex y \$1,440, corresponde a trabajos devengados pero que aún se encuentran en el proceso de aprobación por parte de Pemex. El efecto por \$5,234 (\$3,140, neto de impuesto sobre la renta y PTU diferida) ha sido reconocido como un cargo a resultados en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013. El registro de estos efectos generó la cancelación de la reserva para riesgos de crédito relacionada con estas cuentas por \$26.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, Banamex llevó a cabo un proceso para revisar los programas de factoraje similares tanto con este cliente como con otros clientes. Este proceso, junto con una disminución en la certidumbre de la eventual recuperación del saldo remanente con OSA, representó que Banamex decidiera el registrar una estimación preventiva de riesgos crediticios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 por un importe de \$2,150.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 25 de febrero de 2015, los funcionarios que suscriben los estados financieros consolidados (en adelante los estados financieros) adjuntos, autorizaron la emisión de los mismos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Grupo y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros sujetos a supervisión de la Comisión Bancaria (Circular Única de Grupos Financieros) emitida por la Comisión Bancaria, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2014 adjuntos, se someterán a la aprobación de los Accionistas.

Cuando las presentes notas a los estados financieros hacen mención a los balances generales, estados de resultados, estados de variaciones en el capital contable y estados de flujos de efectivo se refieren a las versiones consolidadas de dichos estados financieros, excepto cuando se indique diferente.

Bases de presentación

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

(b) *Uso de juicios y estimaciones-*

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros más importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen valuaciones de instrumentos financieros, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, impuestos diferidos y estimaciones por beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(c) *Moneda funcional y de informe-*

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(d) *Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-*

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo, excepto por lo mencionado en la nota 4 que incluye los cambios contables reconocidos durante el ejercicio:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

| <u>31 de diciembre de</u> | <u>UDI</u> | <u>Inflación anual</u> | <u>Inflación acumulada tres ejercicios anuales anteriores</u> |
|---------------------------|------------|----------------------------|---|
| 2014 | \$ 5.2704 | 4.18% | 12.34% |
| 2013 | 5.0587 | 3.78% | 11.76% |
| 2012 | 4.8746 | 3.91% | 12.31% |
| | ===== | | |

(b) Bases de consolidación-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados financieros consolidados incluyen los activos y pasivos del Grupo y de todas sus subsidiarias en las que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

En aquellos casos en que las subsidiarias y asociadas no registran sus operaciones de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, se hicieron las homologaciones más importantes con el fin de homologar la información.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compraventa de divisas que de acuerdo a la regulación aplicable no se consideren derivados, así como préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos con el Banco Central, revelando aquellas partidas dentro del rubro que tengan restricción en cuanto a disponibilidad. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. La valuación de las disponibilidades representadas por metales preciosos amonedados se realiza a su valor razonable, considerándose como tal a la cotización aplicable a la fecha de valuación.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 y 48 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades. Los derechos originados por las ventas de divisas mencionadas en el párrafo anterior se registran en el rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto” y las obligaciones derivadas de las compras de divisas mencionadas en el párrafo anterior se registran en el rubro de “Acreedores por liquidación de operaciones”.

En caso de sobregiros en cuentas de cheques, el monto del sobregiro se presenta en el rubro de otras cuentas por pagar.

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

(d) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen el Grupo y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de “Cuentas de margen”. Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de “Cuentas de margen”, afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

(e) Inversiones en valores-

Comprende instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran en la hoja siguiente, atendiendo a la intención que al momento de adquirir determinando instrumento tenga la Administración sobre su tenencia.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos)

Títulos para negociar-

Aquellos que se adquieren con intención de enajenarlos para obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición. Posteriormente y en cada fecha de reporte, los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, de conformidad con lo establecido por la Comisión Bancaria, y los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio como parte del resultado por valuación dentro del rubro “Resultado por intermediación, neto”, y cuando son enajenados, se reclasifica el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en el estado de resultados del ejercicio, como parte del resultado por compraventa dentro de dicho rubro. Los intereses y rendimientos devengados y la utilidad o pérdida en cambios, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto, se presentarán en el rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda.

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran a su valor razonable y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto de valuación se reconoce en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, o en el caso de que dichos títulos constituyan una partida cubierta en una cobertura de valor razonable, su resultado por valuación se reconoce en los resultados del ejercicio. El resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en el capital contable al momento de la venta, se cancela para reconocerlo en resultados. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto.

Títulos conservados a vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y plazo conocido, adquiridos con la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado. Los intereses se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados como disponibles para la venta y conservados a vencimiento, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Transferencias entre categorías-

Se permite efectuar transferencias de la categoría de “Títulos conservados a vencimiento” hacia “Disponibles para la venta”, siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad para mantenerlos hasta el vencimiento. Las reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia la categoría de “Títulos conservados a vencimiento” y de “Títulos para negociar” hacia “Disponibles para la venta”, se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de “Títulos conservados a vencimiento” deberán informarse a la Comisión Bancaria. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo no llevó a cabo transferencias entre categorías, ni ventas de títulos conservados a vencimiento.

En el caso de Seguros Banamex sólo se podrán realizar transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones y que dichas operaciones no generen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

Deterioro en valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título conservado a vencimiento o disponible para la venta presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

(f) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y bajas de activo financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”. En las transacciones “orientadas a efectivo” la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción “orientada a valores” la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro “Acreedores por reporto”, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro de “Gastos por intereses”. Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el balance general, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de “Ingresos por intereses”. Los activos financieros que se hubieren recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que el Grupo venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado.

Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Grupo actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto (saldo deudor)” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Los intereses y premios se incluyen en el margen financiero, las utilidades o pérdidas por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(g) Préstamo de valores-

En las operaciones en que el Grupo transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto el Grupo reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, mientras que los activos financieros entregados como colateral, se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden, se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”.

(h) Operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura. Dichos instrumentos, sin considerar su intencionalidad, se reconocen a valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

Futuros y contratos adelantados (Forwards)-

Se presenta en el balance general el neto de las fluctuaciones en el valor de mercado del precio a futuro de los contratos, cuyos efectos se reconocen en resultados.

Swaps-

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados.

Opciones-

Las obligaciones (prima cobrada) o derechos (prima pagada) por compraventa de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados. La prima cobrada o pagada se amortiza conforme se devenga.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Por aquellos instrumentos derivados que incorporen derechos y obligaciones tales como los futuros, contratos adelantados, o swaps, se compensan, como se indica más adelante, las posiciones activas y pasivas de cada una de las operaciones, presentando en el activo el saldo deudor de la compensación y en el pasivo en caso de ser acreedor. Para los instrumentos financieros derivados que únicamente otorguen derechos u obligaciones, pero no ambos, como es el caso de las opciones, el importe correspondiente a dichos derechos u obligaciones se presenta por separado en el activo o pasivo, respectivamente.

Operaciones estructuradas–

Son operaciones en la que se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados (generalmente emisiones de bonos u otros títulos de deuda), y una porción derivada representada por uno o más derivados (generalmente opciones o swaps). Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. La presentación de la porción o porciones derivadas se hace por separado de la correspondiente al contrato principal, por lo que se siguen los lineamientos de presentación según el tipo o los tipos de activos financieros (o pasivos financieros) no derivados, así como los lineamientos de presentación aplicables a los derivados incorporados en la operación estructurada.

En aquellos contratos en los que el Grupo identifica algún derivado implícito, lo segrega del contrato anfitrión, para efectos de valuación, y recibe tratamiento contable de un derivado, siempre y cuando, dicho componente cumpla con los lineamientos establecidos en las Disposiciones.

Derivados con fines de negociación–

El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se reconoce en el balance general y el estado de resultados dentro del rubro de “Derivados” y dentro del resultado por valuación en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”, respectivamente.

Derivados con fines de cobertura–

La porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como flujo de efectivo se reconoce en el capital contable, en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce en el resultado por intermediación. Dicho efecto por valuación se presenta en el balance general dentro del rubro de “Derivados”.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

En el caso de que el instrumento de cobertura de flujo de efectivo expire, sea ejercido, terminado o la cobertura no cumpla con los requisitos para ser considerada como tal, se revoca la designación de cobertura a la vez que, la valuación del instrumento de cobertura de flujo de efectivo que se encuentra dentro de capital contable permanece en dicho rubro y se reconoce gradualmente en el resultado por intermediación hasta que hubiera sucedido la transacción pronosticada.

La ganancia o pérdida que resulte de valuar un instrumento de cobertura de valor razonable, se reconoce en el balance general en el rubro de “Derivados” y en el estado de resultados en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”, dado que se presenta en el mismo rubro del estado de resultados en donde se presenta la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto. El resultado por valuación de la partida cubierta, se reconoce en el balance general en el rubro de “Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros” y el resultado dentro del rubro de “Ingresos por intereses”.

(i) *Compensación de cuentas liquidadoras-*

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados ⁽¹⁾.

⁽¹⁾ Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(j) *Cartera de crédito-*

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”, las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de créditos.

Las comisiones por reestructura de crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito reestructurado.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos pendiente de reconocer, se presentan netas de sus costos y gastos, ya sea como “Otros activos” o como “Créditos diferidos y cobros anticipados”.

Créditos e intereses vencidos-

Cartera vencida.- Compuesta por créditos:

- a) Cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:
 - i. continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM),
 - ii. sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la LCM.

- b) De acuerdo con los con los criterios que se describen a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses- Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales- Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses- Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días vencidos, o el principal 30 o más días vencidos.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros– No cobrados durante dos períodos mensuales de facturación, o en su caso 60 o más días vencidos.

Créditos para la vivienda– Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito– En la fecha en que se presenten.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la LCM.

Sin embargo, los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la LCM, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de LCM, serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos siguientes:

- a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 ó más días naturales de vencidos;
- d) Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y
- e) Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio B-1 “Disponibilidades”, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito (ver criterios en siguiente sección). En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

El Grupo evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito.

Créditos reestructurados-

El Grupo cuenta con criterios de elegibilidad para las reestructuras de crédito, que en general consideran que los plazos de dichas reestructuras están basados en la capacidad de pago de los acreditados dependiendo de cada uno de los distintos tipos de crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- ii) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior son considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos catalogados como no revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

(k) Estimaciones preventivas para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de crédito, como otros riesgos crediticios de avales, cartas de crédito y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las “Disposiciones de Carácter General aplicables a la Metodología de la Calificación de Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito” (las Disposiciones), establecidas por la Comisión Bancaria. Para el análisis y clasificación de la cartera, se exceptúa aquella con garantía del Gobierno Federal, conforme a las reglas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Cartera Comercial-

Hasta el 30 junio de 2013 la cartera comercial utilizaba la metodología desarrollada por el Grupo, que consideraba la situación financiera, el entorno económico, la fuente e historial de pago, la calidad de la información y las garantías.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Con fecha 24 de junio de 2013, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una Resolución por la que se modifica la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial. Consecuentemente a partir del 1 de julio de 2013 se utiliza esta nueva metodología. La nueva metodología publicada está basada en el modelo de pérdida esperada. El cálculo de la reserva requiere la separación de la cartera en tres diferentes rubros dependiendo al nivel de ventas del acreditado y un rubro adicional para préstamos a entidades financieras. Asimismo toma en cuenta los siguientes parámetros: i) probabilidad de incumplimiento, ii) severidad de la pérdida y iii) exposición al incumplimiento, así como que clasifique a la señalada cartera comercial en distintos grupos, a los cuales les aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento. Conforme al criterio emitido por la comisión, el efecto inicial por la adopción de esta metodología fue registrado directamente en el capital contable (ver nota 4).

Cartera hipotecaria y de consumo tanto revolvente como no revolvente-

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera de consumo, específicamente la relativa a operaciones de tarjeta crédito, se calculan considerando crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último periodo de pago conocido y considerando factores como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, así como v) impago. El monto total de reservas a constituir es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento, por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

El cálculo de la reserva para créditos a la vivienda se realiza utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) importe original del crédito, (iv) valor original del bien, así como (v) el saldo del crédito, (vi) atraso, (vii) plazo total y (viii) plazo remanente.

El 24 de junio de 2013, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución, que modificó los grados de riesgo y los rangos de porcentajes de estimación como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| Grado de riesgo | Rangos de porcentaje de estimación preventiva | | | | | | | |
|------------------------|--|--------|----------------------|--------|--------------------|--------|------------------|-------|
| | Consumo | | | | | | | |
| | Revolvente | | No revolvente | | Hipotecario | | Comercial | |
| A-1 | - | 3.0% | - | 2.0% | - | 0.50% | - | 0.90% |
| A-2 | 3.01 | 5.0% | 2.01 | 3.0% | 0.501 | 0.75% | 0.901 | 1.5% |
| B-1 | 5.01 | 6.5% | 3.01 | 4.0% | 0.751 | 1.0% | 1.501 | 2.0% |
| B-2 | 6.51 | 8.0% | 4.01 | 5.0% | 1.001 | 1.5% | 2.001 | 2.50% |
| B-3 | 8.01 | 10.0% | 5.01 | 6.0% | 1.501 | 2.0% | 2.501 | 5.0% |
| C-1 | 10.01 | 15.0% | 6.01 | 8.0% | 2.001 | 5.0% | 5.001 | 10.0% |
| C-2 | 15.01 | 35.0% | 8.01 | 15.0% | 5.001 | 10.0% | 10.001 | 15.5% |
| D | 35.01 | 75.0% | 15.01 | 35.0% | 10.001 | 40.0% | 15.501 | 45.0% |
| E | 75.01 | 100.0% | 35.01 | 100.0% | 40.001 | 100.0% | Mayor a | 45.0% |

Para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, se considera “cartera problemada” aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo “D” y “E”, con base al acuerdo emitido por el Comité de Crédito de la Asociación de Banqueros de México, A. C. (ABM), en donde se definen las consideraciones para identificar dichos créditos y que se presentó a la Comisión Bancaria con fecha 11 de julio de 2001.

Conforme a la estimación y análisis del Grupo, se aplican castigos financieros a los créditos comerciales vencidos con calificación “E” y/o reservados al 100%, cancelando la cartera vencida contra la estimación preventiva. Asimismo se realizan castigos financieros a los créditos en el momento que la administración del Grupo considera que se han agotado las actividades de cobranza y por ende las probabilidades de recuperación son muy bajas. Conforme a los estimados del Grupo, esto se da en el caso de créditos comerciales después de un año en que no han recibidos cobros y en el caso de otros créditos al consumo a partir de seis mensualidades vencidas y para créditos hipotecarios, dependiendo de las características del producto, puede ser entre siete y veintinueve mensualidades vencidas.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Tratándose de créditos inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios, que cuenten con participaciones en ingresos federales como fuente de pago de la totalidad del crédito y de cuentas por pagar a cargo de organismos descentralizados de las entidades federativas y municipios, cuyo plazo de vencimiento a partir de su originación, sea igual o menor a 180 días, y que se encuentren vigentes, podrán disminuir en 15 por ciento las reservas totales.

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad.

Cartera emproblemada – El Grupo considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E, sin excluir las mejoras en los grados de riesgo derivadas de la parte del crédito cubierto por garantías, así como créditos que aún y cuando se encuentren vigentes provengan de una negociación en la cual se autorizó una condonación, quita o bonificación al final del plazo pactado y con alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad.

(l) Deudor por prima-

Con relación a las pólizas de seguros emitidas, las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas o fracciones de primas en los casos de pago en parcialidades y deben cancelarse contra resultados del ejercicio si no fueron pagadas dentro del término convenido.

La Administración del Grupo realiza un análisis para evaluar la recuperabilidad de las primas pendientes de cobro derivado de la probabilidad de cancelaciones de pólizas contratadas.

(m) Reaseguro-

El Grupo limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

El Grupo tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y daños.

Las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar al Grupo los siniestros reportados con base en su participación.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(n) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adjudicados se registran a su costo o a su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general. Trimestralmente se constituyen provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo, las cuales se establecen conforme a las Disposiciones comentadas en el inciso (j) de esta nota. Las bajas de valor de bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

(o) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI, de acuerdo a la normatividad contable.

La depreciación y la amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración del Grupo de los activos correspondientes. Las tasas de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan en la nota 13.

La colección de obras de arte se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando como índice el valor de la UDI y se ajusta periódicamente de acuerdo con avalúos. El valor actualizado de las obras de arte no es sujeto a depreciación.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(p) *Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes-*

Las inversiones en compañías asociadas se valúan por el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Se presume que una empresa es asociada del Grupo cuando es propietario directa, o indirectamente a través de subsidiarias, del 10% o más del poder de voto de una participada que cotiza en una bolsa de valores o, del 25% de una participada que no cotiza en una bolsa de valores salvo que sea claramente demostrable que dicha propiedad no constituye influencia significativa. La participación del Grupo en los resultados de las asociadas se reconoce en los resultados del ejercicio y la participación en el aumento o disminución en otras cuentas del capital contable se reconoce en el capital contable del Grupo. En caso de que la empresa asociada incurra en pérdidas se reflejarán hasta dejar en cero el monto de la inversión permanente registrada en balance, si aún existe necesidad de reconocer pérdidas se reconocerá un pasivo sólo si el Grupo asumió alguna obligación legal en nombre de la empresa asociada.

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones permanentes las cuales se valúan a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados de la UDI. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados.

(q) *Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-*

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período. La PTU causada y diferida se incorpora dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción” en el estado de resultados consolidado, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

(r) Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-

En este rubro se registran las contraprestaciones recibidas en la forma de beneficios sobre el remanente del fideicomiso derivado de operaciones de bursatilización, que se valúan desde su registro inicial a su valor razonable, reconociendo los ajustes resultantes de su valuación en los resultados del ejercicio.

Los cobros o recuperaciones posteriores, relacionados con los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización se reconocerán atendiendo a la naturaleza de las partidas recibidas, debiendo seguir las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda y se aplicarán directamente para la reducción de dichos beneficios por recibir. Por otro lado, los cobros o recuperaciones posteriores en exceso al monto registrado en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización se reconocerán dentro de los resultados del ejercicio.

La pérdida que existiera por la diferencia entre los cobros o recuperaciones y el monto registrado en beneficios por recibir, se reconoce en los resultados del ejercicio.

(s) Entidades de propósito específico-

La participación en una entidad de propósito específico (EPE) en la que no se mantenga control no será objeto de consolidación. Las condiciones para presumir que no existe control de acuerdo a los criterios emitidos por la Comisión Bancaria son: i) que la EPE sea distinta de la entidad cedente, ii) las actividades de la EPE se encuentren significativamente limitadas y especificadas en documentos legales y únicamente puedan ser cambiadas o modificadas con la aprobación de la mayoría de los tenedores de los beneficios por intereses distintos al cedente, iii) que sólo pueda mantener en su balance ciertos activos definidos por la Comisión Bancaria y iv) que cumpla con ciertas circunstancias para enajenar o disponer los activos permitidos.

(t) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos a la vista y a plazo del público en general, incluyendo bonos bancarios, fondeo del mercado de dinero y el contrato principal de los bonos bancarios estructurados. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen. La porción derivada de los bonos bancarios estructurados se registra como se menciona en el inciso (h).

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(u) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

(v) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley de Seguros y las reglas de operación para los seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social establecidas en México. La valuación de estas reservas es dictaminada por disposición de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión de Seguros), por un actuario independiente y registrado ante dicha Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

El Grupo utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión de Seguros y que se encuentran registrados ante la misma.

Reserva para riesgos en curso-

Las instituciones de seguros registran ante la Comisión de Seguros, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades y daños, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas pendientes de devengar.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar. Tratándose de los seguros de vida, el importe es determinado de acuerdo con los métodos actuariales registrados en las notas técnicas, con base a la prima de riesgo y considerando las características de las pólizas en vigor.

Para efectos del cálculo del índice de suficiencia de la reserva de riesgos en curso la información de siniestralidad para el ramo de autos se basó en la experiencia de dos años y para los demás ramos de daños sobre los últimos ocho años.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Seguros de vida con temporalidad superior a un año-

Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida, que para tales efectos establezca la Comisión de Seguros mediante disposiciones de carácter general.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar.

Pensiones- La reserva de riesgos en curso o reserva matemática de pensiones, corresponde a la cantidad que, capitalizada a la tasa de interés técnica, deberá garantizar el pago de rentas futuras de acuerdo con las tablas demográficas adoptadas.

Reserva para riesgos catastróficos-

El Grupo determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto con el 100% de la prima de riesgo retenida en vigor.

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por el Grupo por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión de Seguros. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión de Seguros.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por el Grupo por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión de Seguros.

El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión de Seguros.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por el Grupo al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa el Grupo del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.
- Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por el Grupo y autorizada por la Comisión de Seguros, la que considera el valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Los siniestros del reaseguro tomado se registran en la fecha en que son reportados por las compañías cedentes.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión de Seguros, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado al Grupo, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas del Grupo y aprobada por la Comisión de Seguros.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Dicha metodología señala que el cálculo de la reserva para siniestros ocurridos no reportados considera dos efectos: el primero corresponde al tiempo que los asegurados tardan en reportar siniestros al Grupo, y el segundo corresponde al tiempo que el Grupo tarda en estimar y ajustar el importe de las pérdidas, de acuerdo a sus prácticas de estimación y registro.

Para separar estos efectos, el método registrado reconoce dos componentes: reserva para siniestros ocurridos no reportados (SONOR) y reserva para siniestros ya reportados pero aún no finiquitados (SORNOF).

El monto de SORNOF se calcula a partir de la siniestralidad ocurrida bruta, afectada por un factor que considera los ajustes pendientes de registrar hasta el finiquito de los siniestros ya reportados. El monto retenido se calcula con base en la información de siniestros retenidos de cada póliza.

Por otra parte, la reserva de siniestros ocurridos no reportados se determina como la reserva global calculada con las notas técnicas registradas por cada operación, disminuida del monto de SORNOF obtenido.

Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo y accidentes personales.

Reserva de obligaciones contractuales-

Esta reserva se integra por las rentas a los pensionados o beneficiarios, cuyo período haya vencido y no haya sido reclamadas, y no se tenga evidencia de que los beneficiarios han perdido el derecho o hayan fallecido.

Reserva de contingencia-

Los recursos de esta reserva tienen la finalidad de cubrir una desviación adversa en las obligaciones derivadas de las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de los montos constitutivos, la cual se traduciría en un exceso de obligaciones como resultado de una variación en el índice de mortalidad previsto en la tabla demográfica adoptada.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Reserva para fluctuación de inversiones-

Tiene como propósito apoyar a las instituciones ante posibles variaciones en los rendimientos de sus inversiones. Su constitución se efectuará utilizando una parte del rendimiento financiero derivado del diferencial entre los rendimientos reales de las inversiones de las instituciones y los rendimientos mínimos acreditables a sus reservas técnicas.

(w) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2014 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados de Banamex y Seguros Banamex que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 16 y 18 años, respectivamente.

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados como parte de las operaciones ordinarias, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga.

(x) Pagos basados en acciones-

El Grupo tiene establecido un programa de pagos basados en la compra de acciones de capital de Citigroup Inc., que se otorga a ciertos empleados, liquidando en efectivo la compra de dichas acciones y reconociendo un pasivo durante el período de adjudicación al valor razonable que se estima tendrán los instrumentos de capital al liquidar el pasivo, así como un gasto en el estado de resultados.

(y) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de productos de cartera comercial, consumo y vivienda se difieren en un período de 12 a 360 meses, según corresponda, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos, se reconocen como un cargo diferido y se difieren durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos, o bien de créditos diferidos y cobros anticipados según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los intereses por inversiones en títulos de renta fija, se reconocen en resultados conforme se devengan. Los premios cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de intermediación financiera (colocación de papel o de acciones) se registran en los resultados cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los ingresos por primas de seguro y reaseguro en la operación de vida, accidentes y enfermedades, y daños, se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley de Seguros se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Los ingresos por primas de pensiones corresponden al monto constitutivo calculado en la fecha en la que el Instituto Mexicano del Seguro Social emite el documento para el otorgamiento de pensión, la cual se registra en el momento en que se expide la póliza.

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme al plazo estipulado en el contrato de reaseguro respectivo, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

(z) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión Bancaria, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(aa) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS (\$2,108 y \$2,035 miles de pesos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente) por ahorrador por institución. El Grupo reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

(ab) Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-

Incluye, principalmente otros pagos anticipados relacionados con costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito, anticipos o pagos provisionales de impuestos, rentas pagadas por anticipado y otros intangibles.

(ac) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(ad) Crédito mercantil-

Representa el exceso del precio de compra sobre el valor contable de las acciones de las compañías subsidiarias a la fecha de adquisición y se registra en el rubro de "Otros activos"; dicho valor está sujeto a pruebas de deterioro de forma anual.

(ae) Reclasificaciones-

Los estados financieros 2013, incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con la presentación de 2014.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(4) Cambios contables y reclasificaciones-

Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria durante 2014-

Como se menciona en la nota 1, durante 2014 el Grupo adoptó el cambio de metodología de reservas de cartera a entidades financieras cuya fecha límite para constituir el 100 por ciento de reservas era el 30 de junio de 2014, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria. La nueva metodología cambia el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada. El Grupo registró el cambio de dicha metodología en el cierre del ejercicio de marzo de 2014, la cual requirió reservas por \$5,704. El importe registrado a la misma fecha bajo la metodología anterior ascendía a \$5,496.

Consecuentemente, esto representó la necesidad de registrar reservas adicionales a dicha fecha por un monto de \$208 (\$131 neto de ISR y PTU diferidos), registrando dicho importe dentro del capital contable conforme a las Disposiciones. En caso de haberse registrado en resultados, el resultado neto del Grupo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, se hubiese disminuido por esta cantidad. El Grupo realizó todos los esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva, sin embargo fue impráctica en virtud de que: i) la información histórica no tiene el mismo comportamiento, ii) se requieren estimaciones significativas del periodo anterior y iii) no es posible determinar objetivamente si la información requerida estaba disponible en años anteriores.

Como se menciona en la nota 3(j), con fecha 24 de septiembre de 2014, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación, la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito específicamente por lo que corresponde al criterio contable "B-6 Cartera de Crédito", se excluye de la categoría de la cartera vencida a aquellos acreditados que sean declarados en concurso mercantil y cumplan ciertos lineamientos establecidos en la Ley de Concursos Mercantiles.

El cambio contable antes mencionado no generó cambios significativos en los estados financieros.

Efecto contable del proceso de investigación-

Como consecuencia del proceso de investigación y quebranto que se hizo referencia en la nota 1, el efecto contable fue reconocido al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha ya que es considerado impráctico reconocer estos efectos de forma retrospectiva, en virtud de que se ha requerido el llevar a cabo estimaciones significativas para los periodos anteriores y no es posible determinar objetivamente si la información utilizada para realizar las mismas estaba disponible en esas fechas o si la información se generó con posterioridad.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico de Banamex. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Banamex mantenía una posición corta de 88 y 456 millones de dólares, respectivamente, dentro del límite mencionado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Accival cumplió con el límite de la posición de divisas equivalente a un máximo del 15% del capital global.

A continuación se analiza la posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, expresada en millones de dólares:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|----------------|---------------|---------------|
| Activos | 31,429 | 28,391 |
| Pasivos | <u>31,741</u> | <u>28,934</u> |
| Posición corta | (312) | (543) |
| | ===== | ===== |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el 66% y 90%, respectivamente, de la posición neta corresponden a dólares.

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$14.74 y \$13.08, respectivamente y al 25 de febrero de 2015, fecha de aprobación de los estados financieros fue de \$14.92.

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de disponibilidades se analiza como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|-------------|-------------|
| Efectivo en caja | \$ 24,289 | 20,705 |
| Depósitos en bancos del país y del extranjero | 14,968 | 11,864 |
| Depósitos a plazo | 4 | - |
| Venta de divisas | (66,419) | (79,515) |
| Disponibilidades restringidas: | | |
| Compra de divisas | 104,530 | 109,257 |
| Depósitos en Banco Central | 31,219 | 41,937 |
| Otras disponibilidades | <u>382</u> | <u>368</u> |
| | \$ 108,973 | 104,616 |
| | ===== | ===== |

Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos en bancos del país y del extranjero, ascienden a \$194 y \$14,774, respectivamente (\$473 y \$11,391, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar, respectivamente, valorizadas en millones de pesos, se integran como se muestra a continuación:

| | Divisas por recibir | | Divisas por entregar | |
|---------------|----------------------------|-------------|-----------------------------|-------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| Dólares | \$ 104,127 | 109,191 | 66,061 | 79,264 |
| Otras divisas | <u>403</u> | <u>66</u> | <u>358</u> | <u>251</u> |
| | \$ 104,530 | 109,257 | 66,419 | 79,515 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los depósitos de regulación monetaria con el Banco Central ascienden a \$31,020 y \$41,909, respectivamente, los cuales carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario. A partir del 17 de junio de 2014, el Banco Central, a través de la circular 9/2014, estableció que los depósitos de regulación monetaria podrán estar compuestos por efectivo, valores o ambos. Para tal efecto Banamex adquirió Bonos de Regulación Monetaria de Negociabilidad Limitada (BREMS L) emitidos por el Banco Central, que fueron liquidados con recursos del depósito en efectivo de regulación monetaria que mantenía Banamex. Al 31 de diciembre de 2014, el importe de BREMS L asciende a \$16,203 y están clasificados como títulos disponibles para la venta (ver nota 7). El importe de estos títulos forma parte del depósito de regulación monetaria, por lo que estos instrumentos solo podrán disminuir en la medida que se incremente el depósito en efectivo. Adicionalmente existen otros depósitos con el Banco Central al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por \$199 y \$28, respectivamente, los cuales no generaron intereses. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se tienen operaciones de “call money” otorgadas al Banco Central.

Del total de disponibilidades al 31 de diciembre de 2014, \$54,308 y \$54,665 (\$62,143 y \$42,473 al 31 de diciembre de 2013), están denominados en moneda nacional y moneda extranjera valorizada (principalmente dólares), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen metales preciosos amonedados por un monto de \$29 y \$31, respectivamente, que consisten principalmente en monedas de oro.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tienen sobregiros en la cuenta de bancos, por el uso de las líneas de sobregiro otorgadas al Grupo, por \$1,003 y \$39, respectivamente, que se presentan en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” (ver nota 20).

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones en valores por clasificación y vencimiento de los títulos que se presentan a valor razonable, excepto los títulos conservados al vencimiento, se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>1 mes</u> | <u>1 mes a 1 año</u> | <u>1 a 3 años</u> | <u>Más de 3 años</u> | <u>Sin vencimiento</u> | <u>Total 2014</u> | <u>Total 2013</u> |
|---------------------------------------|--------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Títulos para negociar:</u> | | | | | | | |
| Certificados bursátiles | \$ 34 | 941 | 304 | 5,240 | - | 6,519 | 20,645 |
| Cetes | 982 | 13,914 | - | - | - | 14,896 | 16,295 |
| Bonos: | | | | | | | |
| Eurobonos | - | - | - | 327 | - | 327 | 6,272 |
| Bonos tasa fija | 1,713 | 13,648 | 6,187 | 16,448 | - | 37,996 | 19,569 |
| Otros | 2,955 | 211 | 9,876 | 7,477 | - | 20,519 | 33,396 |
| Pagarés, principalmente bancarios | 15,271 | 300 | - | 147 | - | 15,718 | 1,887 |
| Acciones | - | - | - | - | 179 | 179 | 2,400 |
| Otros | <u>140</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>49,536</u> | <u>49,676</u> | <u>35,160</u> |
| Total de títulos para negociar | \$21,095 | 29,014 | 16,367 | 29,639 | 49,715 | 145,830 | 135,624 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los títulos para negociar incluyen títulos restringidos principalmente en operaciones de reporto por \$39,253 y \$62,789, respectivamente, como se analizan en la nota 18 "Títulos restringidos o dados en garantía".

| | <u>1 mes</u> | <u>1 mes a 1 año</u> | <u>1 a 3 años</u> | <u>Más de 3 años</u> | <u>Sin vencimiento</u> | <u>Total 2014</u> | <u>Total 2013</u> |
|---|--------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Títulos disponibles para la venta:</u> | | | | | | | |
| Certificados bursátiles | \$ - | 8,346 | 15,727 | 17,824 | - | 41,897 | 40,438 |
| Cetes | - | 16,534 | - | - | - | 16,534 | 367 |
| Bonos: | | | | | | | |
| Eurobonos | - | 2,153 | - | 228 | - | 2,381 | 5,084 |
| Bonos tasa fija | - | - | - | 4,628 | - | 4,628 | 48,912 |
| BREMS L (ver nota 6) | - | - | - | 16,203 | - | 16,203 | - |
| Otros | 2,115 | 19,461 | 34,529 | 23,332 | - | 79,437 | 119,365 |
| Pagarés, principalmente bancarios | - | 5,505 | 12,300 | 3,026 | - | 20,831 | 15,683 |
| Acciones | - | - | - | - | 3 | 3 | 3 |
| Otros | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>724</u> | <u>724</u> | <u>990</u> |
| Total de títulos disponibles para la venta | \$ 2,115 | 51,999 | 62,556 | 65,241 | 727 | 182,638 | 230,842 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los títulos disponibles para la venta incluyen títulos restringidos principalmente en operaciones de reporto por \$101,487 y \$167,164, respectivamente, como se analizan en la nota 18 "Títulos restringidos o dados en garantía". Los títulos conservados a vencimiento a costo amortizado se presentan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>1 año</u> | <u>Entre 1 y 5 años</u> | <u>Entre 5 y 10 años</u> | <u>Más de 10 años</u> | <u>Total 2014</u> | <u>Total 2013</u> |
|---|------------------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Títulos conservados a vencimiento:</u> | | | | | | |
| Cetes ⁽¹⁾ | \$ - | 6,314 | 1,332 | 9,658 | 17,304 | 18,742 |
| Bonos: | | | | | | |
| Bonos tasa fija | 19,358 | 45,443 | - | - | 64,801 | 66,823 |
| Otros | 2,984 | 132 | 634 | 1,686 | 5,436 | 2,357 |
| Pagares principalmente bancarios | 44 | 41 | 285 | 667 | 1,037 | 2,886 |
| Certificados bursátiles | - | 5,989 | 1,853 | 3,566 | 11,408 | 11,521 |
| Otros | - | - | - | - | - | 745 |
| Total de títulos conservados a vencimiento | \$ 22,386 | 57,919 | 4,104 | 15,577 | 99,986 | 103,074 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2014, incluye Cetes Especiales correspondientes a Fideicomisos UDIS de Vivienda y Estados y Municipios por \$16,758 y \$546, respectivamente (\$16,258 y \$530 al 31 de diciembre de 2013). Ver nota 10(c).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los títulos conservados a vencimiento incluyen títulos restringidos principalmente en operaciones de reporto por \$43,938 y \$62,019, respectivamente, como se analizan en la nota 18 "Títulos restringidos o dados en garantía".

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen títulos emitidos por un mismo emisor distinto a valores gubernamentales que sean superiores al 5% del capital neto de Banamex.

(8) Deudores por reporto-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de deudores por reporto registrados en el balance general y los colaterales recibidos en garantía registrados en cuentas de orden, derivados de las transacciones en las que el Grupo actúa como reportador, se analizan como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|-------------|-------------|
| BONDES D LD | \$ 4,899 | 21,248 |
| BONOS M | 8 | 7,248 |
| BPA182 | - | 1,233 |
| BPAG28 | 2,026 | - |
| BPAG91 | 6,074 | 1,344 |
| CETES BI | - | 2,000 |
| | 13,007 | 33,073 |
| Colaterales vendidos o dados en garantía (ver nota 19) | (10,000) | (24,918) |
| | \$ 3,007 | 8,155 |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El plazo promedio de operaciones de reporto de Banamex al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 2 días en ambos años, con una tasa promedio anual de 3.29% y 4.10%, respectivamente.

El plazo promedio de operaciones de reporto de Accival al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 32 y 39 días, respectivamente, con una tasa promedio anual de 3.6% y 3.53%, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los premios e intereses cobrados ascendieron a \$12,725 y \$16,990, respectivamente (ver nota 25(a)).

(9) Derivados-

Los instrumentos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo para el Grupo como para sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los instrumentos financieros derivados se analizan como sigue:

Derivados con fines de negociación:

| | 2014 | | | 2013 | | |
|---|-----------|------------------------|---------|--------|------------------------|-------|
| | Activa | Posición | | Activa | Posición | |
| | | Pasiva | Neta | | Pasiva | Neta |
| Futuros y contratos adelantados | \$ 3,470 | (4,430) | (960) | 1,756 | (1,642) | 114 |
| Swaps de tasa de interés | 12,067 | (10,537) | 1,530 | 13,201 | (10,282) | 2,919 |
| Swaps de divisas | 11,224 | (10,124) | 1,100 | 6,936 | (5,062) | 1,874 |
| Swaps commodities | 33 | (33) | - | - | - | - |
| Opciones, principalmente de compra de valores a largo plazo | 3,314 | (6,779) ⁽¹⁾ | (3,465) | 1,008 | (1,544) ⁽¹⁾ | (536) |
| | \$ 30,108 | (31,903) | (1,795) | 22,901 | (18,530) | 4,371 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

Los futuros y contratos adelantados se refieren exclusivamente a operaciones de divisas, valores y tasas de interés.

Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se han otorgado garantías en efectivo por \$1,156 y \$1,434, respectivamente, en relación con operaciones en instrumentos financieros derivados que se realizan en mercados reconocidos, que se presentan en el balance general, en el rubro de “Cuentas de margen”.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las garantías otorgadas por operaciones en mercados de derivados no reconocidos (OTC) se presentan dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto” por \$289 y \$202, respectivamente (ver nota 11).

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye la posición neta de instrumentos financieros derivados de Accival por \$(3,649) y \$(749), respectivamente, los cuales se refieren a operaciones sobre el Índice de Precios y Cotizaciones y sobre acciones, operados en mercados reconocidos.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Garantías recibidas:

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se han recibido garantías en efectivo por \$6,657 y \$5,108, respectivamente.

Montos notacionales:

Los montos notacionales de los contratos representan el volumen de derivados vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos notacionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Los montos notacionales de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

| <u>Tipo de instrumento</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| <u>Tasa de interés:</u> | | |
| Compra: | | |
| Swaps ⁽²⁾ | \$ 622,163 | 878,460 |
| Opciones ⁽²⁾ | 26,502 | 30,776 |
| Futuros ⁽¹⁾ | <u>29,426</u> | <u>44,042</u> |
| | \$ 678,091 | 953,278 |
| | ===== | ===== |
| Venta: | | |
| Opciones ⁽²⁾ | \$ (85,428) | (108,932) |
| | ===== | ===== |

⁽¹⁾ Corresponde a operaciones registradas en mercados de derivados reconocidos.

⁽²⁾ Corresponde a operaciones registradas en mercados de derivados OTC.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| <u>Tipo de instrumento</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--------------------------------------|--------------|-------------|
| <u>Divisas:</u> | | |
| Compra: | | |
| Swaps ⁽²⁾ | \$ 188,156 | 140,445 |
| Contratos adelantados ⁽²⁾ | 170,171 | 182,975 |
| Opciones ⁽²⁾ | 75,937 | 7,548 |
| Futuros ⁽¹⁾ | <u>403</u> | <u>67</u> |
| | \$ 434,667 | 331,035 |
| | ===== | ===== |
| Venta: | | |
| Opciones ⁽²⁾ | \$ 75,469 | 7,527 |
| Contratos adelantados ⁽²⁾ | 2,445 | 5,500 |
| Futuros ⁽¹⁾ | <u>440</u> | <u>-</u> |
| | \$ 78,354 | 13,027 |
| | ===== | ===== |
| <u>IPC</u> | | |
| Compra: | | |
| Futuros ⁽¹⁾ | \$ 117 | - |
| | ===== | ===== |
| Venta: | | |
| Futuros ⁽¹⁾ | \$ (116) | (161) |
| | ===== | ===== |
| <u>Acciones:</u> | | |
| Compra: | | |
| Opciones ⁽²⁾ | \$ 93,485 | 2,503 |
| Contratos adelantados ⁽²⁾ | <u>-</u> | <u>222</u> |
| | \$ 93,485 | 2,725 |
| | ===== | ===== |
| Venta: | | |
| Opciones ⁽²⁾ | \$ 4,726 | 3,689 |
| Contratos adelantados ⁽²⁾ | <u>1,180</u> | <u>409</u> |
| | \$ 5,906 | 4,098 |
| | ===== | ===== |

(1) Corresponde a operaciones registradas en mercados de derivados reconocidos.

(2) Corresponde a operaciones registradas en mercados de derivados OTC.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor a mercado de los instrumentos financieros derivados por tipo de subyacente se analiza a continuación:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
| FWD divisa | \$ (808) | 122 |
| FWD acciones | (152) | (8) |
| Swaps de tasas de interés | 1,530 | 2,919 |
| Swaps de divisas | 1,100 | 1,874 |
| Opciones de tasa | 127 | 288 |
| Opciones de divisa | 23 | - |
| Opciones de capital | <u>(3,615)</u> | <u>(824)</u> |
| | \$ 1,795 | 4,371 |
| | ===== | ===== |

Derivados con fines de cobertura:

El Grupo recurre a los productos derivados con fines de cobertura para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación, así como para reducir su costo de fondeo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la posición activa y pasiva de derivados con fines de cobertura, se analiza a continuación:

| | <u>2014</u> | | | <u>2013</u> | | |
|----------------------|------------------------|----------------------|--------------------|------------------------|----------------------|--------------------|
| | <u>Posición</u> | | | <u>Posición</u> | | |
| | <u>Activa</u> | <u>Pasiva</u> | <u>Neta</u> | <u>Activa</u> | <u>Pasiva</u> | <u>Neta</u> |
| De flujo de efectivo | \$ - | (317) | (317) | - | (381) | (381) |
| De valor razonable | <u>276</u> | <u>(351)</u> | <u>(75)</u> | <u>284</u> | <u>(12)</u> | <u>272</u> |
| | \$ 276 | (668) | (392) | 284 | (393) | (109) |
| | === | === | === | === | === | === |

De flujo de efectivo:

Los instrumentos derivados designados como de cobertura de flujos de efectivo son Swaps de tasa de interés en los que el Grupo paga una tasa fija y recibe una tasa variable (TIIE a 28 días); el valor razonable de dichos Swaps al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de (\$317) y (\$381), respectivamente. El riesgo a cubrir con esta cobertura es la variabilidad en los flujos de efectivo relacionados con los cambios en la valuación periódica de los certificados bursátiles bancarios emitidos por el Grupo durante 2010 a tasa variable, que están asociados a la TIIE a 28 días (ver nota 16).

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La cobertura corresponde a períodos de 28 días y hasta 5 y 7 años, debido a que los swaps se componen por montos nominales que ascienden a \$4,850 y \$4,345, que vencen en noviembre de 2015 y agosto de 2017, respectivamente.

El efecto por la valuación correspondiente a la porción efectiva de la cobertura al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que ascendió a \$(226) y \$(64), respectivamente, se presenta dentro del capital contable consolidado como saldo deudor. Al 31 de diciembre de 2013 se reconoció un ingreso en resultados consolidados por \$3, que corresponde a la ineffectividad de la cobertura

De valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor razonable neto de los derivados de cobertura de valor razonable de Banamex fue de \$(231) y \$263 respectivamente. Los instrumentos designados como cobertura de valor razonable son swaps de tasa de interés. El propósito de este programa es cubrir los cambios en el valor razonable de bonos de tasa fija clasificados como títulos disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor razonable neto de los derivados de cobertura de valor razonable de Seguros Banamex fue de \$156 y \$9, respectivamente y corresponden a instrumentos designados con fines de cobertura de valor razonable de títulos clasificados como para financiar la operación. Los instrumentos derivados son swaps y forwards operados en mercados de derivados no reconocidos (OTC).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se reconoció un gasto en resultados consolidados por \$(177) y \$(10), respectivamente, que corresponden a la ineffectividad de la cobertura.

Derivados implícitos y estructurados:

El Grupo mantiene identificados derivados implícitos que no se utilizan para cubrir posiciones, sino como estrategias de negociación; dichos derivados se encuentran relacionados a estructuras y/o notas emitidas bajo las siguientes características:

Créditos estructurados: Consiste en el otorgamiento de créditos en los que por medio de un swap implícito dentro del contrato se garantizan una tasa al cliente y/o se busca un mejor rendimiento para el negocio.

Notas estructuradas (bonos bancarios): Se emiten instrumentos de captación en los que por medio de swaps u opciones implícitas, se puede ofrecer un rendimiento garantizado y/o se mejora la tasa de rendimiento de los clientes (ver nota 16).

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(10) Cartera de crédito-

(a) Análisis de la cartera de crédito-

La clasificación de la cartera de créditos vigente y vencida al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que incluye la cartera otorgada en UDIS, se analiza a continuación:

| | <u>Vigente</u> | | | | <u>Vencida</u> | | | | <u>Total vigente y vencida</u> | |
|--------------------------------------|-----------------|-------------------|---------------|--------------|-----------------|-------------------|-------------|--------------|--|----------------|
| | <u>Moneda</u> | | | <u>Total</u> | <u>Moneda</u> | | | <u>Total</u> | | |
| | <u>Nacional</u> | <u>Extranjera</u> | <u>UDIS</u> | | <u>Nacional</u> | <u>Extranjera</u> | <u>UDIS</u> | | | |
| <u>31 de diciembre de 2014:</u> | | | | | | | | | | |
| Comerciales: | | | | | | | | | | |
| Actividad empresarial o comercial | \$ | 126,857 | 40,671 | 1 | 167,529 | 567 | - | - | 567 | 168,096 |
| Entidades financieras | | 14,827 | 4,720 | - | 19,547 | - | - | - | - | 19,547 |
| Entidades gubernamentales | | 32,968 | 6,519 | - | 39,487 | - | - | - | - | 39,487 |
| Consumo | | 165,457 | - | 1 | 165,458 | 8,776 | - | - | 8,776 | 174,234 |
| Vivienda | | <u>75,153</u> | <u>-</u> | <u>1,088</u> | <u>76,241</u> | <u>1,151</u> | <u>15</u> | <u>-</u> | <u>1,166</u> | <u>77,407</u> |
| | \$ | <u>415,262</u> | <u>51,910</u> | <u>1,090</u> | <u>468,262</u> | <u>10,494</u> | <u>15</u> | <u>-</u> | <u>10,509</u> | <u>478,771</u> |
| <u>31 de diciembre de 2013:</u> | | | | | | | | | | |
| Comerciales: | | | | | | | | | | |
| Actividad empresarial o comercial | \$ | 136,645 | 41,282 | 2 | 177,929 | 2,814 | 29 | - | 2,843 | 180,772 |
| Entidades financieras | | 9,309 | 7,155 | - | 16,464 | - | - | - | - | 16,464 |
| Entidades gubernamentales | | 36,991 | 4,133 | - | 41,124 | - | - | - | - | 41,124 |
| Consumo | | 158,553 | - | 4 | 158,557 | 7,713 | - | - | 7,713 | 166,270 |
| Vivienda | | <u>72,510</u> | <u>-</u> | <u>1,324</u> | <u>73,834</u> | <u>1,046</u> | <u>-</u> | <u>4</u> | <u>1,050</u> | <u>74,884</u> |
| | \$ | <u>414,008</u> | <u>52,570</u> | <u>1,330</u> | <u>467,908</u> | <u>11,573</u> | <u>29</u> | <u>4</u> | <u>11,606</u> | <u>479,514</u> |

(b) Clasificación de la cartera por sector económico-

La clasificación de la cartera por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analiza en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | | <u>2014</u> | | <u>2013</u> | |
|------------------------------|----|----------------|-------------|----------------|-------------|
| | | <u>Monto</u> | <u>%</u> | <u>Monto</u> | <u>%</u> |
| Consumo y tarjeta de credito | \$ | 174,234 | 36% | 166,270 | 34% |
| Comercio y servicios | | 106,733 | 22% | 106,891 | 22% |
| Construcción y vivienda | | 81,670 | 17% | 88,226 | 18% |
| Industrial | | 51,923 | 11% | 53,618 | 12% |
| Entidades gubernamentales | | 39,487 | 8% | 41,124 | 9% |
| Servicios financieros | | 19,547 | 5% | 16,464 | 3% |
| Agropecuario | | <u>5,177</u> | <u>1%</u> | <u>6,921</u> | <u>2%</u> |
| Total | \$ | <u>478,771</u> | <u>100%</u> | <u>479,514</u> | <u>100%</u> |

(c) **Créditos a entidades gubernamentales-**

Los saldos de los créditos a entidades gubernamentales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan a continuación:

| | | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|----|---------------|---------------|
| Créditos a estados y municipios | \$ | 17,562 | 17,164 |
| Créditos a organismos descentralizados | | 16,067 | 18,182 |
| Otros créditos al Gobierno Federal | | 5,533 | 5,125 |
| Cuentas por cobrar de los programas de apoyo y terminación anticipada | | <u>325</u> | <u>653</u> |
| | \$ | <u>39,487</u> | <u>41,124</u> |

Programas de apoyo- Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la ABM establecieron programas y acuerdos de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito con el objeto de que los deudores pudieran dar cumplimiento a sus responsabilidades ante las instituciones de crédito. El acuerdo vigente más reciente fue el de Beneficios a los Deudores de Crédito para Vivienda (el Acuerdo).

Dicho acuerdo consistió en un esquema de descuentos que fueron otorgados a los deudores y los cuales generalmente fueron absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Grupo, mismos que se aplicaban en cada pago de los créditos sujetos a los programas, según los términos de dicho Acuerdo.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Terminación anticipada– El 15 de julio de 2010, se firmó un convenio entre el Gobierno Federal y diversas instituciones de crédito, entre las que se incluye el Grupo, para extinguir anticipadamente el Acuerdo. Al respecto, se podían incorporar al esquema de terminación anticipada los créditos susceptibles a participar que al 31 de diciembre de 2010 se encontraran vigentes, o aquellos créditos vencidos que hubiesen sido reestructurados bajo ciertas condiciones a más tardar el 31 de diciembre de 2010. El programa de terminación anticipada consiste en que por aquellos créditos incorporados, recibieron el beneficio del descuento correspondiente a la porción a cargo del Gobierno Federal y a cargo del Grupo sobre el saldo insoluto del crédito al 31 de diciembre de 2010. El importe del descuento a cargo del Gobierno Federal será pagado al Grupo en cinco parcialidades iguales siendo la primera el mes de diciembre de 2011 y el resto en el mes de junio de 2012 a 2015, a los cuales se les adicionará una tasa de interés promedio anual sobre la base de descuento de los certificados de la tesorería a plazo de 91 días y estará sujeto a la entrega de una serie de informes a la Comisión Bancaria. Los descuentos otorgados por el Grupo y el Gobierno Federal fueron de \$893 y \$1,598, respectivamente, los cuales incluyen los descuentos que demostraron cumplimiento de pago a más tardar el 31 de marzo de 2011.

El 2 de junio de 2014, 3 de junio de 2013, 1 de junio de 2012 y 1 de diciembre de 2011, el Gobierno Federal realizó los pagos correspondientes a las cuatro primeras anualidades al Grupo por \$343, \$362, \$349, y \$355 respectivamente (que incluyen \$24, \$42, \$29, \$35 de intereses, respectivamente).

El saldo remanente de Cetes Especiales de los programas de apoyo a la vivienda al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$14,678 y \$16,258, respectivamente (representados por 187,845,693 títulos en ambos años), mismos que tienen vencimientos que van del 13 de julio de 2017 al 1o de julio de 2027

(d) Información adicional sobre la cartera-

Tasas ponderadas anuales de rendimiento:

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, las tasas ponderadas de rendimiento, no auditadas, fueron como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Actividad empresarial o comercial | 5.96% | 5.95% |
| Entidades financieras | 3.55% | 5.20% |
| Créditos de consumo | 26.04% | 25.94% |
| Tarjetas de crédito | 23.78% | 21.05% |
| Créditos a la vivienda | 12.81% | 14.00% |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cartera descontada:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera descontada, sin recurso, asciende a \$8,310 y \$4,949, respectivamente.

Redescuento de préstamos con recurso:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, a través de redescantar los préstamos con recurso. Los créditos comerciales e hipotecarios otorgados bajo estos programas garantizan el pasivo correspondiente incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos" (ver nota 17).

Créditos reestructurados:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los créditos reestructurados se integran como sigue:

| | <u>Cartera vigente</u> | <u>Cartera vencida</u> | <u>Total</u> |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| <u>2014</u> | | | |
| Cartera comercial ⁽¹⁾ | \$ 1,480 | 47 | 1,527 |
| Créditos a la vivienda ⁽²⁾ | 153 | 40 | 193 |
| Créditos al consumo | <u>155</u> | <u>20</u> | <u>175</u> |
| | \$ 1,788 | 107 | 1,895 |
| | ===== | ==== | ===== |
| | | | |
| | <u>Cartera vigente</u> | <u>Cartera vencida</u> | <u>Total</u> |
| <u>2013</u> | | | |
| Cartera comercial ⁽¹⁾ | \$ 2,682 | 61 | 2,743 |
| Créditos a la vivienda ⁽²⁾ | 126 | 82 | 208 |
| Créditos al consumo | <u>202</u> | <u>48</u> | <u>250</u> |
| | \$ 3,010 | 191 | 3,201 |
| | ===== | ==== | ===== |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen garantías adicionales.

⁽²⁾ Del total del saldo de créditos a la vivienda reestructurados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se obtuvieron garantías adicionales.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El monto de los intereses capitalizados durante las reestructuras de créditos comerciales por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fue de \$113 (\$112 por el año terminado el 31 de diciembre de 2013).

Créditos renovados:

Al 31 de diciembre de 2014, los créditos renovados de la cartera comercial, ascienden a \$20,035 y se clasifican como cartera vigente \$19,946 y como vencida \$89 (al 31 de diciembre de 2013 ascienden a \$38,512 y se clasifican como cartera vigente).

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de los tres principales deudores del Banamex como entidad individual asciende a \$79,430 y \$91,486 respectivamente (que incluye el préstamo otorgado a Tarjetas Banamex SOFOM que es eliminado en consolidación) (ver nota 23). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existe financiamiento a un grupo de riesgo común, excluyendo aquellos acreditados que cuentan con garantía del Gobierno Federal, cuyo importe rebasa el 10% del capital básico de Banamex; al 31 de diciembre de 2014, el saldo de dichos adeudos es de \$71,679 (\$81,985 al 31 de diciembre de 2013) y representa el 61.82% (71.63% al 31 de diciembre de 2013) del capital básico de Banamex.

Las políticas y procedimientos establecidos para determinar las concentraciones de riesgo de crédito, se describen en la nota 29.

Infonavit total:

Los créditos a la vivienda al amparo del programa “Infonavit total” (programa para el otorgamiento de créditos a la vivienda con recursos tanto del INFONAVIT como del Grupo) clasificados por su permanencia bajo el régimen de “Extensión” ⁽¹⁾ al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan a continuación (no auditado):

| <u>Antigüedad</u> | <u>2014</u> | | <u>2013</u> | |
|---------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | <u>Casos</u> | <u>Monto</u> | <u>Casos</u> | <u>Monto</u> |
| Menos de 3 meses | 3,463 | \$ 1,141 | 1,480 | \$ 393 |
| De 3 a 5 meses | 1,574 | 563 | 738 | 256 |
| Más de 5 a 12 meses | 1,509 | 474 | 2,243 | 749 |
| Más 12 meses | <u>24</u> | <u>4</u> | <u>16</u> | <u>4</u> |
| Total | 6,570 | \$ 2,182 | 4,477 | \$1,402 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

⁽¹⁾ Régimen de Extensión o Prórroga, es el periodo de tiempo durante el cual se prorrogue a un crédito hipotecario el plazo para efectuar el pago de las cantidades adeudadas en virtud de haber dejado de percibir ingresos salariales.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos a la vivienda del programa “Infonavit Total” bajo el Régimen Especial de Amortización ⁽¹⁾ en estatus vencidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a \$3,582 y \$2,831 representados por 12,172 y 10,414 casos, respectivamente.

⁽¹⁾ El Régimen Especial de Amortización "REA" aplica para los trabajadores que hayan perdido su empleo y las amortizaciones de los créditos son efectuadas directamente por el deudor.

Cartera vencida:

A continuación se presenta el saldo de la cartera vencida a partir de la fecha en que ésta fue clasificada como tal:

| | <u>Días</u> | | <u>Total</u> |
|---------------------------------------|----------------|------------------|------------------|
| | <u>1 a 180</u> | <u>181 a 365</u> | |
| <u>31 de diciembre de 2014</u> | | | |
| Comerciales | \$ 482 | 85 | 567 |
| Consumo | 8,776 | - | 8,776 |
| Vivienda | <u>1,166</u> | - | <u>1,166</u> |
| | \$ 10,424 | 85 | 10,509 |
| | ===== | == | ===== |
| | | | |
| <u>31 de diciembre de 2013</u> | | | |
| | | <u>Días</u> | |
| | | <u>1 a 180</u> | <u>181 a 365</u> |
| Comerciales | \$ 528 | 2,315 | 2,843 |
| Consumo | 7,713 | - | 7,713 |
| Vivienda | <u>1,048</u> | <u>2</u> | <u>1,050</u> |
| | \$ 9,289 | 2,317 | 11,606 |
| | ===== | ===== | ===== |

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Saldo al principio del año | \$ 11,606 | 8,378 |
| Liquidaciones | (9,145) | (1,849) |
| Castigos financieros ⁽²⁾ | (30,252) | (20,632) |
| Trasposos de cartera vigente | 41,981 | 29,126 |
| Trasposos a cartera vigente | (3,719) | (3,605) |
| Venta de cartera | - | (15) |
| Fluctuación tipo de cambio | <u>38</u> | <u>203</u> |
| Saldo al final del año | \$ 10,509 | 11,606 |
| | ===== | ===== |

⁽²⁾ Corresponde a cartera provisionada al 100%.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los montos derivados de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida, incluyendo intereses moratorios, ascienden a \$695 y \$1,148, respectivamente, registrados en cuentas de orden.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron por \$2,420 y \$2,769, respectivamente, y se registran en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” (ver nota 25 (d)).

2014:

Venta de Cartera a Volvo Group de México-

Durante el mes de noviembre de 2014, el Grupo vendió a Volvo Group México, S. A. de C. V., un portafolio de créditos con un valor nominal de \$67 a un precio de venta de \$71. Esta cartera mantenía una reserva crediticia de \$30. La utilidad generada fue registrada como un ingreso en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros Ingresos (egresos) de la operación”.

Venta de Cartera a MD24-

Durante el mes de agosto de 2014, el Grupo vendió a MD24, S. A. de C. V. Promotora de Inversión, un portafolio de créditos con un valor nominal de \$427 a un precio de venta de \$160. Esta cartera mantenía una reserva crediticia de \$173. Consecuentemente, el importe recibido como contraprestación fue registrado como un ingreso en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros Ingresos (egresos) de la operación”.

2013:

Venta de Cartera a GPC-

Durante el mes de junio de 2013, el Grupo vendió a GPC, un portafolio de crédito con valor nominal de \$1,813 a un precio de venta de \$8. La totalidad de la cartera vendida se encontraba totalmente castigada financieramente. Consecuentemente, el importe recibido como contraprestación fue registrado como un ingreso en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros Ingresos (egresos) de la operación”.

Venta de Cartera a Euroamerican-

Durante el mes de junio de 2013, el Grupo vendió a Euroamerican, un portafolio de créditos con un valor nominal de \$2,237 a un precio de venta de \$4. La totalidad de la cartera vendida se encontraba como cartera castigada al 100%. Consecuentemente, el importe recibido como contraprestación fue registrado como un ingreso en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros Ingresos (egresos) de la operación”.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Venta de cartera a Chedraui-

Durante el mes de mayo de 2013, el Grupo vendió un portafolio de cartera comercial por un monto de \$1,750 a un precio de venta de \$1,662. En esta cartera mantenía una reserva crediticia de \$9. El diferencial entre el valor en libros de la cartera, neta de reserva y la contraprestación pactada fue registrada como un gasto en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros Ingresos (egresos) de la operación”.

Venta de Cartera Hipotecaria-

Durante el mes de diciembre de 2013, el Grupo vendió un portafolio de cartera Hipotecaria con un valor nominal de \$880 a un precio de venta de \$254. Esta cartera mantenía un castigo financiero por \$842 y una reserva crediticia de \$1. El diferencial entre valor en libros de la cartera, neta de castigos y reservas y la contraprestación pactada fue registrada como un ingreso en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros Ingresos (egresos) de la operación”.

Bursatilización 2014

El día 16 de julio de 2014, Banamex como fideicomitente, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en su calidad de fideicomitente y administrador, y Nacional Financiera, S.N.C (NAFIN) como fiduciario, celebraron un contrato marco para la constitución de fideicomisos emisores, con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de Certificados Bursátiles Fiduciarios. El programa fue autorizado hasta por un monto de \$10,000 o su equivalente en UDIS. La primera emisión fue de 5,541,417 Certificado Bursátiles Fiduciarios Preferentes y 240,457 Verificados Bursátiles Subordinados con valor nominal de 100 UDIS cada uno a través del Fideicomiso Irrevocable No. 80716. Los Certificados Bursátiles Fiduciarios están respaldados por la bursatilización de una porción de los créditos hipotecarios originados bajo el programa “Infonavit Total” (programa de originación de créditos celebrado entre Banamex y el INFONAVIT), en donde el Banamex transfirió la titularidad de todos y cada uno de los derechos que le corresponden sobre los créditos bursatilizados y sus accesorios, así como sustancialmente todo los riesgos y beneficios, a cambio de una contraprestación que el propio Fideicomiso líquido a partir de los recursos que se obtuvieron del público inversionista por la oferta y colocación de los Certificados Bursátiles Fiduciarios y con la emisión de constancias preferentes y subordinadas.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El número de créditos cedidos por Banamex bajo el amparo del Programa antes mencionado fue de 10,488 por un importe neto de reservas de \$1,642. El 16 de julio de 2014, NAFIN, en su carácter de fiduciario, emitió constancias preferentes por 25,727,500 UDIS (equivalentes a \$132) a favor de INFONAVIT y emitió constancias subordinadas por 30,873,106 y 28,854,839 UDIS (equivalentes a \$159 y \$148) a favor de INFONAVIT y Banamex respectivamente, representando estas últimas las contraprestaciones recibidas sobre el remanente del fideicomiso. Banamex registro las constancias preferentes y subordinadas en los rubros de “Títulos para negociar” y Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización” respectivamente.

Bursatilización 2013

El 9 de octubre de 2013, Banamex como fideicomitente, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en su calidad de fideicomitente y administrador, y Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) como fiduciario, celebraron un contrato marco para la constitución de fideicomisos emisores, con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de Certificados Bursátiles Fiduciarios. El programa fue autorizado hasta por un monto de \$10,000 o su equivalente en UDIS. La primera emisión fue de 10,513,612 Certificados Bursátiles Fiduciarios Preferentes y 472,201 Certificados Bursátiles Subordinados con valor nominal de 100 UDIS cada uno a través del Fideicomiso Irrevocable No. 80674. Los Certificados Bursátiles Fiduciarios están respaldados por la bursatilización de una porción de los créditos hipotecarios originados bajo el programa “Infonavit Total” (programa de originación de créditos celebrado entre Banamex y el INFONAVIT), en donde Banamex transfirió la titularidad de todos y cada uno de los derechos que le corresponden sobre los créditos bursatilizados y sus accesorios, así como sustancialmente todos los riesgos y beneficios, a cambio de una contraprestación que el propio Fideicomiso liquidó a partir de los recursos que se obtuvieron del público inversionista por la oferta y colocación de los Certificados Bursátiles Fiduciarios y con la emisión de constancias preferentes y subordinadas.

El número de créditos cedidos por Banamex bajo el amparo del Programa antes mencionado fue de 18,874 por un importe neto de reservas de \$3,180. El 9 de octubre de 2013, NAFIN, en su carácter de fiduciario, emitió constancias preferentes por 47,905,700 UDIS (equivalentes a \$239) a favor de INFONAVIT y emitió constancias subordinadas por 61,367,757 y 60,489,584 UDIS (equivalentes a \$306 y \$301) a favor de INFONAVIT y Banamex respectivamente, representando estas últimas las contraprestaciones recibidas sobre el remanente del fideicomiso. Banamex registró las constancias preferentes y subordinadas en los rubros de “Títulos para negociar” y “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización”, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor razonable de las constancias subordinadas asciende a \$795 y \$672, respectivamente. El valor razonable es publicado por el proveedor de precios como acciones no susceptibles de negociación, y el mismo se determina tomado en consideración las expectativas de recuperación del patrimonio de fideicomiso, los parámetros de valuación estimados y los flujos remanentes una vez que se cubran todos los compromisos, con los tenedores de los bonos, utilizando técnicas formales de valuación reconocidas en el mercado.

Desastres naturales

2014

Derivado de los desastres naturales ocasionados por el huracán Odile, la Comisión Bancaria emitió, mediante oficio 113-1/115279/2014, de fecha 19 de septiembre de 2014, los criterios contables especiales temporales para la aplicación del programa de apoyo a damnificados, los cuales fueron aplicados por el Grupo a los créditos contratados por sus clientes de las zonas afectadas correspondientes a: créditos hipotecarios, al consumo revolventes y no revolvente y comerciales. A estos clientes se les otorgó el diferimiento en el pago de intereses hasta por tres meses, mismos que serán liquidados al final de la vigencia de los créditos. Los créditos vigentes en los cuales se otorgó este apoyo no fueron considerados como reestructurados y se mantuvieron en cartera vigente, de conformidad con el criterio contable especial emitido por la Comisión Bancaria. El detalle de los conceptos y montos estimados por los cuales se realizó la afectación contable con motivo de la presente autorización, son los que se muestran a continuación:

| <u>Tipo de cartera</u> | <u>Total de créditos aplicados</u> | <u>Intereses</u> |
|----------------------------------|--|------------------|
| Tarjetas de crédito | 27,403 | 25 |
| Cartera de consumo no revolvente | 7,510 | \$ 10 |
| Cartera comercial | 270 | <u>2</u> |
| | | \$ 37 |
| | | == |

El importe estimado que se hubiera registrado en el balance general y en el estado de resultados de no haberse aplicado el criterio contable mencionado en el párrafo anterior, es por \$37, correspondiente a intereses.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2013

Derivado de los desastres naturales ocasionados por los huracanes “Ingrid” y “Manuel”, la Comisión Bancaria emitió, mediante oficio 113-1/15185/2013, de fecha 7 de octubre de 2013, los criterios contables especiales temporales para la aplicación del programa de apoyo a damnificados, los cuales fueron aplicados por el Grupo a los créditos contratados por sus clientes de las zonas afectadas correspondientes a: créditos hipotecarios, al consumo revolventes y no revolvente y comerciales. A estos clientes se les otorgó el diferimiento en el pago de intereses hasta por tres meses, mismos que serán liquidados al final de la vigencia de los créditos. Los créditos vigentes en los cuales se otorgó este apoyo no fueron considerados como reestructurados y se mantuvieron en cartera vigente, de conformidad con el criterio contable especial emitido por la Comisión Bancaria. El detalle de los conceptos y montos estimados por los cuales se realizó la afectación contable con motivo de la presente autorización, son los que se muestran a continuación:

| <u>Tipo de cartera</u> | <u>Total de créditos aplicados</u> | <u>Intereses (cifras en pesos)</u> |
|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Tarjetas de crédito | 175,965 | \$ 184,060,480 |
| Cartera de consumo no revolvente | 283 | 324,424 |
| Cartera hipotecaria | 3 | 10,068 |
| Cartera comercial | 4 | <u>2,609</u> |
| | | \$ 184,397,581 |
| | | ===== |

El importe estimado que se hubiera registrado en el balance general y en el estado de resultados consolidados de no haberse aplicado el criterio contable mencionado en el párrafo anterior, es por \$184,397,581 (pesos), correspondiente a intereses.

(e) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(k), se constituyen estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios.

Los resultados sobre la cartera evaluada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

| <u>Grado de riesgo</u> | <u>Cartera evaluada 2014</u> | | | |
|--------------------------------------|------------------------------|----------------|-----------------|--------------|
| | <u>Comerciales</u> | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Total</u> |
| A1-Mínimo | \$ 138,009 | 55,071 | 60,397 | 253,477 |
| A2-Mínimo | 50,479 | 21,823 | 6,234 | 78,536 |
| B1-Bajo | 23,746 | 16,340 | 3,115 | 43,201 |
| B2-Bajo | 6,034 | 29,061 | 1,386 | 36,481 |
| B3-Bajo | 18,704 | 18,454 | 632 | 37,790 |
| C1-Medio | 2,053 | 8,294 | 1,628 | 11,975 |
| C2-Medio | 861 | 9,585 | 1,031 | 11,477 |
| D-Alto ⁽¹⁾ | 2,705 | 10,320 | 2,213 | 15,238 |
| E-Irrecuperable ⁽¹⁾ | <u>5</u> | <u>4,428</u> | <u>737</u> | <u>5,170</u> |
| Total de la cartera evaluada | \$ 242,596 | 173,376 | 77,373 | 493,345 |
| | ===== | ===== | ===== | |
| Intereses cobrados por anticipado | | | | (918) |
| Compromisos crediticios (nota 24(a)) | | | | (14,561) |
| Intereses vencidos | | | | <u>905</u> |
| Total de cartera | | | \$ 478,771 | ===== |

⁽¹⁾ Considerada "cartera emproblemada" ver nota 3(k), de la cual \$2,236 de créditos comerciales, \$7,241 de créditos de consumo y \$1,997 de créditos a la vivienda están clasificados como vigentes, mientras que \$474 de créditos comerciales, \$7,507 de créditos de consumo y \$953 de créditos a la vivienda están clasificados como vencidos.

| <u>Grado de riesgo</u> | <u>Estimación preventiva 2014</u> | | | |
|--|-----------------------------------|----------------|-----------------|--------------|
| | <u>Comerciales</u> | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Total</u> |
| A1-Mínimo | \$ 748 | 1,014 | 87 | 1,849 |
| A2-Mínimo | 573 | 899 | 38 | 1,510 |
| B1-Bajo | 404 | 1,777 | 27 | 2,208 |
| B2-Bajo | 132 | 1,523 | 17 | 1,672 |
| B3-Bajo | 664 | 1,196 | 11 | 1,871 |
| C1-Medio | 130 | 797 | 52 | 979 |
| C2-Medio | 107 | 1,632 | 75 | 1,814 |
| D-Alto | 992 | 6,110 | 515 | 7,617 |
| E-Irrecuperable | <u>2</u> | <u>2,938</u> | <u>346</u> | <u>3,286</u> |
| | \$ 3,752 | 17,886 | 1,168 | 22,806 |
| | ===== | ===== | ===== | |
| Estimación preventiva adicional ⁽²⁾ | | | | <u>905</u> |
| Total de la estimación preventiva | | | \$ 23,711 | ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| <u>Grado de riesgo</u> | <u>Cartera evaluada 2013</u> | | | |
|--------------------------------------|------------------------------|----------------|-----------------|----------------|
| | <u>Comerciales</u> | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Total</u> |
| A1-Mínimo | \$ 141,282 | 60,854 | 55,885 | 258,021 |
| A2-Mínimo | 57,462 | 17,131 | - | 74,593 |
| B1-Bajo | 22,114 | 48,376 | 8,958 | 79,448 |
| B2-Bajo | 8,254 | 6,155 | - | 14,409 |
| B3-Bajo | 10,796 | 5,519 | - | 16,315 |
| C1-Medio | 5,136 | 11,892 | 5,364 | 22,392 |
| C2-Medio | 391 | 2,576 | - | 2,967 |
| D-Alto ⁽¹⁾ | 5,199 | 8,430 | 3,786 | 17,415 |
| E-Irrecuperable ⁽¹⁾ | - | 4,719 | 855 | 5,574 |
| Total de la cartera evaluada | \$ 250,634 | 165,652 | 74,848 | 491,134 |
| Intereses cobrados por anticipado | | | | (1,107) |
| Compromisos crediticios (nota 24(a)) | | | | (11,215) |
| Intereses vencidos | | | | <u>702</u> |
| Total de cartera | | | \$ | <u>479,514</u> |

⁽¹⁾ Considerada "cartera emproblemada" ver nota 3(k), de la cual \$2,440 de créditos comerciales, \$6,135 de créditos de consumo y \$3,699 de créditos a la vivienda están clasificados como vigentes, mientras que \$2,753 de créditos comerciales, \$7,014 de créditos de consumo y \$942 de créditos a la vivienda están clasificados como vencidos.

| <u>Grado de riesgo</u> | <u>Estimación preventiva 2013</u> | | | |
|--|-----------------------------------|----------------|-----------------|---------------|
| | <u>Comerciales</u> | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Total</u> |
| A1-Mínimo | \$ 798 | 1,137 | 140 | 2,075 |
| A2-Mínimo | 656 | 963 | - | 1,619 |
| B1-Bajo | 372 | 5,583 | 102 | 6,057 |
| B2-Bajo | 184 | 484 | - | 668 |
| B3-Bajo | 369 | 519 | - | 888 |
| C1-Medio | 390 | 1,116 | 243 | 1,749 |
| C2-Medio | 49 | 655 | - | 704 |
| D-Alto | 2,046 | 4,721 | 849 | 7,616 |
| E-Irrecuperable | - | 2,408 | 397 | 2,805 |
| | \$ 4,864 | 17,586 | 1,731 | 24,181 |
| Estimación preventiva adicional ⁽²⁾ | | | | <u>702</u> |
| Total de la estimación preventiva | | | \$ | <u>24,883</u> |

⁽²⁾ Representa la reserva de los intereses devengados no cobrados sobre créditos vencidos.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los movimientos nominales de las estimaciones preventivas por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan a continuación:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Saldo al principio del año | \$ 24,883 | 19,330 |
| Creación de estimaciones: | | |
| Resultados | 28,957 | 25,612 |
| Capital contable | 208 | 631 |
| Deslizamiento cambiario | 100 | 12 |
| Aplicaciones por: | | |
| Castigos financieros ⁽¹⁾ | (30,252) | (20,632) |
| Cesión de cartera de crédito | (173) | - |
| Programas de apoyo | (10) | (91) |
| Otros, neto | <u>(2)</u> | <u>21</u> |
| Saldo al final del año | \$ 23,711 | 24,883 |
| | ===== | ===== |

⁽¹⁾ No hubieron castigos por créditos con partes relacionadas.

(11) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|----------------|----------------|
| Cuentas liquidadoras ⁽¹⁾ | \$ 73,643 | 84,617 |
| Préstamos al personal | 7,320 | 7,389 |
| Otros deudores (ver nota 1) | 4,395 | 10,164 |
| Garantías otorgadas por operaciones con derivados OTC | 289 | 202 |
| Garantías otorgadas por operaciones con derivados OTC a partes relacionadas | 10,242 | - |
| Saldo a favor de impuestos | 2,836 | 3,888 |
| Cuentas por cobrar con partes relacionadas ⁽²⁾ | 1,338 | 1,160 |
| Otros derechos de cobro | <u>82</u> | <u>65</u> |
| | 100,145 | 107,485 |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso y deterioro por riesgo de crédito (ver nota 1) | <u>(1,289)</u> | <u>(6,374)</u> |
| | \$ 98,856 | 101,111 |
| | ===== | ===== |

⁽¹⁾ Venta de divisas por \$66,188, inversiones en valores por \$7,381 (de los cuales \$3,032 corresponden a operaciones con partes relacionadas), y derivados por \$74 (en 2013, venta de divisas por \$79,782, inversiones en valores por \$4,636 (de los cuales \$1,787 corresponden a operaciones con partes relacionadas), reportos por \$184 y derivados por \$15).

⁽²⁾ Ver comentarios en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(2) Al 31 de diciembre de 2013, las principales cuentas por cobrar con partes relacionadas son: Citibank Nassau Restructuring por \$55 y con NAMGK Mexico Holding, S. de R. L. de C. V. (NAMGK) por \$957 (en 2012, las principales cuentas por cobrar con partes relacionadas son: Citibank por \$26 y Citi Info por \$19).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen cuentas por cobrar en moneda extranjera por un monto de 793 y 73 millones de dólares, respectivamente.

(12) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, neto-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran como sigue:

| | | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|------------------------------|----|-------------|-------------|
| Terrenos e inmuebles | \$ | 39 | 40 |
| Prometidos en venta | | <u>-</u> | <u>2</u> |
| | | <u>39</u> | <u>42</u> |
| Provisiones y baja de valor: | | | |
| Terrenos e inmuebles | | (8) | (6) |
| Prometidos en venta | | <u>-</u> | <u>(2)</u> |
| | | <u>(8)</u> | <u>(8)</u> |
| | \$ | 31 | 34 |
| | | == | == |

(Continúa)

**Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Venta con arrendamiento en vía de regreso-

Con fecha 18 de diciembre de 2013, el Grupo vendió dos inmuebles a un precio de venta que asciende a \$506. Simultáneamente firmó dos contratos para el arrendamiento de estos inmuebles por un plazo de 31 y 27 meses. La utilidad reconocida en resultados por esta operación asciende a \$266, reconocida en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

(14) Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la inversión en acciones de compañías y asociadas se integra a continuación:

| <u>31 de diciembre de 2014</u> | <u>Tenencia accionaria</u> | <u>Capital contable</u> | <u>Participación en el capital contable</u> |
|--|--------------------------------|-----------------------------|---|
| Asociadas: | | | |
| Compañía Mexicana de Procesamiento | 50.000% | \$ 230 | 115 |
| Servicios Electrónicos Globales | 46.135% | 205 | 95 |
| Sociedades de Inversión especializadas, en fondos para el retiro-inversión | 99.999% | 2,899 | 2,899 |
| Otras asociadas ⁽¹⁾ | Varios | <u>1,027</u> | <u>646</u> |
| Total | | \$ 4,361 ===== | 3,755 ===== |

(Continúa)

**Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| <u>31 de diciembre de 2013</u> | <u>%</u> | <u>Capital contable</u> | <u>Participación en el capital contable</u> |
|--|----------|-------------------------|---|
| Asociadas | | | |
| Compañía Mexicana de Procesamiento | 50.000% | \$ 213 | 107 |
| Servicios Electrónicos Globales | 46.135% | 202 | 93 |
| Sociedades de inversión especializadas, en fondos para el retiro-inversión | varios | 2,838 | 2,838 |
| Otras asociadas ⁽¹⁾ | varios | <u>931</u> | <u>610</u> |
| Total | | \$ 4,184 ===== | 3,648 ===== |

(1) Dentro de las inversiones en otras compañías se encuentran principalmente Nueva Promotora de Sistemas de Teleformática, Servifondos y distintas sociedades de inversión operadas por Impulsora de Fondos Banamex S. A. de C. V. (compañía relacionada).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la participación en los resultados de las asociadas se integra como sigue:

| <u>31 de diciembre de 2014</u> | <u>Tenencia accionaria</u> | <u>Resultado neto</u> | <u>Participación en el resultado neto</u> |
|--|----------------------------|-----------------------|---|
| Asociadas: | | | |
| Compañía Mexicana de Procesamiento | 50.000% | \$ 16 | 8 |
| Servicios Electrónicos Globales | 46.135% | 10 | 5 |
| Sociedades de inversión especializadas, en fondos para el retiro-inversión | 99.999% | 287 | 287 |
| Otras asociadas | Varios | <u>65</u> | <u>36</u> |
| Total | | \$ 378 ==== | 336 ==== |

(Continúa)

**Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| <u>31 de diciembre de 2013</u> | <u>%</u> | <u>Resultado neto</u> | <u>Participación en el resultado neto</u> |
|--|----------|---------------------------|---|
| Asociadas | | | |
| Compañía Mexicana de Procesamiento | 50.000% | \$ 8 | 9 |
| Servicios Electrónicos Globales | 46.135% | 15 | 7 |
| Sociedades de inversión especializadas, en fondos para el retiro-inversión | varios | 116 | 116 |
| Otras asociadas | varios | <u>107</u> | <u>58</u> |
| Total | | \$ 256 ==== | 190 ==== |

Otras inversiones permanentes-

El costo de adquisición de las otras inversiones permanentes por las que no se tienen influencia significativa al 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a \$537 y \$565, respectivamente.

Crédito mercantil-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el crédito mercantil se originó por la adquisición de los negocios que se muestran a continuación:

| | |
|---------------------------------|-------------------|
| Afore Banamex, S. A. de C. V. | \$ 5,686 |
| Seguros Banamex, S. A. de C. V. | 2,917 |
| Banco Nacional de México, S. A. | <u>540</u> |
| | 9,143 |
| Menos: | |
| Amortización acumulada | <u>2,394</u> |
| | \$ 6,749 ===== |

(Continúa)

**Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(15) Beneficios a los empleados-

Banamex tiene cuatro planes de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2014, sus beneficios y empleados elegibles se describen a continuación:

a) Plan de pensiones.

Todo empleado en servicio, que ingresó a laborar con anterioridad al 1o. de enero de 2002, o que ha dicha fecha contaba con más de 50 años de edad y su antigüedad más su edad suman más de 70 puntos, tendrá derecho a un plan de pensiones que se integra de dos componentes: (i) uno de beneficio definido que cubre a todo empleado que llegue a los 55 años de edad teniendo 35 años de servicio, o 60 años de edad con un mínimo de 5 años de servicio. El empleado elegible tendrá derecho a una pensión vitalicia de retiro, misma que se determinará considerando un 2.5% por cada año de servicio que el empleado haya prestado a Banamex, aplicando el porcentaje que resulte al promedio del salario mensual obtenido por el empleado durante el último bienio; y (ii) un componente de contribución definida, el cual se compone de un plan flexible básico que otorga de manera general a los empleados hasta un 8% de los ingresos elegibles, y un plan flexible adicional equivalente al 50% del plan flexible básico; dichos recursos son depositados en un fideicomiso de inversión.

b) Nuevo plan de pensiones.

Aplica para el empleado contratado a partir del 1o. de enero de 2002 y empleados contratados antes del 1o. de enero de 2002, que hayan elegido voluntariamente cambiarse a este plan. El plan se integra de dos componentes: (i) uno de beneficio definido que cubre a todo empleado que llegue a los 55 años de edad con un mínimo de 15 años de servicio. El plan establece beneficios considerando el 1% por cada año de servicio que el empleado haya prestado a Banamex, el factor obtenido se aplicará al promedio del salario mensual pensionable de los últimos 24 meses y el monto resultante se pagará en la modalidad de pensión mensual vitalicia. Dentro del componente de beneficio definido, se incluyen las contribuciones al Seguro Social hasta que el empleado cumpla 60 años; (Beneficio puente del Seguro Social) y (ii) un componente de contribución definida, el cual se compone de un plan flexible básico que otorga de manera general a los empleados hasta un 8% de los ingresos elegibles, y un plan flexible adicional equivalente al 50% del plan flexible básico; dichos recursos son depositados en un fideicomiso de inversión.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

c) *Plan de retiro.*

Es aplicable para todos los empleados que hayan ingresado Banamex a partir del 1o. de julio de 2007 con contrato laboral de tiempo indeterminado o aquellos empleados que tengan 8 o más años de servicio ininterrumpidos al 1o. de julio de 2007 y se inscriban voluntariamente a este plan. El plan se integra de dos componentes: (i) uno de beneficio definido que cubre a todo empleado que llegue a los 55 años de edad con un mínimo de 15 años de servicio, el plan establece beneficios considerando el 1% por cada año de servicio que el empleado haya prestado a Banamex; el factor obtenido se aplicará al promedio del salario mensual pensionable de los últimos 24 meses y el monto resultante se pagará en la modalidad de pensión mensual vitalicia; y (ii) un componente de contribución definida, el cual se compone de un plan flexible básico que otorga de manera general a los empleados hasta un 8% de los ingresos elegibles, y un plan flexible adicional equivalente al 50% del plan flexible básico; dichos recursos son depositados en un fideicomiso de inversión.

Este plan establece una contribución para gastos médicos que será acreditada a la cuenta individual del empleado participante, a partir de que el empleado alcance 10 años de servicio ininterrumpidos en Banamex o 50 años de edad (lo que ocurra primero), la contribución se efectuará en 5 exhibiciones iguales (una exhibición por año) siempre y cuando, se encuentre vigente la relación laboral. Dicha contribución será entregada directamente al beneficiario del plan para el uso y disfrute de la misma sin limitación alguna.

d) *Plan de apoyo al retiro.*

Con fecha 1o. de enero de 2011, entro en vigor este plan y es aplicable a todos los empleados que hayan ingresado a partir de esa fecha a Banamex con un contrato laboral de tiempo indeterminado o aquellos empleados que se inscriban voluntariamente a este plan. El plan se integra de dos componentes: (i) uno de beneficio definido que cubre a todo su personal que llegue a los 55 años de edad con un mínimo de 15 años de servicio, el plan establece beneficios considerando un pago único de acuerdo a un esquema de acumulación de puntos establecido por Banamex con base en la edad y antigüedad de los empleados; y (ii) un pago único de contribución definida, el cual se compone de un plan flexible básico que otorga de manera general a los empleados hasta un 8% de los ingresos elegibles, y un plan flexible adicional equivalente al 50% del plan flexible básico; dichos recursos son depositados en un fideicomiso de inversión.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Banamex también ofrece un plan de beneficios posteriores al retiro para ciertos jubilados (excluyendo a los empleados que se jubilaron bajo el esquema del plan de retiro), los beneficios consisten en el reembolso de los gastos médicos incurridos como resultado de una enfermedad o accidente del jubilado, su esposa e hijos menores de 25 años.

En adición al plan de pensiones y a los beneficios posteriores al retiro, Banamex tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de Banamex.

Durante el 2013, la Administración de Banamex modificó los beneficios sobre el nuevo plan de pensiones, el plan de retiro y el plan de beneficios posteriores al retiro para aquellos empleados que: no tenían al menos 55 años de edad y 15 años de servicios al 31 de diciembre de 2013 o, más de 30 años de servicios a esa misma fecha.

Para estos casos, los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2013 se congelan (excepto por incrementos anuales por inflación) y comienzan a acumular beneficios sobre un plan sucesor de forma equivalente al plan de apoyo al retiro. Como consecuencia de esta modificación las obligaciones por beneficios definidos del nuevo plan de pensiones y el plan de retiro se redujeron, al 31 de diciembre de 2013 en \$346. Adicionalmente, se efectuaron pagos por la cantidad de \$799, como saldo inicial de las cuentas de contribución definida de los empleados elegibles. El efecto de estos pagos redujo los activos del plan.

Para el plan de beneficios posteriores al retiro, las modificaciones consisten en un subsidio médico topado al 60% de la contribución definida del empleado o 1,000,000 de pesos. Como consecuencia de esta modificación, las obligaciones por beneficios definidos se redujeron, al 31 de diciembre de 2013 en \$2,187. Adicionalmente, se efectuaron pagos por la cantidad de \$364, como saldo inicial de las cuentas de los empleados elegibles. El efecto de estos pagos redujo los activos del plan.

La información financiera que se presenta en esta nota corresponde a Banamex como entidad individual, ya que representa la gran mayoría de los empleos elegibles a los planes de pensiones y que están sujetos a otros beneficios posteriores al retiro. En el caso de las subsidiarias consolidables, los montos referentes a prima de antigüedad e indemnizaciones no son importantes considerando los estados financieros consolidados del Grupo en su conjunto.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El costo neto del período y los beneficios acumulados de dichas obligaciones, excepto por el componente de contribución definida, se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, basados en el método de crédito unitario proyectado al 31 de diciembre 2014 y 2013. El movimiento de los activos de estos beneficios por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

| | Beneficios por terminación y retiro⁽¹⁾ | | Otros beneficios posteriores al retiro⁽²⁾ | |
|---------------------------------|--|--------------------|---|--------------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| Saldos al principio del año | \$ 23,703 | 24,211 | 19,118 | 19,278 |
| Aportaciones | 224 | 2,447 | - | 3,140 |
| Beneficios pagados | | | | |
| con cargo a los activos | (1,419) | (1,287) | (760) | (683) |
| Rendimiento real de los activos | <u>1,979</u> | <u>(1,668)</u> | <u>1,914</u> | <u>(2,617)</u> |
| Saldos al final del año | \$ 24,487 | 23,703 | 20,272 | 19,118 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

⁽¹⁾ Pensiones, indemnización legal y Prima de antigüedad.

⁽²⁾ Gastos Médicos a Jubilados y Fallecimiento a Jubilados, plan de beneficios posteriores al retiro.

Adicionalmente, de acuerdo a los estatus del plan de contribución definida, Banamex realizó aportaciones al plan flexible básico y al plan flexible adicional por \$703 y \$554, durante los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

Los componentes del costo (ingreso) neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los que se muestran a continuación:

| | Beneficios | | | | | |
|---|----------------------|---------------------------|---------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
| | <u>2014</u> | | | <u>2013</u> | | |
| | <u>Retiro</u> | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> | <u>Retiro</u> | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> |
| Costo neto del período: | | | | | | |
| Costo laboral del servicio actual | \$ 337 | 82 | 419 | 526 | 82 | 608 |
| Costo financiero | 1,734 | 102 | 1,836 | 1,802 | 89 | 1,891 |
| Rendimiento de los activos del plan | (1,897) | (7) | (1,904) | (2,046) | (13) | (2,059) |
| Amortización de cambios o mejoras al plan por reconocer | (25) | - | (25) | (4) | - | (4) |
| Pérdida actuarial por reconocer, neta | 315 | 30 | 345 | 336 | 5 | 341 |
| Reconocimiento de la pérdida actuarial | <u>-</u> | <u>173</u> | <u>173</u> | <u>-</u> | <u>14</u> | <u>14</u> |
| Costo neto del período | \$ 464 | 380 | 844 | 614 | 177 | 791 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | | Otros beneficios posteriores al retiro | |
|--|--------|---|-------------|
| | | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| Costo neto del período: | | | |
| Costo laboral del servicio actual | \$ | 145 | 493 |
| Costo financiero | | 1,259 | 1,542 |
| Rendimiento de los activos del plan | | (1,571) | (1,779) |
| Amortización por cambios o mejoras al plan por reconocer | | (154) | (3) |
| Amortización al pasivo de transición | | - | - |
| Pérdida actuarial por reconocer, neta | | <u>327</u> | <u>391</u> |
| Costo neto del período | \$ | 6 | 644 |
| | | ===== | ===== |

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2014:

| | Beneficios | | | Otros beneficios posteriores al retiro |
|--|-------------------|--------------------|-----------------|---|
| | <u>Retiro</u> | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> | <u>al retiro</u> |
| Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) | \$ 23,772 | 1,306 | 25,078 | 17,382 |
| Activos del plan a valor razonable | <u>(24,453)</u> | <u>(34)</u> | <u>(24,487)</u> | <u>(20,272)</u> |
| Situación financiera del fondo | (681) | 1,272 | 591 | (2,890) |
| Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos: | | | | |
| Modificaciones al plan | 340 | - | 340 | 2,078 |
| Pérdidas actuariales | <u>(9,159)</u> | <u>-</u> | <u>(9,159)</u> | <u>(8,694)</u> |
| Pasivo/(activo) neto proyectado | \$ (9,500) | 1,272 | (8,228) | (9,506) |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

En la hoja siguiente se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2013.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>Beneficios</u> | | | <u>Otros beneficios posteriores al retiro</u> |
|--|-------------------|--------------------|--------------|---|
| | <u>Retiro</u> | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> | |
| Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) | \$ 21,077 | 1,203 | 22,280 | 13,796 |
| Activos del plan a valor razonable | (23,619) | (84) | (23,703) | (19,118) |
| Situación financiera del fondo | (2,542) | 1,119 | (1,423) | (5,322) |
| Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos: | | | | |
| Modificaciones al plan | 360 | - | 360 | 2,225 |
| Pérdidas actuariales | (7,539) | - | (7,539) | (6,415) |
| Pasivo/(activo) neto proyectado | \$ (9,721) | 1,119 | (8,602) | (9,512) |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

A continuación se presenta una conciliación de saldos iniciales y finales, así como el detalle del valor presente de las obligaciones por beneficios de pensiones, prima de antigüedad y otros beneficios posteriores al retiro al 31 de diciembre de 2014:

| | <u>Pensiones e indemnización</u> | | | <u>Prima de antigüedad</u> | | | <u>Otros beneficios posteriores al retiro</u> |
|--|----------------------------------|-----------------------|--------------|----------------------------|---------------------|--------------|---|
| | <u>Retiro</u> | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> | <u>Retiro</u> | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> | |
| Obligaciones por beneficios definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2013 | \$ 20,299 ⁽ⁱ⁾ | 1,088 ⁽ⁱⁱ⁾ | 21,387 | 222 ⁽¹⁾ | 162 ⁽ⁱⁱ⁾ | 384 | 13,746 ⁽ⁱⁱⁱ⁾ |
| Costo laboral del servicio actual | 324 | 67 | 391 | 13 | 15 | 28 | 145 |
| Costo financiero | 1,715 | 88 | 1,803 | 19 | 13 | 32 | 1,259 |
| Pagos de beneficios | (1,349) | (242) | (1,591) | (14) | (57) | (71) | (760) |
| Cambios o mejoras al plan | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdida actuarial | 2,518 | 131 | 2,649 | 25 | 41 | 66 | 2,992 |
| OBD al 31 de diciembre de 2014 | 23,507 | 1,132 | 24,639 | 265 | 174 | 439 | 17,382 |
| Activos del plan a valor de mercado | (24,179) | - | (24,179) | (274) | (34) | (308) | (20,272) |
| Situación financiera | (672) | 1,132 | 460 | (9) | 140 | 131 | (2,890) |
| Servicios pasados por: | | | | | | | |
| Activo de transición | - | - | - | - | - | - | - |
| Modificaciones al plan | 340 | - | 340 | - | - | - | 2,078 |
| (Pérdidas) actuariales acumuladas | (9,154) | - | (9,154) | (5) | - | (5) | (8,694) |
| (Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2014 | \$ (9,486) | 1,132 | (8,354) | (14) | 140 | 126 | (9,506) |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

Considera ajustes a la OBD por movimiento de empleados en: (i) retiro por pensiones y prima de antigüedad al retiro por \$(550) y \$(7), respectivamente; (ii) indemnización legal por despido y prima de antigüedad por terminación por \$49 y \$(2), respectivamente y; (iii) otros beneficios posteriores al retiro por \$(50).

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta una conciliación del (activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2014:

| | <u>Pensiones e indemnización</u> | | | <u>Prima de antigüedad</u> | | | <u>Otros beneficios posteriores al retiro</u> |
|--|----------------------------------|--------------------|--------------|----------------------------|--------------------|--------------|---|
| | <u>Retiro</u> | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> | <u>Retiro</u> | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> | |
| (Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2013 | \$ (9,697) | 1,039 | (8,658) | (24) | 80 | 56 | (9,512) |
| Costo neto del período | 453 | 320 | 773 | 11 | 61 | 72 | 7 |
| Transferencia de Pasivo | (18) | 15 | (3) | (1) | (1) | (2) | (1) |
| Aportaciones al fondo durante 2014 | (224) | - | (224) | - | - | - | - |
| Beneficios pagados de la reserva | - | (242) | (242) | - | - | - | - |
| (Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2014 | \$ (9,486) | 1,132 | (8,354) | (14) | 140 | 126 | (9,506) |
| | ===== | ===== | ===== | ==== | ==== | ==== | ===== |

A continuación se presenta una conciliación de saldos iniciales y finales, así como el detalle del valor presente de las obligaciones por beneficios de pensiones, prima de antigüedad y otros beneficios posteriores al retiro al 31 de diciembre de 2013:

| | <u>Pensiones e indemnización</u> | | | <u>Prima de antigüedad</u> | | | <u>Otros beneficios posteriores al retiro</u> |
|--|----------------------------------|-----------------------|--------------|----------------------------|---------------------|--------------|---|
| | <u>Retiro</u> | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> | <u>Retiro</u> | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> | |
| Obligaciones por beneficios definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2012 | \$ 23,871 ⁽ⁱ⁾ | 1,090 ⁽ⁱⁱ⁾ | 24,961 | 242 ⁽ⁱ⁾ | 170 ⁽ⁱⁱ⁾ | 412 | 20,316 ⁽ⁱⁱⁱ⁾ |
| Costo laboral del servicio actual | 512 | 67 | 579 | 14 | 15 | 29 | 493 |
| Costo financiero | 1,784 | 77 | 1,861 | 18 | 12 | 30 | 1,542 |
| Pagos de beneficios | (1,219) | (162) | (1,381) | (10) | (58) | (68) | (683) |
| Cambios o mejoras al plan | (346) | - | (346) | - | - | - | (2,187) |
| (Ganancia) pérdida actuarial | (3,754) | (33) | (3,787) | (35) | 25 | (10) | (5,685) |
| OBD al 31 de diciembre de 2013 | 20,848 | 1,039 | 21,887 | 229 | 164 | 393 | 13,796 |
| Activos del plan a valor de mercado | (23,359) | - | (23,359) | (260) | (84) | (344) | (19,118) |
| Situación financiera | (2,511) | 1,039 | (1,472) | (31) | 80 | 49 | (5,322) |
| Servicios pasados por: | | | | | | | |
| Activo de transición | - | - | - | - | - | - | - |
| Modificaciones al plan | 360 | - | 360 | - | - | - | 2,225 |
| (Pérdidas) ganancias actuariales acumuladas | (7,546) | - | (7,546) | 7 | - | 7 | (6,415) |
| (Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2013 | \$ (9,697) | 1,039 | (8,658) | (24) | 80 | 56 | (9,512) |
| | ===== | ===== | ===== | ==== | ==== | ==== | ===== |

Considera ajustes a la OBD por movimiento de empleados en: (i) retiro por pensiones y prima de antigüedad al retiro por \$(192) y \$(5), respectivamente; (ii) indemnización legal por despido y prima de antigüedad por terminación por \$8 y \$(4), respectivamente y; (iii) otros beneficios posteriores al retiro por \$(1,078).

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta una conciliación del (activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2013:

| | <u>Pensiones e indemnización</u> | | | <u>Prima de antigüedad</u> | | | <u>Otros beneficios posteriores al retiro</u> |
|--|----------------------------------|--------------------|--------------|----------------------------|--------------------|--------------|---|
| | <u>Retiro</u> | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> | <u>Retiro</u> | <u>Terminación</u> | <u>Total</u> | |
| (Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2012 | \$ (7,856) | 1,082 | (6,774) | (32) | 22 | (10) | (7,016) |
| Costo neto del período | 606 | 119 | 725 | 8 | 58 | 66 | 644 |
| Aportaciones al fondo durante 2013 | (2,447) | - | (2,447) | - | - | - | (3,140) |
| Beneficios pagados de la reserva | - | (162) | (162) | - | - | - | - |
| (Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2013 | \$ (9,697) | 1,039 | (8,658) | (24) | 80 | 56 | (9,512) |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

Los supuestos actuariales más importantes utilizados se mencionan a continuación:

| | <u>Plan de pensiones</u> | | <u>Otros beneficios posteriores al retiro</u> | |
|---|--------------------------|-------------|---|-------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| Tasa de descuento para reflejar el valor presente de las obligaciones | 7.70% | 8.85% | 8.00% | 9.40% |
| Tasa real de incremento en los niveles de sueldos futuros | 4.50% | 4.50% | 4.50% | 4.50% |
| Tasa de inflación médica | - | - | 7.00% | 7.00% |
| Tasa de incremento a las pensiones | 3.50% | 3.50% | - | - |
| Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan | 8.50% | 8.50% | 8.50% | 8.50% |
| Vida laboral promedio remanente de los trabajadores aplicables a Beneficios al retiro | 16 años | 17 años | 14 años | 15 años |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | Indemnización legal y prima de antigüedad | |
|---|--|--------------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| Tasa de descuento para reflejar el valor presente de las obligaciones | 7.80% | 8.90% |
| Tasa real de incremento en los niveles de sueldos futuros | 4.50% | 4.50% |
| Tasa de incremento a las pensiones | 3.50% | 3.50% |
| Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan | 8.50% | 8.50% |
| Vida laboral promedio remanente de los trabajadores aplicables a Beneficios al retiro | 14 años | 14 años |

La NIF D-3 establece que se deberán utilizar tasas nominales siempre y cuando la inflación acumulada de los últimos tres años sea menor al 26%.

El promedio ponderado de los activos de los fondos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

| <u>Tipo de inversión:</u> | Beneficios por terminación y retiro | | Otros beneficios posteriores al retiro | |
|---------------------------|--|--------------------|---|--------------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| Renta fija | 54% | 55% | 54% | 51% |
| Renta variable | 42% | 45% | 42% | 41% |
| Otros | <u>4%</u> | <u>-</u> | <u>4%</u> | <u>8%</u> |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

El efecto por el incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de incremento en gastos médicos utilizada en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>Tasa</u> | <u>OBD gastos médicos jubilados</u> | |
|---|-------------|-------------------------------------|-------------|
| | | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| Componentes del costo de los servicios del precio actual y del costo financiero del costo médico periódico y al retiro neto | 1% | \$ 1,707 | 2,453 |
| | (1%) | 1,392 | 1,710 |
| Obligaciones acumuladas por beneficios al retiro derivado de costos de atención médica | 1% | 19,343 | 15,204 |
| | (1%) | 15,755 | 12,617 |
| | | ===== | ===== |

A continuación se muestra un resumen de los montos de los beneficios laborales correspondientes a la OBD, activos del plan y situación financiera del plan y ajustes por experiencias, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010:

| | | <u>Pensiones</u> | | |
|---|----|------------------|-------------|-------------|
| | | <u>2012</u> | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
| OBD | \$ | 24,064 | 19,548 | 18,282 |
| Activos del plan | | (23,765) | (20,134) | (20,074) |
| Situación financiera del fondo | \$ | 299 | (586) | (1,792) |
| | | ===== | ===== | ===== |
| Variación en supuestos y ajustes por experiencia: | | | | |
| Pasivos del plan | \$ | 3,641 | 446 | 2,517 |
| Activos del plan | | (2,224) | 1,511 | (645) |
| | | ===== | ===== | ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | | Prima de antigüedad | | |
|---|----|---|--------------------|--------------------|
| | | <u>2012</u> | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
| OBD | \$ | 420 | 367 | 338 |
| Activos del plan | | <u>(446)</u> | <u>(402)</u> | <u>(422)</u> |
| Situación financiera del fondo | \$ | <u>(26)</u> | <u>(35)</u> | <u>(84)</u> |
| Variación en supuestos y ajustes por experiencia: | | | | |
| Pasivos del plan | \$ | 38 | 12 | 28 |
| Activos del plan | | <u>(41)</u> | <u>33</u> | <u>(12)</u> |
| | | <u>=====</u> | <u>=====</u> | <u>=====</u> |
| | | Otros beneficios posteriores al retiro | | |
| | | <u>2012</u> | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
| OBD | \$ | 21,395 | 15,191 | 13,726 |
| Activos del plan | | <u>(19,278)</u> | <u>(15,174)</u> | <u>(14,373)</u> |
| Situación financiera del fondo | \$ | <u>2,117</u> | <u>17</u> | <u>(647)</u> |
| Variación en supuestos y ajustes por experiencia: | | | | |
| Activos del plan | \$ | 5,302 | 450 | 1,142 |
| Pasivos del plan | | <u>(2,199)</u> | <u>960</u> | <u>(318)</u> |
| | | <u>=====</u> | <u>=====</u> | <u>=====</u> |
| | | Indemnización legal | | |
| | | <u>2012</u> | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
| OBD y situación financiera del fondo | \$ | 1,082 | 960 | 888 |
| Variación en supuestos y ajustes por experiencia: | | | | |
| Pasivos del plan | \$ | 105 | 43 | 73 |
| | | <u>=====</u> | <u>=====</u> | <u>=====</u> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los períodos de amortización en años de las partidas pendientes por beneficios definidos de pensiones, prima de antigüedad y beneficios médicos posteriores al retiro, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>Pensiones</u> | <u>Prima de antigüedad</u> | <u>Beneficios posteriores al retiro</u> |
|----------------------|------------------|--------------------------------|---|
| 2014 | | | |
| Amortización en años | 16.29 ===== | 14.21 ===== | 13.92 ===== |
| 2013 | | | |
| Amortización en años | 16.55 ===== | 14.35 ===== | 14.51 ===== |

A continuación se muestra la situación financiera del fondo y el costo neto del periodo de Accival y Seguros Banamex:

| | | <u>Accival</u> | | <u>Seguros Banamex</u> | |
|--------------------------------|----|----------------|-------------|------------------------|-------------|
| | | <u>2014</u> | <u>2013</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| OBD | \$ | 163 | 330 | 130 | 122 |
| Activos del plan | | (137) | (299) | (113) | (116) |
| Situación financiera del fondo | | 26 === | 31 === | 17 === | 6 === |
| Costo neto del periodo | \$ | 1 === | 29 === | 9 === | 9 === |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(16) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de captación tradicional se analiza cómo se muestra a continuación:

| | <u>2014</u> | | | <u>2013</u> | | |
|--|-------------------|-------------------|----------------|-----------------|-------------------|----------------|
| | <u>Moneda</u> | | | <u>Moneda</u> | | |
| | <u>Nacional</u> | <u>Extranjera</u> | <u>Total</u> | <u>Nacional</u> | <u>Extranjera</u> | <u>Total</u> |
| Depósitos de exigibilidad inmediata: | | | | | | |
| Sin intereses | \$ 156,953 | 58,029 | 214,982 | 151,114 | 42,572 | 193,686 |
| Con intereses | <u>229,555</u> | <u>17,965</u> | <u>247,520</u> | <u>217,670</u> | <u>15,301</u> | <u>232,971</u> |
| | <u>386,508</u> | <u>75,994</u> | <u>462,502</u> | <u>368,784</u> | <u>57,873</u> | <u>426,657</u> |
| Depósitos a plazo: | | | | | | |
| De público en general: | | | | | | |
| Certificados de depósito (CEDES) | 3,737 | - | 3,737 | 2,967 | - | 2,967 |
| Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) | <u>69,958</u> | <u>60</u> | <u>70,018</u> | <u>63,188</u> | <u>36</u> | <u>63,224</u> |
| | <u>73,695</u> | <u>60</u> | <u>73,755</u> | <u>66,155</u> | <u>36</u> | <u>66,191</u> |
| Del mercado de dinero: | | | | | | |
| Certificados de depósito (CEDES) | <u>18,446</u> | <u>2,158</u> | <u>20,604</u> | <u>20,404</u> | <u>2,513</u> | <u>22,917</u> |
| Títulos de crédito emitidos | <u>16,196</u> | <u>-</u> | <u>16,196</u> | <u>17,193</u> | <u>435</u> | <u>17,628</u> |
| Total captación tradicional | \$ <u>494,845</u> | <u>78,212</u> | <u>573,057</u> | <u>472,536</u> | <u>60,857</u> | <u>533,393</u> |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

Conforme a la disposición del artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, al mes de diciembre 2014 se cumplió el plazo de tres años de inactividad de cuentas de captación de ciertos clientes, contados a partir de su concentración en la "Cuenta Global", conformado por 306,142 cuentas con importe individual menor o igual a 300 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, que totalizan \$363, registradas en el pasivo a corto plazo. Conforme al ordenamiento de dicho artículo, el saldo registrado será entregado a la Beneficencia Pública a partir del mes de enero de 2015.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) de captación durante los años terminados 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan como sigue:

| | <u>2014</u> | | <u>2013</u> | |
|-------------------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| | <u>Moneda</u> | | <u>Moneda</u> | |
| | <u>Nacional</u> | <u>Extranjera</u> | <u>Nacional</u> | <u>Extranjera</u> |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 0.65% | 0.05% | 0.85% | 0.06% |
| Depósitos a plazo | 1.95% | 0.14% | 2.70% | 0.19% |
| Títulos de crédito emitidos | 3.77% | 1.65% | 5.12% | 0.71% |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

Depósitos a plazo

A continuación se analizan los plazos de CEDES y los PRLV al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

| <u>Plazo</u> | <u>2014</u> | | <u>2013</u> | |
|----------------|--------------|-------------|--------------|-------------|
| | <u>CEDES</u> | <u>PRLV</u> | <u>CEDES</u> | <u>PRLV</u> |
| 1 a 89 días | \$ 18,106 | 55,735 | 20,420 | 43,148 |
| 90 a 179 días | 1,881 | 11,398 | 2,158 | 16,119 |
| 180 a 359 días | 2,177 | 2,885 | 794 | 3,957 |
| 360 a 720 días | <u>2,177</u> | <u>-</u> | <u>2,512</u> | <u>-</u> |
| | \$ 24,341 | 70,018 | 25,884 | 63,224 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

Títulos de crédito emitidos

Conforme al programa de certificados bursátiles bancarios hasta por un importe de \$50,000, autorizado mediante oficio 153/79280/2009 de la Comisión Bancaria de fecha 15 de diciembre de 2009, el Grupo ha emitido 180,000,000 de títulos por un monto de \$18,000, de los cuales el 16 de diciembre de 2011 venció una emisión por \$5,000 (50,000,000 títulos).

Las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

| <u>Fecha de colocación</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> | <u>Número de títulos</u> | <u>Importe</u> | <u>Tasa</u> |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|----------------|-------------|
| 29 de noviembre de 2010 | 23 de noviembre de 2015 | 70,000,000 | \$ 7,000 | TIE28+.28% |
| 9 de septiembre de 2010 | 31 de agosto de 2017 | 46,700,000 | 4,670 | TIE28+.35% |
| 9 de septiembre de 2010 | 27 de agosto de 2020 | <u>13,300,000</u> | <u>1,330</u> | 7.48% |
| | | 130,000,000 | \$ 13,000 | |
| | | ===== | ===== | |

Los intereses devengados por los certificados bursátiles durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron de \$556 y \$649, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La porción restante del saldo de bonos bancarios corresponde a bonos bancarios estructurados con un componente de derivados, con fechas de vencimiento que van desde el 6 de enero de 2015 y hasta el 1 de diciembre de 2028. El valor razonable del componente derivado se registra dentro de los rubros de “Derivados” y “Resultado por intermediación, neto”.

(17) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|-----------------|---------------|
| <u>De exigibilidad inmediata y corto plazo:</u> | | |
| Moneda nacional: | | |
| Banca múltiple | \$ 5,165 | 17,513 |
| Fondos de Fomento (ver nota 10 (d)) | 1,285 | 2,527 |
| Banco Central | - | 242 |
| Banca de desarrollo | - | 13 |
| Intereses devengados | - | 2 |
| Moneda extranjera: | | |
| Banca de desarrollo | 114 | 100 |
| Intereses devengados | <u>-</u> | <u>1</u> |
| Total de exigibilidad inmediata y a corto plazo. | <u>6,564</u> | <u>20,398</u> |
| <u>A largo plazo:</u> | | |
| Moneda nacional: | | |
| Fondos de fomento (ver nota 10(d)) | 1,167 | 1,120 |
| Banca de desarrollo | - | 47 |
| Moneda extranjera: | | |
| Banco del extranjero | 183 | 188 |
| Banca de desarrollo | 43 | 41 |
| Intereses devengados | 1 | 1 |
| Fondos de Fomento (ver nota 10 (d)) | <u>-</u> | <u>8</u> |
| Total a largo plazo | <u>1,394</u> | <u>1,405</u> |
| Total de préstamos interbancarios y de otros organismos | \$ <u>7,958</u> | <u>21,803</u> |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

De exigibilidad inmediata y corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014 no existen préstamos con el Banco Central en moneda nacional. Al 31 de diciembre de 2013, la posición de los préstamos con el Banco Central en moneda nacional fue de \$242 con una tasa promedio de 3.58%.

La posición de los préstamos interbancarios, en moneda nacional, de la banca múltiple al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se mantenía con las instituciones que se muestran a continuación:

| <u>Institución</u> | <u>2014</u> | | <u>2013</u> | |
|------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | <u>Monto</u> | <u>Tasa</u> | <u>Monto</u> | <u>Tasa</u> |
| Banorte | \$ 165 | 3.00% | 6,000 | 3.50% |
| Santander México | 5,000 | 3.00% | 3,129 | 3.50% |
| Scotiabank Inverlat | - | - | 2,443 | 3.40% |
| Bank of Tokio México | - | - | 2,400 | 3.48% |
| Bank of América México | - | - | 1,700 | 3.40% |
| HSBC | - | - | 738 | 3.40% |
| Inbursa | - | - | 342 | 3.45% |
| Banco Multiva | - | - | 317 | 3.40% |
| Banco Compartamos | - | - | 220 | 3.30% |
| Banregio | - | - | 94 | 3.35% |
| Banco del Bajío | - | - | 86 | 3.35% |
| Nacional Financiera | - | - | 40 | 3.40% |
| Mifel | - | - | 4 | 3.35% |
| | <u>-----</u> | <u>=====</u> | <u>-----</u> | <u>=====</u> |
| | \$ 5,165 | | 17,513 | |
| | <u>=====</u> | | <u>=====</u> | |

Al 31 de diciembre de 2013, la posición de los préstamos de la banca de desarrollo a corto plazo en moneda nacional por \$13, con una tasa promedio de 2.50% se mantenía con el Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA).

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la posición de préstamos de la banca de desarrollo a corto plazo en moneda extranjera, se integra como se muestra a continuación:

| | 2014 | | 2013 | |
|----------------------------------|--------------|----------------------|--------------|----------------------|
| | Monto | Tasa promedio | Monto | Tasa promedio |
| Fondo Especial de Financiamiento | \$ 114 | 1.57% | 100 | 1.54% |
| | ==== | ===== | ==== | ===== |

A largo plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existe un préstamo del extranjero denominado en dólares con el Instituto de Crédito Oficial de Madrid por \$183 y \$188, respectivamente, y tasa promedio de 1.50% en ambos años.

La posición de los préstamos de banca de desarrollo a largo plazo en moneda nacional al 31 de diciembre de 2013, se mantenía con FIRA por \$47.

La posición de los préstamos de banca de desarrollo a largo plazo en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se mantenía con las instituciones que se muestran a continuación:

| | 2014 | | 2013 | |
|----------------------------------|--------------|----------------------|--------------|----------------------|
| | Monto | Tasa promedio | Monto | Tasa promedio |
| Fondo Especial de Financiamiento | \$ 43 | 1.69% | 41 | 1.65% |
| | == | ===== | == | ===== |

Las principales características de operación de los préstamos interbancarios que el Grupo mantiene, incluyen el acceso a recursos por subastas, préstamos regulados por Banco Central que no tienen un límite preestablecido y préstamos sujetos a disponibilidad de recursos del presupuesto de los acreditantes sin límite para el Grupo, créditos cuyo límite es pactado diariamente por el acreditante.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo no tiene líneas de crédito interbancarias relevantes cuyo monto autorizado no haya sido ejercido.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(18) Títulos restringidos o dados en garantía-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores por reporto por contratos de venta en operaciones de reporto, ascienden a \$135,935 y \$262,238, respectivamente. El valor razonable de la posición por clase de títulos restringidos entregados en garantía en operaciones de reporto, préstamos de valores y otros que se encuentran restringidos en posición de valores se analizan a continuación:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|---------------|---------------|
| <u>Títulos para negociar:</u> | | |
| <u>En reporto:</u> | | |
| Certificados Bursátiles | \$ 774 | 5,006 |
| Cetes | 13,337 | 10,309 |
| Bonos: | | |
| Eurobonos | - | 1,262 |
| Bonos tasa fija | 10,390 | 9,402 |
| Otros | 1,836 | 23,885 |
| Certificados de depósitos | <u>109</u> | <u>-</u> |
| Subtotal | <u>26,446</u> | <u>49,864</u> |
| <u>En préstamos de valores:</u> | | |
| Cetes | - | 124 |
| Acciones | - | 567 |
| Deuda gubernamental | <u>-</u> | <u>683</u> |
| Subtotal | <u>-</u> | <u>1,374</u> |
| <u>Otras garantías gubernamentales:</u> | | |
| Certificados bursátiles | 340 | - |
| Cetes | 129 | 5,629 |
| Bonos: | | |
| Bonos tasa fija ⁽¹⁾ | 12,225 | 4,993 |
| Otros | <u>113</u> | <u>929</u> |
| Subtotal | <u>12,807</u> | <u>11,551</u> |
| Total (nota 7) | \$ 39,253 | 62,789 |
| | ===== | ===== |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2014, incluye garantías otorgadas por operaciones de derivados OTC por \$15.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|-------------------|----------------|
| <u>Títulos disponibles para la venta:</u> | | |
| <u>En reporto:</u> | | |
| Certificados Bursátiles | \$ 13,936 | 13,439 |
| Cetes | 6,994 | 367 |
| Certificados de depósito | 3,169 | 14,704 |
| Bonos: | | |
| Bonos tasa fija | 4,628 | 20,900 |
| Otros | 71,519 | 115,462 |
| Eurobonos | <u>1,241</u> | <u>-</u> |
| Subtotal | 101,487 | 164,872 |
| <u>En préstamo de valores:</u> | | |
| Bonos: | | |
| Bonos tasa fija | - | 2,281 |
| <u>Otras garantías gubernamentales:</u> | | |
| Bonos: | | |
| Bonos tasa fija ⁽¹⁾ | <u>-</u> | <u>11</u> |
| Total (nota 7) | \$ <u>101,487</u> | <u>167,164</u> |
| <u>Títulos conservados a vencimiento:</u> | | |
| <u>En reporto:</u> | | |
| Cetes | \$ - | 1,954 |
| Bonos: | | |
| Bonos tasa fija | <u>-</u> | <u>45,270</u> |
| Subtotal | - | 47,224 |
| <u>En préstamo de valores:</u> | | |
| Bonos: | | |
| Bonos tasa fija | <u>43,938</u> | <u>14,795</u> |
| Total (nota 7) | \$ <u>43,938</u> | <u>62,019</u> |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los plazos promedio de operaciones de reporte de Banamex al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 8 y 6 días, respectivamente, con tasas promedio de 3.15% y 3.90 % respectivamente.

Los plazos promedio de operaciones de reporte de Accival al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 32 y 39 días, respectivamente, con tasas promedio de 3.3% y 3.45%, respectivamente.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los premios e intereses pagados se integran como se muestra a continuación:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------|--------------------|-----------------|
| En reporte | \$ 8,990 | 13,693 |
| En préstamos de valores | <u>1,250</u> | <u>1,194</u> |
| Total (nota 25(a)) | \$ 10,240 ===== | 14,887 ===== |

(19) Colaterales vendidos o dados en garantía-

Reportos (saldo acreedor):

El plazo promedio de operaciones de acreedores por reporte al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 2 días para ambos años. Las cuentas de balance y las cuentas de orden se analizan como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|--------------------|-----------------|
| BPAG 28 | \$ 2,026 | - |
| BPAG 91 | 6,076 | 2,049 |
| BONOS M | 4 | 12,457 |
| BONDES LD | 5,021 | 17,849 |
| CETES BI | 9,538 | 2,000 |
| BPA182 | - | 1,399 |
| PEMEX 11-2 | 2,440 | 2,385 |
| PEMEX 11 | <u>17</u> | <u>-</u> |
| | 25,122 | 38,139 |
| Colaterales vendidos o dados en garantía (ver nota 8) | <u>(10,000)</u> | <u>(24,918)</u> |
| | \$ 15,122 ===== | 13,221 ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Préstamo de valores:

Los plazos promedio de operaciones en préstamo de valores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de 3 y 2 días, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas de balance se analizan como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------|-------------|-------------|
| BONOS M | \$ 19,356 | 8,721 |
| UDIBONO S | 1,778 | 1,987 |
| CETES B1 | 13,570 | 5,817 |
| ALFA 1 | 3 | - |
| EMPRESAS PRIVADAS | 371 | 498 |
| ACCIONES | <u>-</u> | <u>103</u> |
| | \$ 35,078 | 17,126 |
| | ===== | ===== |

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los premios reconocidos como gastos de operaciones de préstamos de valores ascendieron a \$43 y \$44, respectivamente.

(20) Acreedores por liquidación de operaciones, acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores por liquidación de operaciones, acreedores diversos y otras cuentas por pagar, se integran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(a) *Acreedores por liquidación de operaciones-*

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|------------------------|-------------|-------------|
| Compra de divisas | \$ 103,876 | 109,560 |
| Inversiones en valores | 13,697 | 12,410 |
| Derivados | <u>468</u> | <u>14</u> |
| | \$ 118,041 | 121,984 |
| | ===== | ===== |

(b) *Acreedores por cuentas de margen y colaterales recibidos en efectivo-*

| | | |
|--|----------|-------|
| | \$ 6,694 | 5,108 |
| | ===== | ===== |

(c) *Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-*

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|--------------|-------------|
| Acreedores diversos | \$ 7,509 | 6,165 |
| Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios ⁽¹⁾ | 5,438 | 5,542 |
| Provisiones para remuneraciones y prestaciones ⁽²⁾ | 3,747 | 3,506 |
| Impuestos por pagar y retenidos | 1,588 | 1,123 |
| Provisiones para obligaciones diversas ⁽³⁾ | 2,867 | 2,213 |
| Sobregiros en cuentas de bancos | <u>1,003</u> | <u>39</u> |
| | \$ 22,152 | 18,588 |
| | ===== | ===== |

(1) Durante 2014, los movimientos se originaron principalmente por la disminución en operaciones de aceptación de cuenta de clientes por \$268. Durante 2013, los movimientos se originaron principalmente por la disminución de cartas de crédito por \$913 y por la disminución de cheques certificados por \$78.

(2) Durante 2014 los movimientos se originaron principalmente por los incrementos en la provisión de bonos por desempeño por \$122 y en la reserva de indemnizaciones legales por despido por \$94, respectivamente. Durante 2013 los movimientos se originaron principalmente por los incrementos en la provisión de compensación variable por \$282 y en el programa de compensación basado en acciones de Citigroup por \$98, así como una disminución en la provisión de incentivos en la productividad por \$250, respectivamente.

(3) Durante 2014, los movimientos se originaron principalmente por los incrementos, en la provisión para contingencias legales por \$355 y en provisión para reserva de reestructura por \$322. Durante 2013, lo movimientos se originaron principalmente por la disminución en la provisión para contingencias legales por \$165, así como el incremento en otras provisiones por \$343

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(21) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

Impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos:

El (gasto) beneficio estimado en el estado de resultados por impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se compone como sigue:

| | <u>ISR</u> | | <u>PTU</u> | |
|--------------------------|-------------------|-----------------|----------------|-----------------|
| | <u>Causado</u> | <u>Diferido</u> | <u>Causada</u> | <u>Diferida</u> |
| <u>2014</u> | | | | |
| Banamex y subsidiarias | \$ (5,977) | (299) | 788 | (75) |
| Afore Banamex | (748) | (19) | - | - |
| Accival | (915) | 40 | 4 | - |
| Seguros Banamex | (687) | 79 | - | - |
| Pensiones Banamex | - | 18 | - | - |
| Arrendadora Banamex | (55) | (24) | - | - |
| Grupo Financiero Banamex | - | (11) | - | - |
| Acción Banamex | - | - | - | - |
| Total | \$ (8,382) | (216) | 792 | (75) |
| | ===== | ==== | ==== | == |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>ISR</u> | | <u>PTU</u> | |
|--|-------------------|-----------------|----------------|-----------------|
| | <u>Causado</u> | <u>Diferido</u> | <u>Causada</u> | <u>Diferida</u> |
| <u>2013</u> | | | | |
| Banamex y subsidiarias | \$ (6,572) | 4,619 | (652) | 1,321 |
| Afore Banamex | (666) | (6) | - | - |
| Accival | (846) | (39) | 17 | 5 |
| Seguros Banamex | (861) | 301 | 2 | - |
| Pensiones Banamex | (83) | 52 | - | - |
| Operadora e Impulsora de Negocios ⁽¹⁾ | - | 50 | - | - |
| Arrendadora Banamex | (62) | 13 | - | - |
| Grupo Financiero Banamex | - | 2 | - | - |
| Acción Banamex | <u>-</u> | <u>3</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Total | \$ (9,090) | 4,995 | (633) | 1,326 |
| | ===== | ===== | ==== | ===== |

De acuerdo con la legislación fiscal vigente hasta 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a la ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR fue del 30%. La Ley de ISR vigente a partir del 1o de enero de 2014, establece una tasa del ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

La PTU se calculó sobre la base establecida en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, incluyendo como disminución la PTU pagada en el ejercicio. La estimación de la PTU causada y diferida se incorpora al rubro de “Gastos de administración y promoción”

⁽¹⁾ Operadora e Impulsora de Negocios, hasta antes de la fusión.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

a) Impuestos a la utilidad causados:

A continuación se presenta una conciliación de la tasa efectiva de Banamex, Tarjetas Banamex, Accival y Seguros Banamex como entidades individuales, las cuales son las más significativas del Grupo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

| | 2014 | | | | | | | | |
|---|----------------|---------|-------------------------|-------|----------------|-------|------------------------|-------|------------|
| | <u>Banamex</u> | | <u>Tarjetas Banamex</u> | | <u>Accival</u> | | <u>Seguros Banamex</u> | | |
| <i>Tasa efectiva de impuesto:</i> | | | | | | | | | |
| Resultado de la operación | \$ | 3,060 | - | 9,777 | - | 3,237 | - | 2,519 | - |
| ISR corriente | | 2,361 | 77% | 3,359 | 34% | 915 | 29% | 672 | 27% |
| ISR diferido | | 498 | <u>16%</u> | (720) | <u>(7%)</u> | 40 | <u>1%</u> | 78 | <u>3%</u> |
| | | ===== | | ==== | | ===== | | ==== | |
| Tasa efectiva | | | <u>93%</u> | | <u>27%</u> | | <u>30%</u> | | <u>30%</u> |
| Partidas permanentes | \$ | (90) | (3%) | 126 | 1% | - | - | - | - |
| Partidas temporales que no pasan por resultados | | 220 | 7% | 81 | 1% | - | - | - | - |
| ISR diferido | | 53 | 2% | - | - | - | - | - | - |
| Cancelación diferido quebranto OSA | | (1,570) | (51%) | - | - | - | - | - | - |
| Cancelación diferido por venta de adjudicados | | (567) | (18%) | - | - | - | - | - | - |
| Efecto partidas no correspondidas en diferido | | - | - | 10 | - | - | - | - | - |
| Efecto partidas año anterior | | - | - | 97 | 1% | - | - | - | - |
| | | ===== | | ==== | | ===== | | ==== | |
| | | | <u>63%</u> | | <u>3%</u> | | <u>30%</u> | | <u>30%</u> |
| | | | 30% | | 30% | | 30% | | 30% |
| | | | ==== | | ==== | | ==== | | ==== |

(1) Tarjetas Banamex, antes de la fusión con Operadora e Impulsora de Negocios.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | 2013 | | | | | | | |
|---|----------------|------------|-------------------------|------------|----------------|------------|------------------------|-------------|
| | <u>Banamex</u> | | <u>Tarjetas Banamex</u> | | <u>Accival</u> | | <u>Seguros Banamex</u> | |
| <i>Tasa efectiva de impuesto:</i> | | | | | | | | |
| Resultado de la operación | \$ 6,936 | - | 7,196 | - | 2,972 | - | 1,762 | - |
| ISR corriente | 1,940 | 28% | 4,245 | 59% | 846 | 29% | 854 | 48% |
| Exceso provisión ISR | - | - | 3 | - | - | - | - | - |
| ISR diferido | (1,809) | (26%) | (2,568) | (36%) | 39 | 1% | (300) | (17%) |
| | ===== | | | | ===== | | ===== | |
| Tasa efectiva | | <u>2%</u> | | <u>23%</u> | | <u>30%</u> | | <u>31%</u> |
| Partidas permanentes | \$ 1,040 | 15% | - | - | - | - | (26) | (1%) |
| Partidas temporales que no pasan por resultados | 349 | 5% | 46 | 1% | - | - | - | - |
| Ajuste por cambio de tasas | 584 | 8% | 411 | 6% | - | - | - | - |
| ISR diferido | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cancelación diferido quebranto OSA | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cancelación diferido por venta de adjudicados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Efecto partidas no correspondidas en diferido | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Efecto partidas año anterior | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | ===== | | ===== | | ===== | | ===== | |
| | | <u>28%</u> | | <u>7%</u> | | <u>30%</u> | | <u>(1%)</u> |
| | | 30% | | 30% | | 30% | | 30% |
| | | ===== | | ===== | | ===== | | ===== |

(1) Tarjetas Banamex, antes de la fusión con Operadora e Impulsora de Negocios.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

b) Impuestos diferidos:

El activo (pasivo) por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se compone de las siguientes partidas:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ 19,389 | 15,800 |
| Reservas diversas | 2,274 | 3,002 |
| Valuación de inversiones en valores | 655 | 113 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | (150) | (164) |
| Pensiones, gastos médicos e indemnizaciones | (2,022) | (2,446) |
| PTU diferida | 4,063 | 4,125 |
| Cobros y pagos anticipados | 11 | (404) |
| Pérdidas fiscales | - | 2,878 |
| Otros, neto | <u>(858)</u> | <u>481</u> |
| | \$ 23,362 | 23,385 |
| | ===== | ===== |

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El movimiento de impuestos diferidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analiza cómo se muestra a continuación:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ 3,589 | 3,510 |
| Reservas diversas | (728) | 1,256 |
| Valuación de inversiones en valores | 542 | 338 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | 14 | 324 |
| Pensiones, gastos médicos e indemnizaciones | 424 | 6 |
| PTU diferida | (62) | 1,331 |
| Cobros y pagos anticipados, neto | 415 | (20) |
| Pérdidas fiscales | (2,878) | 1,853 |
| Otros, neto | <u>(1,339)</u> | <u>(218)</u> |
| | \$ (23) | 8,380 |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los movimientos anteriores se reflejan en los estados financieros como se muestra a continuación:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|-------------|--------------|
| Resultados: | | |
| Beneficio (gasto) de ISR diferido | \$ 216 | 4,995 |
| Beneficio de ISR por amnistía fiscal | - | 3,636 |
| PTU diferida-otros ingresos de la operación | - | 1,067 |
| PTU diferida-gastos de administración y promoción | (75) | 258 |
| Otros | (203) | - |
| Capital contable: | | |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | (38) | (836) |
| PTU diferida por cambio de metodología para la estimación de créditos comerciales | 21 | - |
| ISR por PTU diferida por cambio de metodología por la estimación de créditos comerciales | (6) | - |
| Reservas de capital: | | |
| Resultado por cambio de metodología para la estimación de créditos comerciales ⁽ⁱ⁾ | 62 | 190 |
| (Desincorporación) incorporación del diferido por la compra de TALC (nota 3(b)) | <u>-</u> | <u>(930)</u> |
| | \$ (23) | 8,380 |
| | <u>====</u> | <u>=====</u> |

⁽ⁱ⁾ Durante 2014 y 2013, derivado de la adopción de la nueva metodología para reservar la cartera comercial, se registró un efecto en capital de \$208 y \$631, el cual generó ISR diferido por \$62 y \$187, respectivamente (ver nota 4).

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El pasado 17 de diciembre de 2012, se publicó un programa de amnistía fiscal (Amnistía) aprobado por el Congreso de la Unión mediante el cual se otorga la condonación del: i) 100% de recargos y multas, y una reducción del 80% en contribuciones causadas hasta el 31 de Diciembre de 2006, y ii) 100% de recargos y multas en contribuciones causadas de 2007 a 2012. Dicha condonación debía ser acordada con la autoridad fiscal, previa solicitud del contribuyente.

En este sentido, Banamex se apegó a este programa, a través del cual se liquidan créditos fiscales que estaban en proceso legal. Como resultado de lo anterior, se reconocieron, en el estado de resultados, al 31 de diciembre de 2013, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”, los importes siguientes:

| | | |
|-----|----|--------------|
| ISR | \$ | 860 === |
| IVA | \$ | 113 === |
| PTU | \$ | (253) === |

Estas cantidades se presentan netas de reservas, que fueron constituidas en años anteriores.

(22) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social nominal autorizado se integra por 2,840,943,648 acciones, con valor nominal de diez pesos nominales cada una, divididas en dos series: 2,758,765,607 acciones de la Serie “F” y 82,178,041 acciones de la Serie “B”. Las acciones de la Serie “F” solamente podrán ser adquiridas, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior o su sociedad controladora filial mexicana, debiendo representar cuando menos el 51% del capital social. Las acciones de la Serie “B” son de libre suscripción y podrán representar hasta el 49% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social histórico del Grupo asciende a \$28,409.

(Continúa)

**Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto valor de la UDI)

El 17 de junio y 27 de noviembre de 2013, se decretaron dividendos mediante resoluciones unánimes de accionistas adoptadas fuera de asamblea por \$5,400 y \$14,355, respectivamente, mismos que fueron pagados durante el ejercicio 2013.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo tiene cubierto el capital mínimo requerido para Seguros Banamex y Pensiones Banamex que asciende a \$93 equivalente a 18,746,677 UDIS y \$142 equivalente a 28,000,000 UDIS, respectivamente, valorizadas a \$5.058731 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 el capital global de Accival asciende a \$1,997 que significa 3.88 veces el requerimiento total de capital por riesgos de mercado, de crédito y operativo que de acuerdo a la regulación vigente para Casas de Bolsa, asciende a \$515.

(c) Utilidad integral-

La utilidad integral al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendió a \$14,183 y \$17,048, respectivamente, que se presentan en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad total del Grupo durante el año, e incluye las partidas que de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, se registran directamente al capital contable (resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, resultado por la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, efecto inicial de la aplicación de las nuevas disposiciones para estimaciones preventivas de créditos comerciales, impuestos y PTU diferidos de cada una de las partidas antes mencionadas).

(d) Restricciones al capital contable-

El Grupo está obligado a aplicar el 5% de sus utilidades netas de cada año a la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% de su capital social.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo del Grupo, en caso de distribución.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

Conforme a la Ley de ISR vigente a partir del 1 de enero de 2014, los dividendos provenientes de utilidades generadas de 2014 y en adelante pagados a personas físicas y/o personas físicas o morales residentes en el extranjero están sujetas a una tasa de retención del 10%.

(e) Capitalización (no auditada)-

De conformidad al artículo 50 de Ley de Instituciones de crédito, Banamex deberá mantener un capital neto superior a la suma de los requerimientos de capital por los riesgos de crédito, mercado y operacional en que incurra en su operación. El capital neto se determina conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Bancaria el 2 de diciembre 2005, y con su última modificación el 31 de diciembre de 2014.

A partir de la entrada en vigor del acuerdo de Basilea III en 2013 y las modificaciones de Junio 2014, se mantiene un Índice mínimo de Capitalización en 8%, y se prevén nuevos niveles piso para los elementos que componen la parte básica del capital neto, y se establecen los componentes de capital básico (capital básico 1 y capital básico 2), en función de los conceptos que integran dichos componentes del capital básico, al tiempo que se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5 por ciento del propio capital básico 1 sobre los activos ponderados sujetos a riesgo totales.

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto de Banamex, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

En la hoja siguiente se presenta la información correspondiente a la capitalización de Banamex al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de conformidad con Basilea III.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Capital común de nivel 1- instrumentos y reservas:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------|----------------|
| Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente | \$ 37,963 | 37,963 |
| Resultados de ejercicios anteriores | - | (1,066) |
| Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) | <u>104,712</u> | <u>97,789</u> |
| Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios | <u>142,675</u> | <u>134,686</u> |

Menos:

Capital común de nivel 1- ajustes regulatorios:

| | | |
|---|--------|--------|
| Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | 1 | 2 |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | (226) | (64) |
| Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización | 373 | 315 |
| Inversiones recíprocas en el capital ordinario | 20,230 | 17,533 |
| Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más el 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | 538 | 660 |

Ajustes regulatorios nacionales:

| | | |
|---|------------|------------|
| del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) | 226 | 64 |
| del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras) | 422 | 357 |
| del cual: Inversiones en organismos multilaterales | 3 | 3 |
| del cual: Inversiones en empresas de la propia institución, del grupo financiero y empresas relacionadas | 335 | 337 |
| del cual: Inversiones en sociedades de inversión | 150 | 143 |
| del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados | 3,859 | 3,171 |
| del cual: Ajuste por reconocimiento de capital | <u>815</u> | <u>797</u> |

Total ajustes regulatorios nacionales 26,726 23,318

Capital común de nivel 1 (T1) 115,949 111,368

Capital de nivel 2 (T2) - 531

Capital Total (TC = T1 + T2) \$ 115,949 111,899

=====

Las cifras del capital, de los activos en riesgo y de los índices de capitalización al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (cifras preliminares), se determinaron de acuerdo con las disposiciones vigentes en dichas fechas.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>Posición ponderado sujeta a riesgo</u> | <u>Requerimiento de capital</u> |
|--|---|-------------------------------------|
| <u>31 de diciembre de 2014:</u> | | |
| <u>Riesgo de mercado:</u> | | |
| Operaciones en moneda nacional con tasa nominal | \$ 68,236 | 5,458 |
| Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable | 6,290 | 503 |
| Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS | 5,417 | 433 |
| Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general (SMG) | 32,008 | 2,561 |
| Posiciones en UDIS o con rendimiento referido a INPC | 20 | 2 |
| Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del SMG | 282 | 23 |
| Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal | 44,952 | 3,596 |
| Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio | 14,255 | 1,140 |
| Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones | <u>6,132</u> | <u>491</u> |
| Total de riesgo de mercado | <u>177,592</u> | <u>14,207</u> |
| <u>Riesgo de crédito:</u> | | |
| Grupo I Gobierno federal mexicano | - | - |
| Grupo II Gobierno extranjeros y bancos centrales con grado de inversión | - | - |
| Grupo III Bancos y entidades financieras mexicanos | 46,164 | 3,693 |
| Grupo IV Bancos de desarrollo mexicanos y entidades paraestatales | 12,947 | 1,036 |
| Grupo V Gobiernos estatales mexicanos | 15,492 | 1,239 |
| Grupo VI Créditos al consumo | 131,683 | 10,535 |
| Grupo VII Créditos a empresas | 183,116 | 14,649 |
| Grupo VIII Parte no cubierta de créditos vencidos | 2,995 | 240 |
| Grupo IX Créditos diferentes a los anteriores | 79,654 | 6,372 |
| Grupo X | 10 | 1 |
| Bursatilizaciones con grado de riesgo 1 | <u>905</u> | <u>72</u> |
| Total riesgo de crédito | <u>472,966</u> | <u>37,837</u> |
| Total de riesgo de mercado y crédito | 650,558 | 52,044 |
| Riesgo operacional | <u>97,336</u> | <u>7,787</u> |
| Total riesgo: mercado, crédito y operacional | \$ <u>747,894</u> ===== | 59,831 ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>Posición ponderado sujeta a riesgo</u> | <u>Requerimiento de capital</u> |
|--|---|-------------------------------------|
| <u>31 de diciembre de 2013:</u> | | |
| <u>Riesgo de mercado:</u> | | |
| Operaciones en moneda nacional con tasa nominal | \$ 164,202 | 13,136 |
| Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable | 9,962 | 797 |
| Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS | 11,566 | 925 |
| Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general (SMG) | 45,967 | 3,677 |
| Posiciones en UDIS o con rendimiento referido a INPC | 226 | 18 |
| Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del SMG | 335 | 27 |
| Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal | 15,602 | 1,248 |
| Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio | 12,939 | 1,035 |
| Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones | <u>2,376</u> | <u>190</u> |
| Total de riesgo de mercado | <u>263,176</u> | <u>21,054</u> |
| <u>Riesgo de crédito:</u> | | |
| Grupo I Gobierno federal mexicano | - | - |
| Grupo II Gobierno extranjeros y bancos centrales con grado de inversión | - | - |
| Grupo III Bancos y entidades financieras mexicanos | 57,455 | 4,595 |
| Grupo IV Bancos de desarrollo mexicanos y entidades paraestatales | 11,369 | 910 |
| Grupo V Gobiernos estatales mexicanos | 11,534 | 922 |
| Grupo VI Créditos al consumo | 123,650 | 9,893 |
| Grupo VII Créditos a empresas | 174,017 | 13,921 |
| Grupo VIII Parte no cubierta de créditos vencidos | 4,344 | 348 |
| Grupo IX Créditos diferentes a los anteriores | 75,200 | 6,016 |
| Grupo X | 10 | 1 |
| Bursatilizaciones con grado de riesgo 1 | 2,835 | 227 |
| Bursatilizaciones con grado de riesgo 3 | <u>3</u> | <u>-</u> |
| Total riesgo de crédito | <u>460,417</u> | <u>36,834</u> |
| Total de riesgo de mercado y crédito | 723,589 | 57,877 |
| Riesgo operacional | <u>87,289</u> | <u>6,983</u> |
| Total riesgo: mercado, crédito y operacional | \$ 810,878 ===== | 64,870 ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| 31 de diciembre de: | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| <i><u>Índices de capitalización:</u></i> | | |
| Capital a activos en riesgo de crédito: | | |
| Capital común de nivel 1 (T1) | 24.52% | 24.30% |
| Capital de nivel 2 (T2) | - | 0.12% |
| Capital Total (TC = T1 + T2) | 24.52% | 24.42% |
| | ===== | ===== |
| Capital a activos en riesgo de mercado y crédito: | | |
| Capital común de nivel 1 (T1) | 17.82% | 15.39% |
| Capital de nivel 2 (T2) | - | 0.07% |
| Capital Total (TC = T1 + T2) | 17.82% | 15.46% |
| | ===== | ===== |
| Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional: | | |
| Capital común de nivel 1 (T1) | 15.50% | 13.73% |
| Capital de nivel 2 (T2) | - | 0.07% |
| Capital Total (TC = T1 + T2) | 15.50% | 13.80% |
| | ===== | ===== |

La suficiencia de capital se evalúa a través de la proyección del índice de capitalización y los planes de negocio. Se realiza dos escenarios: el base y adverso, a partir de la estimación del balance general y estado de resultados se determinan los activos en riesgo, capital neto e índice de capitalización. A partir de estos resultados la Unidad de Administración Integral de Riesgos da seguimiento sobre los impactos en los principales límites de operación de Banamex determinados en función del capital neto, el límite de capital neto es de 14%, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas precautorias para mantener un capital sobre un nivel y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital neto se ubica en \$115,949, comparado con \$111,899 al 31 de diciembre de 2013. El movimiento se explica por los resultados del ejercicio y reservas.

Las estimaciones de proyección de capital ante la modificación de las Disposiciones, se incorporaron al entrar en vigor Basilea III en enero del 2013, al cierre del cuarto trimestre del 2014, el Índice de Capitalización de Banamex se ubica por encima del establecido en la regulación.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 Banamex entidad preponderante obtuvo las calificaciones de las siguientes agencias calificadoras como sigue:

| | <u>Fitch Ratings</u> | | <u>Moodys</u> | | | <u>S&P</u> | | |
|-------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|--------------|
| | <u>Corto</u> <u>Plazo</u> | <u>Largo</u> <u>Plazo</u> | <u>Corto</u> <u>Plazo</u> | <u>Depósitos</u> <u>Largo Plazo</u> | <u>Largo</u> <u>Plazo</u> | <u>Corto</u> <u>Plazo</u> | <u>Largo</u> <u>Plazo</u> | <u>SACP*</u> |
| Escala Nacional | F1+(mex) | AAA(mex) Estable | MX-1 | - | Aaa mx Estable | mxA- 1+ | mxAAA Estable | - |
| Moneda Local | F1 | A Estable | P-2 | A3 | A3 Estable | A-2 | BBB+ Estable | a- |
| Moneda Extranjera | F1 | A Estable | P-2 | A3 | A3 Estable | A-2 | BBB+ Estable | - |

* BCA: Baseline Credit Assessment. BFSR: Bank financial strength rating. SACP: Stand-alone credit profile

(23) Operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo lleva a cabo transacciones con compañías relacionadas de Citigroup, Inc., así como con empresas en las que funcionarios del Grupo son consejeros y sus accionistas o funcionarios forman parte del Consejo de Administración del Grupo.

De acuerdo con las políticas del Grupo, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas, por \$16,617 y \$17,692 (\$71,305 y \$79,611 que se eliminan por corresponder a operaciones realizadas con subsidiarias consolidadas) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, fueron autorizadas por el Consejo de Administración conforme a la Ley de Instituciones de Crédito y se realizaron a valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las operaciones con partes relacionadas que exceden el 1% del capital básico Banamex se mencionan a continuación:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------|-------------|-------------|
| Créditos ⁽¹⁾ | \$ 75,881 | 80,006 |
| Disponibilidades | 13,091 | (471) |
| Captación | 6,983 | 9,450 |
| Reportos | 675 | 111 |
| Inversiones | 156 | 282 |
| Depósitos | 37 | 5,425 |
| Derivados | 13 | 121 |
| | \$ ===== | ===== |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye créditos con subsidiarias de Banamex o Grupo Financiero Banamex por \$69,343 y \$77,735, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no hubo cambios en las condiciones existentes de los saldos por operaciones con partes relacionadas, y no fue necesaria alguna reserva por incobrabilidad de dichas operaciones, excepto por las reservas generales determinadas de acuerdo con la metodología emitida por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el total de los beneficios otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad, incluyendo sueldo base, aguinaldo, prima vacacional, bono por desempeño y PTU, asciende a \$388 y \$421, respectivamente.

Compra de acciones BMV-

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 Banamex compró 14,176,799 acciones de la Bolsa Mexicana de Valores por un monto que asciende a \$468, de su parte relacionada Acciones y Valores Banamex, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Integrante de Grupo Financiero Banamex.

(24) Cuentas de orden-

(a) Compromisos crediticios-

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo tenía compromisos para conceder préstamos (cartas de crédito) por \$14,561 (\$11,215 al 31 de diciembre de 2013), y líneas de crédito por \$301,122 (\$309,517 al 31 de diciembre de 2013).

El monto de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, para las cartas de crédito asciende a \$191 y \$151, respectivamente, y se encuentra incluido en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria que se registra en cuentas de orden, se analiza al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|------------------|----------------|----------------|
| Fideicomisos de: | | |
| Administración | \$ 751,212 | 699,558 |
| Garantía | 177,079 | 177,995 |
| Inversión | <u>279,137</u> | <u>286,284</u> |
| | 1,207,428 | 1,163,837 |
| Mandatos | <u>467,542</u> | <u>356,952</u> |
| | \$ 1,674,970 | 1,520,789 |
| | ===== | ===== |

Los ingresos devengados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$360 y \$364, respectivamente.

(c) Bienes en custodia o en administración-

Se registran en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Valores en custodia | \$ 6,223,066 | 5,398,546 |
| Valores en garantía | 518,094 | 537,698 |
| Valores en administración | <u>750,594</u> | <u>680,677</u> |
| | \$ 7,491,754 | 6,616,921 |
| | ===== | ===== |

Los títulos en custodia emitidos por la propia entidad por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a \$128,983 y \$125,107 , respectivamente.

Las comisiones devengadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondientes a bienes en custodia, ascienden a \$523 y \$477, respectivamente.

Dentro de los tipos de valores se encuentran principalmente títulos gubernamentales, privados, emitidos por entidades extranjeras, de patrimonio neto, entre otros.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, de valores de patrimonio neto recibidos en custodia o administración, se recibieron dividendos por \$156,398 y \$8,835, respectivamente.

(d) Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros-

Los recursos administrados atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano y otros, se registran en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|---------------|----------------|
| Fondos de sociedades de inversión: | | |
| Administrados por el Grupo Financiero Banamex | \$ 32,829 | 32,614 |
| Valores gubernamentales | 171,923 | 153,545 |
| Acciones y otros | <u>72,603</u> | <u>260,006</u> |
| | \$ 277,355 | 446,165 |
| | ===== | ===== |

En caso de que los recursos sean invertidos en instrumentos de captación del propio Grupo, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(e) Valores de clientes y operaciones por cuenta de clientes-

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración de Accival, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representado así el monto máximo esperado por el que estaría obligado el Grupo a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Se registran las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de sus fechas de liquidación.

Valores de clientes recibidos en custodia-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Operaciones por cuenta de terceros: | | |
| Títulos de mercado de dinero | \$ 354,071 | 335,930 |
| Títulos de deuda | 28,842 | 36,042 |
| Títulos de renta variable | 304,470 | 334,899 |
| Sociedades de inversión: | | |
| Deuda | 159,314 | 157,723 |
| Renta variable | 97,566 | 85,225 |
| Títulos entregados en custodia: | | |
| Valores por compra-venta | <u>437</u> | <u>454</u> |
| | \$ 944,700 | 950,273 |
| | ===== | ===== |

Operaciones por cuenta de clientes-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las operaciones de reporte de clientes, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Bonos gubernamentales | \$ 16,601 | 25,103 |
| Certificados de la Tesorería | 9,539 | - |
| Certificados de participación ordinaria | 2,460 | 2,385 |
| Udibonos | <u>-</u> | <u>3,448</u> |
| | \$ 28,600 | 30,936 |
| | ===== | ===== |

Operaciones de préstamo de valores de clientes-

Las operaciones de préstamo de valores de clientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Acciones industriales | \$ 538 | 1,657 |
| Acciones de servicios | 696 | 394 |
| Acciones de bancos | 756 | 252 |
| Acciones comerciales | 241 | 238 |
| Acciones de grupos financieros | 62 | 7 |
| Acciones de Bolsa Mexicana de Valores | <u>-</u> | <u>2</u> |
| | \$ 2,293 | 2,550 |
| | ===== | ===== |

En caso de que los recursos sean invertidos en instrumentos de captación del propio Grupo, el monto correspondiente se incluye en el balance general.

Colaterales recibidos y entregados en garantía por cuenta de clientes-

Los colaterales recibidos y entregados en garantía por cuenta de clientes, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Recibidos: | | |
| Renta variable | \$ 13,694 | 9,774 |
| Deuda | <u>1,046</u> | <u>599</u> |
| | \$ 14,740 | 10,373 |
| | ===== | ===== |
| Entregados: | | |
| Deuda | \$ 537 | 812 |
| Renta variable | 457 | 628 |
| Fideicomiso de garantía | 9 | 8 |
| Acciones de sociedades de inversión | <u>378</u> | <u>115</u> |
| | \$ 1,381 | 1,563 |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(25) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

(a) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran de la siguiente manera:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Disponibilidades | \$ 1,201 | 1,743 |
| Inversiones en valores ⁽¹⁾ | 5,087 | 4,333 |
| Operaciones de reporto | 12,725 | 16,990 |
| Cartera de crédito | 63,670 | 61,580 |
| Otros | <u>789</u> | <u>556</u> |
| | \$ 83,472 | 85,202 |
| | ===== | ===== |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a títulos para negociar y disponibles para la venta por \$2,383 y \$1,818; títulos para conservar al vencimiento por \$1,131 y \$815; y dividendos cobrados en efectivo por \$97 y \$79, respectivamente, los cuales fueron registrados por el Banco. Asimismo, incluye rendimientos en inversiones en valores por \$1,476 y \$1,621, en 2014 y 2013, respectivamente, los cuales fueron registrados por otras subsidiarias.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, dentro del total de ingresos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por 76 y 97 millones de dólares, respectivamente.

A continuación se presenta la integración por años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, de los intereses y comisiones provenientes de la cartera de crédito por tipo de crédito:

| | <u>2014</u> | | <u>2013</u> | |
|-----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | <u>Vigente</u> | <u>Vencida</u> | <u>Vigente</u> | <u>Vencida</u> |
| Actividad empresarial o comercial | \$ 11,135 | 62 | 11,116 | 53 |
| Entidades financieras | 527 | - | 661 | - |
| Entidades gubernamentales | 1,892 | - | 2,408 | - |
| Consumo | 39,757 | 441 | 37,090 | 259 |
| Vivienda | <u>9,850</u> | <u>7</u> | <u>9,984</u> | <u>9</u> |
| | <u>63,161</u> | <u>509</u> | <u>61,259</u> | <u>321</u> |
| | \$ 63,670 | | 61,580 | |
| | ===== | | ===== | |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, que se presentan dentro de los ingresos por intereses de cartera de crédito se integran como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Actividad empresarial o comercial | \$ 804 | 834 |
| Entidades financieras | | - |
| Entidades gubernamentales | 4 | 4 |
| Consumo | 285 | 315 |
| Vivienda | <u>48</u> | <u>58</u> |
| | \$ 1,141 | 1,211 |
| | ===== | ===== |

Los plazos de amortización de dichas comisiones son de 12 a 360 meses.

Ingresos por primas de seguros:

El importe de las primas emitidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analiza cómo se menciona a continuación:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Vida | \$ 20,775 | 16,946 |
| Accidentes y enfermedades | 1,485 | 2,256 |
| Daños | 299 | 281 |
| Pensiones | <u>18</u> | <u>16</u> |
| Primas emitidas | 22,577 | 19,499 |
| Primas cedidas | (210) | (189) |
| Primas intercompañías | <u>(2,016)</u> | <u>(1,875)</u> |
| Primas, neto | \$ 20,351 | 17,435 |
| | ===== | ===== |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo no ha emitido ni registrado en su contabilidad pólizas de seguro anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2014 y 2013, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|--------------|--------------|
| Depósitos de exigibilidad inmediata | \$ 952 | 1,213 |
| Depósitos a plazo | 1,681 | 2,190 |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 920 | 1,179 |
| Operaciones de reporto y préstamo de valores (nota 18) | 10,240 | 14,887 |
| Otros ⁽¹⁾ | <u>1,483</u> | <u>1,883</u> |
| | \$ 15,276 | 21,352 |
| | ===== | ===== |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, dentro del total de gastos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por dos millones de dólares, por ambos años.

⁽¹⁾ Incluye costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, por \$762 y \$879, respectivamente. Los plazos de amortización de dichos costos y gastos son de 24 a 360 meses.

(b) Comisiones y tarifas cobradas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, las comisiones y tarifas cobradas se integran como se muestra a continuación:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|---------------|---------------|
| Operaciones de crédito | \$ 13,226 | 12,727 |
| Compraventa de valores | 743 | 700 |
| Manejo de cuenta | 2,637 | 2,509 |
| Transferencia de fondos | 1,742 | 1,718 |
| Custodia o administración de bienes y otras | 523 | 496 |
| Servicios de banca electrónica | 959 | 905 |
| Otras | <u>12,996</u> | <u>12,530</u> |
| | \$ 32,826 | 31,585 |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(c) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|-----------------|--------------|
| <i>Resultado por valuación:</i> | | |
| Inversiones en valores ⁽¹⁾ | \$ 2,231 | (3,228) |
| Colaterales vendidos | (35) | (14) |
| Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura | (3,548) | 1,193 |
| <i>Resultado por compraventa:</i> | | |
| Inversiones en valores, neto | 1,907 | 4,019 |
| Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación, cobertura y divisas de metales | <u>4,735</u> | <u>2,125</u> |
| | \$ <u>5,290</u> | <u>4,095</u> |
| | ===== | ===== |

⁽¹⁾ Incluye deterioro de títulos disponibles para la venta por \$7, en 2013.

(d) Otros ingresos (egresos) de la operación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| <u>Otros ingresos de la operación:</u> | | |
| Servicios prestados a filiales | \$ 1,069 | 894 |
| Cancelación de provisiones | 5,911 | 2,658 |
| Recuperación de cartera de crédito (nota 10(d)) | 2,420 | 2,769 |
| Valuación de los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización | 459 | 369 |
| Recuperación de gastos y quebrantos de ejercicios anteriores y cartera castigada | 151 | 300 |
| Ingresos por recuperación de cartera de crédito adquirida | 228 | 196 |
| Resultado en venta de bienes adjudicados (ver nota 12) | 171 | 344 |
| Cancelación de acreedores diversos (ver nota 20) | 101 | 135 |
| Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo | 1 | 272 |
| Por cesión de crédito | 39 | 227 |
| Ingresos por subarrendamientos | 573 | 271 |
| Actualización de saldos a favor de impuestos | - | 50 |
| Otros | <u>652</u> | <u>834</u> |
| Total | <u>11,775</u> | <u>9,319</u> |
| <u>Otros egresos de la operación:</u> | | |
| Quebrantos operativos y no operativos | 6,803 | 1,439 |
| Creación de provisiones diversas y otros gastos: | | |
| Deudores diversos | 468 | 5,465 |
| Gastos de Citigroup, Inc. por prestación de servicios | 2,525 | 2,330 |
| Contingencias legales y fiscales | 788 | 6 |
| ISR, PTU y otros impuestos pagados en declaraciones complementarias | 147 | 214 |
| Donativos | 177 | 172 |
| Por cesión de cartera de crédito | 54 | 79 |
| Pérdida por valuación de los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización | 260 | 56 |
| Indemnizaciones y otras prestaciones a los empleados | 312 | 8 |
| Otros | <u>958</u> | <u>1,887</u> |
| Total | <u>12,492</u> | <u>11,656</u> |
| | \$ (717) | (2,337) |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(e) Indicadores financieros-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|-------------|-------------|
| Índice de morosidad | 2.2% | 2.5% |
| Índice de cobertura de cartera de crédito vencida | 225.6% | 214.4% |
| Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>) | 4.1% | 3.6% |
| ROE (<i>utilidad neta/capital contable promedio</i>) | 8.2% | 11.7% |
| ROA (<i>utilidad neta/activo total promedio</i>) | 1.2% | 1.5% |
| Liquidez (<i>activos líquidos/pasivos líquidos</i>) * | 99.3% | 105.4% |
| Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio ** | 3.7% | 3.6% |

* *Activos líquidos*– Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

Pasivos líquidos– Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

** *Activos productivos promedio*– Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.

(f) Información de segmentos (no auditado)-

La información financiera por los segmentos operativos que se derivan de la estructura interna del Grupo, con riesgos y rendimientos diferentes, mismos que se revisan regularmente con el objeto de asignarles recursos y evaluar su desempeño, se elabora en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados utilizados por Citigroup, Inc. (US GAAP).

La información financiera de los segmentos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| Ingresos reportados: | | |
| Consumo | \$ 68,157 | 675,229 |
| Banca corporativa y de inversión | 8,987 | 12,348 |
| Administración patrimonial | <u>2,710</u> | <u>2,907</u> |
| | \$ 79,854 | 70,484 |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Gastos reportados: | | |
| Consumo | \$ 38,679 | 37,217 |
| Banca corporativa y de inversión | 3,495 | 4,011 |
| Administración patrimonial | <u>1,764</u> | <u>1,893</u> |
| | \$ 43,938 | 43,121 |
| | ===== | ===== |
| Utilidad neta reportada: | | |
| Consumo | \$ 7,802 | 13,240 |
| Banca corporativa y de inversión | 2,659 | 5,844 |
| Administración patrimonial | <u>771</u> | <u>801</u> |
| | \$ 11,232 | 19,885 |
| | ===== | ===== |
| Total activos: | | |
| Consumo | \$ 621,083 | 797,895 |
| Banca corporativa y de inversión | 271,566 | 429,637 |
| Administración patrimonial | <u>8,406</u> | <u>21,564</u> |
| | \$ 901,055 | 1,249,078 |
| | ===== | ===== |

(26) Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de “Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles”, se integra como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| Crédito mercantil | \$ 6,749 | 6,749 |
| Otros pagos anticipados | 4,634 | 6,572 |
| Costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito | 495 | 398 |
| Anticipos o pagos provisionales de impuestos | 1,405 | 294 |
| Rentas pagadas por anticipado | 78 | 56 |
| Otros intangibles | 257 | 24 |
| Otros cargos diferidos | <u>-</u> | <u>21</u> |
| | \$ 13,618 | 14,114 |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El importe registrado en los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, por concepto de amortización de cargos diferidos y pagos anticipados ascendió a \$977 y \$718, respectivamente

(27) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) Arrendamiento-

Algunos inmuebles y equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$2,631 y \$2,287, respectivamente.

(b) Juicios y litigios-

En el curso normal de las operaciones, el Grupo y sus subsidiarias han sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto negativo importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una pérdida probable, se han constituido las reservas que se consideran necesarias.

(c) Convenio único de responsabilidades-

El Grupo Financiero celebró un convenio por el cual responderá solidaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus compañías subsidiarias financieras. Dichas obligaciones serán las correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, les sean propias a cada una de dichas compañías, incluidas aquellas contraídas por las mismas con anterioridad a su integración al Grupo Financiero

(28) Reservas técnicas-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las reservas técnicas se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|------------------|---------------|
| De riesgos en curso: | | |
| De vida | \$ 72,341 | 61,410 |
| De accidentes, enfermedades y daños | <u>594</u> | <u>604</u> |
| | <u>72,935</u> | <u>62,014</u> |
| De obligaciones contractuales: | | |
| Por siniestros y vencimientos | 1,320 | 606 |
| Por siniestros ocurridos y no reportados | 413 | 343 |
| Por dividendos sobre pólizas | 2 | 2 |
| Fondos de seguros en administración | 2 | 3 |
| Por primas en depósito | <u>60</u> | <u>3</u> |
| | <u>1,797</u> | <u>957</u> |
| De provisión: | | |
| Catastróficos | 1,133 | 999 |
| Contingencia | 192 | 191 |
| Especiales | 431 | 203 |
| Otros | <u>(631)</u> | <u>(608)</u> |
| | <u>1,125</u> | <u>785</u> |
| | \$ <u>75,857</u> | <u>63,756</u> |
| | ===== | ===== |

(29) Administración de riesgos (no auditado)-

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

El objetivo fundamental de Banamex es servir a sus clientes y a la comunidad, generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria, así como por el Banco Central, Banamex continúa instrumentando una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos, identificar, medir, llevar seguimiento, transferir y controlar las exposiciones a riesgos de crédito, liquidez y mercado y a otros riesgos generados por las operaciones, así como, el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. A partir de las modificaciones en la Circular Unica de Bancos, se incorpora a la Administración Integral de Riesgos el Perfil de Riesgos y el Plan de Financiamiento de Liquidez, aprobados estos en las sesiones de Consejo de Administración de Octubre y Diciembre de 2014.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que Banamex puede asumir compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, el perfil de riesgos, el plan de financiamiento de liquidez, la tolerancia al riesgo a partir de la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de seguimiento tales como: valor en riesgo, margen en riesgo, pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios normales y de tensión. El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos, la responsabilidad de vigilar el establecimiento de los procedimientos para la medición, administración, supervisión y control de riesgos, conforme a las disposiciones legales vigentes, las políticas establecidas y dentro del marco de límites globales aprobados.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), otros miembros del Consejo de Administración, los Directores Corporativos, así como el Director de Auditoría Interna. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesto Banamex y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para soportar las actividades del Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, Banamex cuenta con la UAIR con responsabilidad sobre Banamex y sus subsidiarias, la cual tiene una línea de reporte al Comité de Riesgos. Las actividades que desempeña la Unidad comprenden los que se muestran a continuación:

- La identificación y medición de los riesgos cuantificables, vigilando que la administración de riesgos sea integral, de conformidad con las políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración y de conformidad a las disposiciones aplicables.
- Proponer a los órganos de gobierno, las metodologías de valuación y medición de riesgos y su aplicación una vez que han sido aprobadas por el Comité de Riesgos, a fin de dar cumplimiento a las funciones de identificar, medir y monitorear los distintos tipos de riesgos y sus límites, considerando tanto los límites globales, específicos y consolidados.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Informar trimestralmente al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a los responsables de las unidades de negocio y al Director General:
 - La exposición por tipo de riesgo que afecta los resultados de Banamex.
 - La observancia y desviaciones que, en su caso, se presenten con respecto a los límites e indicadores de exposición a los distintos tipos de riesgo, autorizados por el Consejo de Administración.
 - Los informes de medición de riesgos que se generan como se menciona a continuación:
 - Diaria:
 - Estimación de sensibilidades a cambios en los factores de riesgo de las posiciones negociables y disponibles para la venta, de las cuales se lleva a cabo la observancia de los límites autorizados. Adicionalmente se estiman los indicadores resumen de: valor en riesgo (VaR) que impactan los resultados por intermediación y la exposición de otros riesgos de mercado, incluyendo el riesgo a tasa de interés que impactan el margen financiero, así como los indicadores de liquidez.
 - Estimación de la exposición de riesgo emisor y contraparte, así como el seguimiento del consumo de las líneas de crédito correspondientes.
 - Mensual:
 - Estimación de pérdidas esperadas y reservas de los portafolios de crédito.
 - Estimación del Capital Regulatorio de conformidad a las disposiciones aplicables.
 - Estimación de los Indicadores de Liquidez y observancia de los límites, bajo condiciones normales y de tensión.
 - Reporte de observancia de límites y, en su caso, medida correctivas a los respectivos Comités.
 - Evaluación de los resultados observados, considerando las exposiciones de riesgo de mercado en los resultados por intermediación, margen y crédito, contra los indicadores de acción correctiva.
 - Reporte sobre las pérdidas potenciales bajo condiciones de tensión, también conocidas como “*Stress testing*”.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Trimestral: - Reportes sobre riesgo operativo, tecnológico y legal, así como el reporte Trimestral al Consejo de Administración.
- Reporte de revelación que incluye: suficiencia de capital; riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo; así como la evolución de las posiciones de valores y cartera de crédito.
- Semestral: - Reporte de la evolución y análisis de los objetivos metas y estrategias en materia de Derivados.
- Programa de revisión del Perfil de Riesgo, Objetivos procedimientos y controles.
- Anual: - Presentación de propuesta de límites para aprobación en las instancias correspondientes.
- Para aprobación del Comité de Riesgos la propuesta de objetivos, métodos y procedimientos inscritos en la revisión anual del Manual de Políticas de Riesgos.
- Revisión de los modelos de valuación y supuestos de las metodologías aplicadas a la medición de riesgo. “*Backtesting*” de las medidas resumen, entre otras, del VaR y las pérdidas esperadas de crédito contra las utilidades y pérdidas observadas.
- Presentar propuesta para aprobación del Consejo: Perfil de Riesgos acorde a la estrategia del Negocio; Plan de Financiamiento de Liquidez, Plan de Continuidad del Negocio.

(a) Riesgos de mercado que afectan los resultados por intermediación financiera-

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones de las tasas de interés, tipos de cambio, de los precios de mercado y otros factores de riesgo en los mercados de divisas, dinero, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la cuenta propia de Banamex. La medición y control de los riesgos de mercado se basan en los siguientes parámetros:

- a) Identificación de las posiciones y sus correspondientes Factores de Riesgo de Mercado.
- b) Estimación de la sensibilidad de las posiciones a cada uno de los Factores de Riesgo que impactan en su valor económico.
- c) Acopio y validación de los Factores de Riesgo, estimación de volatilidades de los mismos, así como sus correlaciones.
- d) Estimación diaria del Valor en Riesgo considerando los elementos en (a) y (c).
- e) Generación de pruebas de tensión para dimensionar las pérdidas potenciales bajo condiciones extremas.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- f) Validación de la pertinencia y de los supuestos del método de VaR mediante la prueba de contraste de los resultados del VaR (d) contra las utilidades/(pérdidas) observadas, prueba denominada de “*Backtesting*”.
- g) Validación anual de los modelos de valuación

Banamex mantiene de forma diaria la actualización de las bases de datos de los factores de riesgo y estimación de volatilidades históricas de tasas gubernamentales y bancarias en pesos, sobretasas de bonos, tasa real en UDIS, tasas foráneas, tasa dólar en México, tipo de cambio, precio de las acciones y volatilidades implícitas de los subyacentes de los derivados no lineales.

La estimación del VaR como medida resumen de riesgo de mercado se realiza al nivel de confianza del 99%, lo que equivale a considerar 2.33 desviaciones estándar de las variaciones diarias de los factores de riesgo, mediante el método de Delta-Normal o Paramétrico. El proceso de estimación de volatilidades considera el máximo de la volatilidad entre la estimación de: a) método exponencial de promedios móviles ponderados o de atenuación exponencial (EWMA por sus siglas en inglés) y b) el valor extremo superior observado durante los últimos 3 años considerados en la serie histórica de los factores de riesgo. Los cambios en los factores de riesgo consideran una historia de tres años. El horizonte temporal del VaR es de un día.

Las estimaciones de VaR se realizan para los portafolios de instrumentos que afectan los resultados por intermediación, las posiciones de disponibles para la venta, de acuerdo a las NIF, así como los derivados que se incorporan a las posiciones anteriores.

Como medida de control y gestión local, adicionalmente Banamex calcula un VaR de gestión, en el cual la estimación, de volatilidades y correlaciones considera seis y dieciocho meses de historia, de acuerdo al portafolio.

La medición y control del riesgo de mercado se basa en las siguientes metodologías:

1. Estimación de Valor en Riesgo (VaR) al 99%, con un horizonte temporal de un día.
2. Pruebas de “*Backtesting*”.
3. Pruebas de estrés o tensión.

Valor en Riesgo (VaR):

El cómputo del VaR se analiza y se informa de acuerdo con las políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración, en apego a los lineamientos y principios establecidos por la Comisión Bancaria, así como por el Banco Central.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los montos de VaR al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de Banamex, son los siguientes:

| | <u>Fin de Periodo</u> | | <u>Promedio del año</u> | |
|-----------------------------|-----------------------|-------------|-------------------------|-------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| Tasa de interés | \$ 225 | 357 | 158 | 373 |
| Posición cambiaria | 60 | 126 | 90 | 54 |
| Acciones | 9 | 22 | 23 | 7 |
| | ==== | ==== | ==== | ==== |
| Total ⁽¹⁾ | \$ 229 | 407 | 202 | 387 |
| | ==== | ==== | ==== | ==== |

(1) Se calcula sobre portafolios independientes, el total incluye el efecto de diversificación entre los portafolios (efecto de correlación entre factores de riesgo), por lo que no necesariamente es la suma de las tres líneas anteriores.

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------|-------------|-------------|
| Capital neto de Banamex | \$ 115,949 | 111,899 |
| | ===== | ===== |
| VaR/capital neto | 0.20% | 0.36% |
| | ===== | ===== |

La medición de riesgo se realiza a través de la estimación de las sensibilidades a un punto base de las tasas de interés y 1% para las exposiciones a tipo de cambio, acciones y derivados; que afectan las posiciones. Se utiliza el Modelo Paramétrico con base a sensibilidades (DV01) de Varianza-Covarianza para el cálculo del VaR, considerando un horizonte de tenencia de un día y 99% de confianza.

Pruebas de Backtesting:

Con el propósito de evaluar la capacidad de pronóstico de las pérdidas potenciales a partir de la estimación del VaR diario, se realiza por lo menos una prueba de “Backtesting” al año. Este tipo de pruebas permite llevar un control de la revisión de los supuestos subyacentes en la estimación del VaR, para su ulterior corrección, en el evento de así ameritarlo. Se toma en cuenta un año de historia o 252 observaciones.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Pruebas de estrés o tensión:

En el proceso diario de estimación de riesgos, se realizan dos pruebas de estrés del portafolio de intermediación financiera, conocidas como pruebas estándar o paramétricas:

- Escenario medio
- Escenario catastrófico

La metodología consiste en reevaluar el VaR diario por cierto número de veces la desviación estándar de los factores de riesgo. De forma mensual se realiza el estrés del peor escenario usando los métodos de simulación histórica, tomando datos de 10 años hacia atrás, el cual por construcción contiene las correlaciones implícitas entre los factores de riesgo y el del peor escenario con ruptura de correlaciones. A partir de los resultados del estrés, se estima el impacto potencial de escenarios históricos y catastróficos, y qué efecto tendrían sobre las utilidades y pérdidas de los portafolios.

El Modelo de Estimación de Riesgo Consolidado aprobado integra los componentes siguientes métricas de riesgo a horizontes mensuales: crédito evaluado a partir de la pérdida esperada para cada una de las carteras de préstamos, inversiones para el riesgo emisor y contrapartes; el riesgo de mercado considera el VaR a 1 desviación estándar, la matriz de correlaciones de los indicadores anteriores. Para el escenario de tensión se emplean las métricas señaladas anteriormente, pero con las siguientes adecuaciones: crédito a horizonte anual, mercado al 99.97% y horizonte trimestral y se toma la matriz del escenario extremo. Se integró la estimación de estrés a partir de escenarios de shock dónde las volatilidades y correlaciones consideradas son aplicadas a posiciones actuales y estimadas.

Modelos de valuación:

Para la medición y control del Riesgo de Mercado, se utilizan los modelos de valuación de instrumentos financieros primarios, instrumentos financieros derivados y estimaciones para posiciones sujetas a riesgo cambiario y a riesgo de tasa de interés.

Los métodos de valuación empleados son marcados a mercado:

- a) directamente a precio y
- b) modelo.

En ambos casos los factores de riesgo incorporados son los provistos por el proveedor de precios. Los modelos son validados anualmente por un experto interno independiente del grupo que los desarrolló.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los métodos de valuación utilizados para las operaciones derivadas cotizadas en mercados extra-bursátiles, son los generalmente aceptados tanto en la literatura financiera especializada como en los mercados financieros; para los derivados lineales de tipo de cambio y tasa de interés, se utiliza la fórmula de Fisher y tratándose de opciones, se adoptan los supuestos de log-normalidad implícitos en la metodología propuesta por *Black & Scholes* así como las adecuaciones subsecuentes por diversos autores.

La revisión de los modelos de valuación para las operaciones derivadas extra-bursátiles, se realiza al menos anualmente, o de acuerdo a la solicitud de integración de nuevos productos previo a su operación, en ambos supuestos las pruebas evalúan, adicional a la consistencia del algoritmo de valuación, su implantación en los sistemas de operación y el impacto potencial en los resultados por intermediación.

Exposición de Riesgo en operaciones financieras derivadas

Riesgo de mercado

La exposición de riesgo de mercado de las posiciones de derivados, se analiza a partir de la sensibilidad de los factores de riesgo que afectan su valor o precio de mercado. El Manual de Riesgos, en su capítulo 1.2 Política de Medición de Riesgos en Resultados por Intermediación Financiera, detalla las especificaciones metodológicas y supuestos de la valuación y la estimación de las sensibilidades para los productos derivados.

La sensibilidad se estima a partir de la exposición actual y se perturba el factor de riesgo de acuerdo a lo siguiente:

- Sensibilidad a Tasas de interés (*Delta*): En el caso de los derivados sin opcionalidad, se perturba la tasa de descuento a 1 punto base (0.001). Para las opciones esta sensibilidad corresponde a la *Rho* y la perturbación es a 1 punto base (0.001).
- Sensibilidad al precio (*Delta*): tipo de cambio (FX) y acciones e índices o canastas sobre acciones. La perturbación a éste factor de riesgo es relativa e igual a 1% de la cotización del precio actual.
- Sensibilidad a la volatilidad del factor de riesgo subyacente (*Vega*): Esta métrica estima la sensibilidad en el precio de una opción como consecuencia del cambio en la volatilidad del subyacente. La perturbación en este caso es absoluta de 100 puntos base.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La ventaja práctica de la estimación de las sensibilidades, como medida primaria de la exposición de riesgo, radica en la facilidad de dar seguimiento del impacto en la utilidad o pérdida en el portafolio de acuerdo a los movimientos de los factores de mercado que inciden en su valuación. Al cierre del 4to trimestre de 2014, la sensibilidad por factor de riesgo de las posiciones de derivados financieros se muestra a continuación:

| <u>Tasas de interés</u> | <u>MN</u> | <u>ME</u> |
|-------------------------|-----------|-----------|
| 4T 2013 | 14.8 | (1.3) |
| 1T 2014 | 15.5 | 3.1 |
| 2T 2014 | 16.9 | 7.7 |
| 3T 2014 | 21.1 | 9.4 |
| 4T 2014 | 25.0 | 2.6 |

| <u>Vega por factor de riesgo</u> | <u>Tasas</u> | <u>Acciones</u> |
|----------------------------------|--------------|-----------------|
| 4T 2013 | (0.2) | (0.004) |
| 1T 2014 | (0.2) | (0.003) |
| 2T 2014 | (0.1) | (0.006) |
| 3T 2014 | (10.9) | (0.0003) |
| 4T 2014 | 0.2 | (0.0003) |

| <u>Delta por factor de riesgo</u> | <u>FX</u> | <u>Acciones</u> |
|-----------------------------------|-----------|-----------------|
| 4T 2013 | 2.2 | (0.3) |
| 1T 2014 | 0.8 | 0.7 |
| 2T 2014 | (3.3) | 1.4 |
| 3T 2014 | (3.8) | 1.8 |
| 4T 2014 | 2.6 | 1.4 |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de contraparte

Los productos derivados operados por la institución así como su exposición neta al cierre de diciembre de 2014 por tipo de producto se presenta a continuación, destacando la mayor exposición de riesgo de contraparte, las operaciones de los contratos de intercambio y de tasas de divisas, mejor conocidos como swaps. A continuación se presenta información de Banamex:

| | | |
|---------------------------------|----|--------------------|
| Valor razonable: | | <u>2014</u> |
| Futuros y contratos adelantados | \$ | 3,470 |
| Swaps | | 23,324 |
| Opciones | | 3,270 |
| | | ===== |

La exposición de riesgo de crédito (neta), deduciendo las cuentas de margen, por tipo de contraparte clasificada en tres segmentos: Gobierno, Entidades Financieras y Empresas, evaluada por el valor de mercado, o costo de reposición actual, y el valor potencial por la vida remanente de las transacciones al 30 de Diciembre de 2014 se concentra en las empresas:

| <u>Contraparte</u> | <u>MTM</u> | <u>PSE-Margen</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------|--------------|-------------------|---------------|
| Gobierno | \$ 2,797 | 4,246 | 7,043 |
| Entidades financieras | 9,753 | 2,248 | 12,001 |
| Empresas | <u>6,471</u> | <u>5,053</u> | <u>11,524</u> |
| | \$ 19,021 | 11,547 | 30,568 |
| | ===== | ===== | ===== |

Nota: PSE es igual al valor de reemplazo más la exposición potencial a vencimiento de las operaciones.

Riesgos de mercado que afectan el margen financiero-

A diferencia de las posiciones que afectan los resultados por intermediación expresados en el cambio de precio o valuación a mercado, las posiciones que impactan el margen financiero en el estado de resultados, se evalúan a través de los intereses devengados generados entre las posiciones activas y pasivas del balance.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Exposición del Margen a las tasas de interés:

La estimación de la sensibilidad por factor de riesgo constituye la medida primaria de medición de riesgo de margen. La interpretación de la estimación de las sensibilidades es el cambio en margen de una posición o portafolio, a un cambio establecido en el factor de mercado que determina la generación de intereses devengados. Para tasas de interés, la estimación del cambio se le conoce como IRE por sus siglas en inglés: “interest rate exposure”, e indica el cambio en margen a un movimiento determinado en la tasa de interés.

En su forma más simple, suponiendo un balance estático, el IRE de un cambio paralelo instantáneo en la curva de tasas de interés se obtiene de multiplicar la brecha acumulada en el tiempo ‘t’ por el movimiento en la curva (ajustado por el tamaño en tiempo de la brecha correspondiente) para llegar al IRE de cada brecha de tiempo.

Para obtener el IRE de 12 meses (esta es la ventana de tiempo más común, aun cuando pudiera determinarse otro horizonte), se agregan los montos de todas las brechas hasta el período mencionado (el de 12 meses inclusive) sin ningún factor de descuento.

Como el IRE es por definición una medida de exposición y no de riesgo, se utilizan incrementos determinados en las curvas para cada moneda. Para portafolios de margen, el IRE de 12 meses puede ser obtenido con cualquier movimiento unitario en las tasas de interés, aunque el cambio usual es de 100 puntos básicos.

| <u>Sensibilidad</u> | <u>IRE</u> |
|---------------------|------------|
| 4T 2013 | 0.01% |
| 1T 2014 | 0.04% |
| 2T 2014 | 0.01% |
| 3T 2014 | 0.04% |
| 4T 2014 | 0.03% |

(b) Riesgo de liquidez-

Riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Para cuantificarlo, se consideran los flujos en pesos, dólares y UDIS de la institución.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La herramienta aprobada por los órganos de gobierno corporativo para monitorear la posición de liquidez es la razón de flujos bajo tensión (RFT), a diferentes horizontes de supervivencia (30 días y 12 meses). En concordancia con las recientes recomendaciones del Comité de Basilea, este indicador compara la proporción de activos líquidos de alta calidad contra los flujos netos de efectivo esperados, en condiciones de tensión en los mercados financieros, para los distintos horizontes de supervivencia. En estos flujos se incluyen acciones contingentes para obtener liquidez adicional.

Complementariamente, para el portafolio en moneda extranjera se utilizan los criterios establecidos en la Circular 3/2012 de Banco de México, en la cual se establece el “Régimen de inversión y admisión de pasivos en moneda extranjera”, el cual busca fomentar una captación estable y a mayor plazo, y que las instituciones cuenten con inversiones en activos líquidos y de alta calidad crediticia. Al cierre de Diciembre de 2014, existían activos líquidos suficientes para hacer frente al límite requerido por dicha circular.

Operaciones pasivas:

La administración de la Institución cuenta con un proceso que hace homogéneos los criterios de agrupación de los depósitos con los empleados para asegurar la diversificación de riesgos en operaciones activas de crédito.

Adicionalmente, se da seguimiento mensual en el Comité de Riesgos a las fuentes de fondeo significativas (FFS), agrupadas en: bancos, corporativos, entidades financieras, gobierno y personas físicas. La administración tiene como objetivos los siguientes: i) que ningún conglomerado de grupos económicos exceda el límite máximo de captación que es igual al capital básico y ii) que el porcentaje de las 5 mayores FFS respecto al total del fondeo sea inferior o igual al indicador del 35%.

Modelo Interno de Depósitos

En materia de estabilidad de Depósitos, Banamex ha desarrollado un modelo que permite administrar el margen financiero a partir de los costos de fondos y las tasas generadas por los activos. A partir de Junio de 2014, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a solicitud de Banamex, lo autorizo para el uso del Modelo Interno de Depósitos para estimar los requerimientos de Capitalización de Riesgos de Mercado en tasa pesos.

(c) **Riesgo de emisor y contraparte-**

El riesgo de emisor es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones con títulos de deuda.

Las unidades de negocios, y también las unidades de riesgo asociadas a las unidades de negocios, son las responsables del monitoreo de los límites de exposición crediticia del portafolio de instrumentos financieros de los libros de negociación y disponibles para la venta. La Unidad de Administración de Crédito (CRMS – Credit Risk Management Services) les otorga soporte emitiendo diariamente el reporte de riesgo emisor.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los límites de exposición de riesgo emisor de los libros de negociación y disponibles para la venta se establecen a valor nominal por emisor, moneda y plazo.

El riesgo de contraparte, o exposición, se determina como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Banamex en operaciones con valores y derivados.

La estimación del consumo de los límites de contraparte tiene dos componentes: el valor a mercado de las operaciones vigentes y el valor potencial de las mismas de acuerdo al tipo de producto, así como el tiempo remanente de vigencia de la transacción. Para efectos de medición, Banamex ha alineado sus métricas a Basilea III y a mejores prácticas internacionales. En este sentido, se cuenta con métricas de riesgo que contemplan tanto riesgo de mercado como riesgo de crédito.

Las unidades de negocios, y también las unidades de riesgo asociadas a las unidades de negocios, son las responsables del monitoreo de los límites de exposición de riesgo de contraparte. La Unidad de Administración de Crédito (CRMS – Credit Risk Management Services) les otorga soporte, emitiendo el reporte diario de consumo de líneas de Contraparte. Para el Comité de Riesgos se presenta la evolución del consumo de las líneas de crédito de contraparte.

En particular, se realizan pruebas de tensión, las cuales tienen las siguientes características: exposición incremental respecto al valor de mercado y su volatilidad, una probabilidad de incumplimiento bajo tensión de acuerdo a un posible deterioro; y una severidad de la pérdida bajo situaciones adversas.

El área de Infraestructura de Riesgos reporta trimestralmente al Consejo de Administración y mensualmente al Comité de Riesgos, la observancia de los límites de exposición de riesgo de emisor y contraparte.

(d) Riesgos de crédito que afectan el costo crediticio y el margen financiero-

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, adquisición, cesión, control, administración, recuperación, otorgamiento de reestructuras y renovaciones, así como clasificación de riesgos crediticios basado en los manuales internos correspondientes para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito

Se tienen implementadas políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de indicadores de exposición a riesgo crediticio e identificación de créditos emproblemados y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de los portafolios así como la calidad crediticia de los mismos. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Se tienen implementadas políticas y procedimientos para la adquisición de cartera, entre los que se encuentran la valuación de cartera, revisión de aspectos legales y contables, así como la verificación de la calidad de los expedientes. Como parte de proceso de recuperación de cartera, la institución lleva a cabo cesiones o venta de un grupo determinado de créditos, entre los procesos para llevar a cabo la venta destacan la valuación de cartera, la invitación a agencias colocadoras e inversionistas y el establecimiento del precio mínimo para la subasta.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento de reestructuras como apoyo a clientes morosos, se les brinda un nuevo plan de pagos en una cuenta nueva, en la cual pierde los beneficios de del producto original y a cambio obtiene mejores condiciones, por ejemplo, en la tasa de interés..

Se tienen procedimientos y políticas establecidas para la renovación de los créditos, entre las que destacan el establecimiento de condiciones de antigüedad y nivel de amortización del crédito, así como la revisión de la experiencia crediticia del cliente dentro y fuera de Banamex.

Otorgamiento y control:

Las áreas de negocio, ya sean corporativas o empresariales, a través de los ejecutivos de relación u oficiales de crédito de negocios, elaboran y estructuran las diferentes propuestas que evalúan aspectos tales como la capacidad legal, solvencia moral, situación financiera y entorno económico. Con base en estos datos se determina una calificación inicial del acreditado que comprende una escala del 1 al 10 de acuerdo a los manuales de crédito corporativo y empresarial. Las propuestas son enviadas para su análisis y aprobación a los oficiales de riesgo de crédito o a comités de crédito facultados, con lo que se asegura la separación entre originadores de negocio y los órganos de resolución.

Existen dos niveles básicos para la aprobación de créditos comerciales corporativos, el Consejo de Administración y las facultades mancomunadas de los oficiales de riesgo de crédito. El Consejo de Administración delega facultades a los oficiales y algunas operaciones importantes son autorizadas por el propio Consejo. El nivel de facultades de cada oficial se asigna de acuerdo a su nivel de experiencia, habilidades y nivel de responsabilidad. El nivel de aprobación requerido por línea de crédito se encuentra definido por una matriz de facultades que relaciona el monto del crédito y la calificación inicial de riesgo, la cual se determina en el estudio de crédito. Para créditos comerciales empresariales existen tres niveles de resolución, el Consejo de Administración, el Comité de Crédito y las facultades mancomunadas de oficiales de riesgo de crédito.

En el área de negocio de consumo, el otorgamiento se da a través de modelos de originación, los cuales contienen información tanto de la solicitud de crédito, así como las referencias externas del cliente, buró de crédito, otra relación con Banamex, bases de fraudes, etc. Adicionalmente, existe un área de Dictaminación.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los modelos de comportamiento son utilizados principalmente para la administración y control de las cuentas una vez que ya fueron otorgadas: aumentos o disminuciones de la línea de crédito, autorización de sobregiros, promoción de nuevos productos (ventas cruzadas), estrategias de tasa y comisiones y estrategias de cobranzas.

Las calificaciones o “scores” de comportamiento son insumos para el cálculo del riesgo de crédito. Los “scores” predicen el comportamiento de los acreditados en los siguientes seis meses, por lo que se adecuan las metodologías de riesgo para los cálculos de riesgo anuales.

Evaluación y seguimiento del riesgo crediticio:

Las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada préstamo documentado a través de un estudio de crédito. De esta manera, se determinan los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente, utilizando el riesgo de crédito global

Dicha evaluación se efectúa con independencia del proceso de calificación y provisionamiento de los créditos efectuados mensualmente, siguiendo los lineamientos establecidos por la Comisión Bancaria en sus diversas disposiciones reglamentarias en la materia.

Como se mencionó anteriormente, la normatividad interna también establece la obligatoriedad de la aplicación de la metodología aprobada por la Comisión Bancaria para la calificación de la cartera de crédito comercial, con el objeto de determinar el nivel requerido de estimaciones preventivas para riesgo crediticio.

El área de Infraestructura de Riesgos, independiente de las áreas de negocio, calcula la reserva institucional necesaria, así como el capital requerido para las posiciones crediticias.

Para el control del riesgo de crédito, se distinguen los siguientes portafolios:

- Cartera comercial
- Cartera vivienda
- Cartera de consumo

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cartera comercial:

En junio de 2013 la Comisión Bancaria y de Valores emitió nuevas reglas para determinar reservas por riesgo crediticio asociado a la cartera comercial: Las metodologías clasifican a las empresas de acuerdo a su tamaño medido en término de Ventas en millones de UDIS (V): a) $V < 14$, b) $14 \leq V < 54$, c) $54 \leq V < 216$ y d) $216 \leq V$. Dichas metodologías incorporan variables o “drivers” de incumplimiento que se obtienen de una Sociedad de Información Crediticia, de tal manera que de forma trimestral, se actualizan los parámetros de probabilidades de incumplimiento tomando en consideración el comportamiento de las empresas dentro del sistema y con la institución. Por otro lado, la severidad de la pérdida está calculada con las especificaciones de la circular, mismas que son un reflejo de la reglas de Basilea II.

Aunado a lo anterior, Banamex cuenta con una metodología interna de calificación, misma que es utilizada en las instancias de aprobación y seguimiento de los créditos.

Por otro lado, la metodología interna es clave para la medición y el control del riesgo de crédito, bajo distintas métricas y horizontes:

- Cálculo de pérdidas esperadas anuales.
- Cálculo de pérdidas a un cierto nivel de confianza.
- Pruebas de tensión.
- Modelo de valuación del portafolio ajustado por riesgo.
- Cálculo de capital económico.
- Pérdidas por riesgo crediticio en productos derivados.
- Cálculo de concentración por Industria, Zona Geográfica y Grupo Económico.
- Métricas de eficiencia de Riesgo-Rendimiento.

Una de las métricas principales que se utiliza para la medición y el control del riesgo de crédito, se basa en un modelo de pérdidas esperadas con un horizonte de tiempo de un año. A partir de esta métrica, mensualmente se calculan y reportan al Comité Corporativo de Riesgos las pérdidas esperadas anuales del portafolio de créditos comerciales.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Banamex cuenta con límites para controlar la concentración, tanto regulatorios, en relación al capital básico de la institución; así como internos, en particular existen límites por tamaño a nivel acreditado por segmento. Por otro lado, la concentración por Industria, Zona Geográfica y Grupo Económico es monitoreada por métricas tales como el índice de Herfindahl, y medida por metodologías tales como el CreditRisk+ (Credit Suisse).

Los porcentajes de concentración de la cartera comercial se presentan a continuación:

| Mayores Exposiciones por Grupo Económico | | |
|--|------------------------|---------------------------|
| % Exposición | | |
| Posición | GRUPO ECONÓMICO | % Exposición Total |
| 1 | Grupo Económico 1 | 3.5% |
| 2 | Grupo Económico 2 | 3.1% |
| 3 | Grupo Económico 3 | 2.9% |
| 4 | Grupo Económico 4 | 2.1% |
| 5 | Grupo Económico 5 | 2.0% |
| 6 | Grupo Económico 6 | 1.9% |
| 7 | Grupo Económico 7 | 1.9% |
| 8 | Grupo Económico 8 | 1.6% |
| 9 | Grupo Económico 9 | 1.2% |
| 10 | Grupo Económico 10 | 1.2% |
| 11 | Grupo Económico 11 | 1.1% |
| 12 | Grupo Económico 12 | 1.1% |
| 13 | Grupo Económico 13 | 1.1% |
| 14 | Grupo Económico 14 | 1.1% |
| 15 | Grupo Económico 15 | 1.1% |
| 16 | Grupo Económico 16 | 1.0% |
| 17 | Grupo Económico 17 | 1.0% |
| 18 | Grupo Económico 18 | 1.0% |
| 19 | Grupo Económico 19 | 0.9% |
| 20 | Grupo Económico 20 | 0.7% |
| Grupos Económicos con mayor concentración | | 32% |

Mayores Exposiciones por:

| Actividad Económica | % Exposición Total |
|---|---------------------------|
| Intermediación al por menor | 11.3% |
| Administración pública estatal en general | 6.9% |
| Banca múltiple | 5.1% |
| Generación y transmisión de energía eléctrica | 3.0% |
| Extracción de petróleo y gas | 2.7% |

| Zona Geográfica | % Exposición Total |
|------------------------|---------------------------|
| Distrito Federal | 42.6% |
| Nuevo León | 8.5% |
| Estado de México | 8.3% |
| Jalisco | 7.3% |
| San Luis Potosí | 3.3% |
| Guerrero | 2.9% |
| Puebla | 2.6% |
| Veracruz | 2.5% |

Cartera vivienda:

Se realiza el cálculo de la reserva de la cartera de vivienda con base en las Disposiciones, las cuales estipulan que la calificación de la cartera se lleve a cabo de acuerdo al comportamiento histórico del crédito.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

En el caso de cartera de vivienda, Banamex ha implementado de manera automatizada dicha metodología. Las Disposiciones establecen que la reserva preventiva se debe calcular utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) relación que guarda el crédito respecto al valor de la garantía actualizado (LTV), v) tipo de moneda de denominación del crédito, vi) tipo de integración del expediente, para la determinación de la probabilidad de incumplimiento; mientras que la severidad de la pérdida se consideran factores tales como: i) Región, ii) pago realizado, iii) relación que guarda el crédito respecto al valor de la garantía actualizado (LTV). El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Para efectos de seguimiento de este riesgo, se cuenta con una metodología interna la cual está basada en el cálculo de pérdida esperada, para dicha estimación se calcula la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida con información histórica de los portafolios de vivienda de al menos 5 años, con excepción de aquellos portafolios que su creación haya ocurrido en un período menor.

Para calcular la probabilidad de incumplimiento del portafolio de crédito hipotecario, se utiliza la información histórica a nivel “cluster” (grupo de cuentas con características similares), estos grupos se forman de acuerdo a: a) meses vencidos, b) meses de antigüedad de la cuenta y c) relación que guarda el crédito respecto al valor de la garantía (LTV). La severidad de la pérdida se estima tomando en cuenta el monto de las recuperaciones netas de los costos de recuperación y se le aplica un ajuste para obtener el parámetro bajo condiciones de estrés.

El área de Valuación de Garantías tiene un sistema para la valuación de los inmuebles que realiza el siguiente proceso:

- 1.- Semestralmente toman una muestra por tipo de vivienda.
- 2.- Los datos reales de esta muestra se utilizan como insumo del sistema.
- 3.- Actualizan los parámetros de cálculo del sistema.
- 4.- El sistema actualiza el total de la población.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera de vivienda, se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas anuales.
- Cálculo de pérdidas a un cierto nivel de confianza.
- Pruebas de tensión.
- Modelo de valuación del portafolio ajustado por riesgo.
- Cálculo de reservas y capital conforme a las Disposiciones.
- Cálculo de capital económico.
- Métricas de eficiencia de Riesgo-Rendimiento.

Cartera de consumo:

Se realiza el cálculo de la reserva para tarjetas de crédito y créditos al consumo con base en las Disposiciones, las cuales estipulan que la calificación de la cartera se lleve a cabo de acuerdo al comportamiento histórico del portafolio.

En el caso de cartera no revolvente, Banamex ha implementado de manera automatizada dicha metodología. Las Disposiciones establecen que la reserva preventiva se debe calcular utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes, independientemente de que su esquema sea de pago semanal, quincenal o mensual. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito para la determinación de la probabilidad de incumplimiento; mientras que la severidad de la pérdida es un parámetro único establecido en las Disposiciones. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

En el caso de cartera revolvente, Banamex ha implementado de manera automatizada dicha metodología. Las Disposiciones establecen que la reserva preventiva se debe calcular utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes para el caso de los saldos y del periodo de facturación para los pagos. Asimismo, se consideran factores tales como: i) incumplimientos acumulados, ii) incumplimientos históricos, iii) porcentaje de pago, iv) porcentaje de uso, v) antigüedad de la cuenta, viii) saldo del crédito, ix) línea del crédito y ix) saldo al corte; mientras que la severidad de la pérdida es un parámetro único establecido en las Disposiciones. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para la cuentas activas; para las cuentas inactivas, la reserva es el 2.68% de la línea de crédito. Cabe señalar que los resultados asociados a las mencionadas metodologías son revisados por el área contable de Banamex.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La metodología que se utiliza para la medición y el control del riesgo crediticio en los portafolios de consumo es la metodología interna de la institución, la cual está basada en el cálculo de pérdida esperada, para dicha estimación se calcula la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida con información histórica de los portafolios de consumo de al menos 5 años, con excepción de aquellos portafolios que su creación haya sido en un período menor.

Para calcular la probabilidad de incumplimiento del portafolio de crédito de consumo, se utiliza la información histórica a nivel “cluster” (grupo de cuentas con características similares) dichas características son: a) meses vencidos, b) meses de antigüedad de la cuenta, c) score de comportamiento y d) nivel de utilización de la línea de crédito (cuando aplique). La severidad de la pérdida se estima tomando en cuenta el monto de las recuperaciones netas de los costos de recuperación y se le aplica un ajuste para obtener el parámetro bajo condiciones de estrés

A nivel transacción se utilizan las familias de modelos que se detallan a continuación:

Modelos de originación - Los modelos de originación contienen información tanto de la solicitud de crédito, así como las referencias externas del cliente, buró de crédito, otra relación con Banamex, bases de fraudes, etc.

Modelos de comportamiento - Los modelos de comportamiento son utilizados principalmente para la administración de las cuentas una vez que ya fueron otorgadas: aumentos o disminuciones de la línea de crédito, autorización de sobregiros, promoción de nuevos productos (ventas cruzadas), estrategias de tasa y comisiones y estrategias de cobranzas.

Las calificaciones o “scores” de comportamiento son insumos para el cálculo del riesgo de crédito. Los “scores” predicen el comportamiento de los acreditados en los siguientes seis meses, por lo que se adecuan las metodologías de riesgo para los cálculos de riesgo anuales.

Medidas cuantitativas - Los montos promedio durante el último trimestre del año 2014 de la cartera de crédito de Banamex, así como su respectiva estimación de pérdida esperada, son como se presentan a continuación:

| | |
|------------------|------------|
| Cartera vigente | \$ 445,704 |
| Cartera vencida | 5,588 |
| Reservas | 12,038 |
| Pérdida esperada | 10,356 |
| | ===== |

Al hablar de pérdida esperada nos referimos al modelo de $PD \cdot LGD \cdot EAD$. La Pérdida Esperada considera los parámetros de PD y LGD del Modelo Interno a diferencia de la Reserva que se basa en los parámetros del Modelo Regulatorio (CNBV).

Cabe mencionar que la pérdida esperada de cada portafolio, se calcula de forma periódica y conforme a los estándares internacionales de Basilea II, con un horizonte de un año.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera de consumo, se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas anuales.
- Cálculo de pérdidas a un cierto nivel de confianza.
- Pruebas de tensión.
- Modelo de valuación del portafolio ajustado por riesgo.
- Cálculo de reservas y capital conforme a las Disposiciones.
- Cálculo de capital económico.
- Métricas de eficiencia de Riesgo-Rendimiento.

La evolución de las posiciones promedio trimestrales de: Crédito, Liquidez, Posiciones de Valores, operaciones con éstos y Derivados. Así como las Pérdidas por Riesgo Operacional se presentan a continuación:

Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo

| | <u>2014</u> |
|---------------------------------------|--------------------|
| Mercado | |
| Inversiones en valores | \$ 105,271 |
| Negociación | 6,471 |
| Disponibles para la venta | 51,382 |
| Conservados a vencimiento | 47,417 |
| Operaciones con valores | 225,075 |
| Derivados | <u>27,994</u> |
| | \$ 463,610 |
| | ===== |
| Crédito | |
| Cartera vigente | \$ 445,334 |
| Cartera vencida | 5,992 |
| Reservas | <u>(12,151)</u> |
| | \$ 439,175 |
| | ===== |
| Liquidez | |
| T. Depósitos/Prestamos | 107.9% |
| Dep. Estables/Prestamos | 83.8% |
| SFS P5/Fondeo total | 4.7% |
| SFS/Fondeo total | 8.3% |
| Operacional (últimos 12 meses) | |
| Total pérdidas operativas | \$ 4,997 |
| | ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Valores promedio por riesgo de
crédito 4o trimestre 2014

| | | 2014 | | |
|--|----|--------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| | | <u>Exposición</u> | <u>Partida esperada</u> | <u>Pérdida no esperada</u> |
| Riesgo contraparte | \$ | 10,131 | 31 | 485 |
| | | ===== | ===== | ===== |
| Riesgo emisor | \$ | 324,312 | 197 | 12,112 |
| | | ===== | ===== | ===== |
| | | 2014 | | |
| | | <u>Exposición</u> | <u>Partida esperada</u> | <u>Pérdida no esperada</u> |
| Riesgo de crédito vigente (Metodología Interna) | \$ | 290,610 | 1,871 | 18,354 |
| 1 | | 516 | - | 5 |
| 2 | | 620 | - | 11 |
| 3 | | 43,998 | 14 | 1,317 |
| 4 | | 144,522 | 118 | 6,510 |
| 5 | | 82,756 | 499 | 7,883 |
| 6 | | 8,707 | 249 | 1,297 |
| 7 | | 8,427 | 572 | 1,331 |
| 9 | | 792 | 317 | - |
| 10 | | <u>272</u> | <u>103</u> | <u>-</u> |
| Vencida | | <u>1,170</u> | <u>499</u> | <u>38</u> |
| Total | \$ | <u>291,780</u> | <u>2,370</u> | <u>18,392</u> |
| | | ===== | ===== | ===== |
| PYMES: | | | | |
| Vigente | \$ | 21,807 | 472 | 1,645 |
| Vencida | | <u>333</u> | <u>167</u> | <u>-</u> |
| Total | \$ | <u>22,140</u> | <u>639</u> | <u>1,645</u> |
| | | ===== | ===== | ===== |
| Cartera consumo: | | | | |
| Vigente | \$ | 76,383 | 4,543 | 8,958 |
| Vencida | | <u>3,050</u> | <u>2,421</u> | <u>220</u> |
| Total | \$ | <u>79,433</u> | <u>6,964</u> | <u>9,178</u> |
| | | ===== | ===== | ===== |
| Cartera hipotecaria: | | | | |
| Vigente | \$ | 76,231 | 227 | 1,449 |
| Vencida | | <u>1,082</u> | <u>156</u> | <u>154</u> |
| Total | \$ | <u>77,313</u> | <u>383</u> | <u>1,602</u> |
| | | ===== | ===== | ===== |
| Cartera crédito: | | | | |
| Vigente | \$ | 465,032 | 7,112 | 30,406 |
| Vencida | | <u>5,635</u> | <u>3,243</u> | <u>411</u> |
| Total | \$ | <u>470,667</u> | <u>10,356</u> | <u>30,817</u> |
| | | ===== | ===== | ===== |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las cifras presentadas en la cartera comercial, incluyen un saldo promedio de los últimos tres meses en cartas de crédito por \$13,361 y carga financiera así como intereses cobrados por anticipado de \$998, dando en total como cifra adicional fuera del balance \$14,359.

Las recuperaciones registradas en el cuarto trimestre de 2014 fueron \$258. Por otro lado, el monto de las líneas de crédito registradas en cuentas de Orden se presenta a continuación.

Monto de Líneas en Cuentas de Orden

| | | |
|--------------|-----------|----------------|
| Consumo | \$ | 63,868 |
| Comercial | \$ | 41,185 |
| Total | \$ | 105,053 |

La calidad crediticia de las inversiones en valores clasificada de acuerdo a la categoría de emisor y *rating* de agencia calificadora al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

| Emisor | Aaa.MX | Aa.Mx | Ba1.Mx | B1.Mx | C.Mex | Total |
|-----------------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
| Gobierno Federal | 78.50% | - | - | - | - | 78.50% |
| Gobiernos Extranjeros | - | - | - | - | - | - |
| Bancos Comerciales y E.F. | 0.07% | 0.01% | - | - | - | 0.09% |
| Bancos de Desarrollo | 21.07% | - | - | - | - | 21.07% |
| Gobiernos Estatales y Municipales | - | - | - | - | - | - |
| Empresas | 0.20% | 0.12% | 0.03% | - | 0.01% | 0.035% |
| Total | 99.84% | 0.13% | 0.03% | - | 0.01% | 100.0% |

La cartera emproblemada de los créditos comerciales al cierre del cuarto trimestre del 2014 fue de \$2,111.

Cartera Emproblemada Vigente

| | Saldo | Reserva |
|---------------------------|-----------------|----------------|
| Consumo | \$ - | \$ - |
| Vivienda | \$ - | \$ - |
| Empresarial | \$ 1,544 | \$ 587 |
| Entidades Financieras | \$ - | \$ - |
| Entidades Gubernamentales | \$ - | \$ - |
| Total | \$ 1,544 | \$ 587 |

Cartera Emproblemada Vencida

| | Saldo | Reserva |
|---------------------------|-----------------|-----------------|
| Consumo | \$ 2,192 | \$ 1,369 |
| Vivienda | \$ 1,166 | \$ 406 |
| Empresarial | \$ 567 | \$ 197 |
| Entidades Financieras | \$ - | \$ - |
| Entidades Gubernamentales | \$ - | \$ - |
| Total | \$ 3,925 | \$ 1,972 |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se encuentra el desglose de la cartera por tipo de moneda:

Cartera Vigente

| | <u>Pesos</u> | <u>UDIS</u> | <u>SMG</u> | <u>USD</u> |
|---------------------------|-------------------|-----------------|------------------|------------------|
| Consumo | \$ 73,214 | \$ 1 | \$ - | \$ - |
| Vivienda | \$ 28,854 | \$ 1,088 | \$ 46,299 | \$ - |
| Empresarial | \$ 129,643 | \$ 1 | \$ - | \$ 45,420 |
| Entidades Financieras | \$ 87,180 | \$ - | \$ - | \$ 9,984 |
| Entidades Gubernamentales | \$ 33,717 | \$ - | \$ - | \$ 6,520 |
| Total | \$ 352,609 | \$ 1,091 | \$ 46,299 | \$ 61,923 |

Cartera Vencida

| | <u>Pesos</u> | <u>UDIS</u> | <u>SMG</u> | <u>USD</u> |
|---------------------------|-----------------|--------------|---------------|-------------|
| Consumo | \$ 3,046 | \$ - | \$ - | \$ - |
| Vivienda | \$ 163 | \$ 15 | \$ 989 | \$ - |
| Empresarial | \$ 567 | \$ - | \$ - | \$ - |
| Entidades Financieras | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| Entidades Gubernamentales | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| Total | \$ 3,776 | \$ 15 | \$ 989 | \$ - |

Nota: Se incluye préstamos a las SOFOMES.

El saldo de la cartera vencida es catalogado en los siguientes grupos de acuerdo a la fecha en que los créditos fueron clasificados como vencidos.

Cartera Vencida (1 a 180 días naturales)

| | <u>Saldo</u> | <u>Reserva</u> |
|---------------------------|-----------------|-----------------|
| Consumo | \$ 3,046 | \$ 1,780 |
| Vivienda | \$ 1,166 | \$ 406 |
| Empresarial | \$ 479 | \$ 163 |
| Entidades Financieras | \$ - | \$ - |
| Entidades Gubernamentales | \$ - | \$ - |
| Total | \$ 4,691 | \$ 2,350 |

Cartera Vencida (1 a 180 días naturales)

| | <u>Saldo</u> | <u>Reserva</u> |
|---------------------------|-----------------|-----------------|
| Consumo | \$ 2,945 | \$ 1,907 |
| Vivienda | \$ 934 | \$ 349 |
| Empresarial | \$ 635 | \$ 275 |
| Entidades Financieras | \$ - | \$ - |
| Entidades Gubernamentales | \$ 0 | \$ 0 |
| Total | \$ 4,514 | \$ 2,531 |

Cartera Vencida (181 a 365 días naturales)

| | <u>Saldo</u> | <u>Reserva</u> |
|---------------------------|--------------|----------------|
| Consumo | \$ - | \$ - |
| Vivienda | \$ - | \$ - |
| Empresarial | \$ 88 | \$ 45 |
| Entidades Financieras | \$ - | \$ - |
| Entidades Gubernamentales | \$ - | \$ - |
| Total | \$ 88 | \$ 45 |

Cartera Vencida (181 a 365 días naturales)

| | <u>Saldo</u> | <u>Reserva</u> |
|---------------------------|-----------------|----------------|
| Consumo | \$ - | \$ - |
| Vivienda | \$ - | \$ - |
| Empresarial | \$ 1,376 | \$ 590 |
| Entidades Financieras | \$ - | \$ - |
| Entidades Gubernamentales | \$ - | \$ - |
| Total | \$ 1,376 | \$ 590 |

(Continúa)

**Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Reservas Crédito Comercial Empresas

| Grado de Riesgo | Cartera | Provisiones | Rango |
|-----------------|----------------|--------------|-------------------|
| A-1 | 87,647 | 503 | [0.0% , 0.9%] |
| A-2 | 44,822 | 505 | (0.9% , 1.5%) |
| B-1 | 23,169 | 394 | (1.5% , 2.0%) |
| B-2 | 5,750 | 126 | (2.0% , 2.5%) |
| B-3 | 9,205 | 300 | (2.5% , 5.0%) |
| C-1 | 1,866 | 116 | (5.0% , 10.0%) |
| C-2 | 454 | 58 | (10.0% , 15.5%) |
| D | 2,715 | 1,002 | (15.5% , 45.0%) |
| E | 5 | 2 | (45.0% , ∞) |
| B-2 | 175,631 | 3,006 | 1.7% |

Reservas Crédito Comercial Entidades Financieras

| Grado de Riesgo | Cartera | Provisiones | Rango |
|-----------------|---------------|-------------|-------------------|
| A-1 | 83,794 | 418 | [0.0% , 0.9%] |
| A-2 | 2,546 | 29 | (0.9% , 1.5%) |
| B-1 | 569 | 10 | (1.5% , 2.0%) |
| B-2 | 279 | 6 | (2.0% , 2.5%) |
| B-3 | 9,423 | 361 | (2.5% , 5.0%) |
| C-1 | 145 | 12 | (5.0% , 10.0%) |
| C-2 | 407 | 50 | (10.0% , 15.5%) |
| D | 0 | 0 | (15.5% , 45.0%) |
| E | 0 | 0 | (45.0% , ∞) |
| A-1 | 97,164 | 886 | 0.9% |

Reservas Crédito Comercial Gobierno

| Grado de Riesgo | Cartera | Provisiones | Rango |
|-----------------|---------------|-------------|-------------------|
| A-1 | 37,598 | 183 | [0.0% , 0.9%] |
| A-2 | 2,601 | 33 | (0.9% , 1.5%) |
| B-1 | 0 | 0 | (1.5% , 2.0%) |
| B-2 | 0 | 0 | (2.0% , 2.5%) |
| B-3 | 0 | 0 | (2.5% , 5.0%) |
| C-1 | 38 | 2 | (5.0% , 10.0%) |
| C-2 | 0 | 0 | (10.0% , 15.5%) |
| D | 0 | 0 | (15.5% , 45.0%) |
| E | 0 | 0 | (45.0% , ∞) |
| A-1 | 40,237 | 217 | 0.54% |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Reservas Otros Créditos Revolventes

| Grado de Riesgo | Cartera | Provisiones | Rango |
|-----------------|------------|-------------|-------------------|
| A-1 | 206 | 6 | [0.0% , 3.0%] |
| A-2 | 317 | 13 | (3.0% , 5.0%) |
| B-1 | 66 | 26 | (5.0% , 6.5%) |
| B-2 | 8 | 1 | (6.5% , 8.0%) |
| B-3 | 7 | 1 | (8.0% , 10.0%) |
| C-1 | 9 | 1 | (10.0% , 15.0%) |
| C-2 | 13 | 4 | (15.0% , 35.0%) |
| D | 59 | 44 | (35.0% , 75.0%) |
| E | 4 | 4 | (75.0% , ∞) |
| C-1 | 688 | 99 | 14.0% |

Reservas Crédito al Consumo no Revolvente

| Grado de Riesgo | Cartera | Provisiones | Rango |
|-----------------|---------------|--------------|-------------------|
| A-1 | 6,335 | 41 | [0.0% , 2.0%] |
| A-2 | 8,988 | 231 | (2.0% , 3.0%) |
| B-1 | 7,268 | 261 | (3.0% , 4.0%) |
| B-2 | 22,585 | 1,014 | (4.0% , 5.0%) |
| B-3 | 13,525 | 723 | (5.0% , 6.0%) |
| C-1 | 5,003 | 338 | (6.0% , 8.0%) |
| C-2 | 5,514 | 595 | (8.0% , 15.0%) |
| D | 2,134 | 481 | (15.0% , 35.0%) |
| E | 4,221 | 2,716 | (35.0% , ∞) |
| C-2 | 75,573 | 6,400 | 8.4% |

Crédito Hipotecario

| Grado de Riesgo | Cartera | Provisiones | Rango |
|-----------------|---------------|--------------|-------------------|
| A-1 | 60,397 | 87 | [0.0% , 0.5%] |
| A-2 | 6,234 | 38 | (0.5% , 0.75%) |
| B-1 | 3,115 | 27 | (0.75% , 1.0%) |
| B-2 | 1,386 | 16 | (1.0% , 1.5%) |
| B-3 | 632 | 11 | (1.5% , 2.0%) |
| C-1 | 1,628 | 52 | (2.0% , 5.0%) |
| C-2 | 1,031 | 75 | (5.0% , 10.0%) |
| D | 2,213 | 515 | (10.0% , 40.0%) |
| E | 770 | 380 | (40.0% , ∞) |
| B-3 | 77,407 | 1,202 | 1.5% |

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>Cambio en</u> <u>Reservas</u> | | <u>Castigo</u> <u>Financiero</u> | | <u>Costo de</u> <u>Crédito</u> |
|--------------|-------------------------------------|-----------|-------------------------------------|-----------|-----------------------------------|
| Consumo | \$ 215 | \$ | 1,787 | \$ | 2,002 |
| Vivienda | \$ 17 | \$ | 526 | \$ | 543 |
| Comercial | \$ -750 | \$ | 1,525 | \$ | 775 |
| Total | \$ -518 | \$ | 3,838 | \$ | 3,320 |

Reestructuras Cartera Vigente

| | <u>Saldo</u> | | <u>Reserva</u> |
|---------------------------|-----------------|-----------|----------------|
| Consumo | \$ 57 | \$ | 6 |
| Vivienda | \$ 1,115 | \$ | 41 |
| Empresarial | \$ 160 | \$ | 54 |
| Entidades Financieras | \$ 0 | \$ | 0 |
| Entidades Gubernamentales | \$ 0 | \$ | 0 |
| Total | \$ 1,333 | \$ | 102 |

Reestructuras Cartera Vencida

| | <u>Saldo</u> | | <u>Reserva</u> |
|---------------------------|---------------|-----------|----------------|
| Consumo | \$ 27 | \$ | 10 |
| Vivienda | \$ 147 | \$ | 45 |
| Empresarial | \$ 137 | \$ | 58 |
| Entidades Financieras | \$ 0 | \$ | 0 |
| Entidades Gubernamentales | \$ 0 | \$ | 0 |
| Total | \$ 311 | \$ | 112 |

(e) **Riesgo operacional, legal y tecnológico-**

Riesgo operacional:

La administración del riesgo operacional se rige por la “Política de Administración de Riesgo Operativo” (la “Política” en adelante), la cual incluye el riesgo legal y tecnológico.

La Política define al riesgo operacional como “el riesgo de sufrir pérdidas derivadas de fallas o procesos internos inadecuados, producidas por el comportamiento humano o de sistemas, o debido a sucesos externos. Incluye el riesgo de imagen y franquicia asociados a una práctica indebida de los negocios en que opera la entidad. También incluye el riesgo de incumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, acciones administrativas de reguladores o políticas corporativas”.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Lineamientos principales de esta política son:

Clasificación de las pérdidas:

Las pérdidas derivadas de los riesgos operacionales se pueden categorizar dentro de los siguientes tipos:

- Fraude, robo y actos no autorizados.
- Eventos relacionados con las prácticas de empleo y el ambiente laboral.
- Eventos relacionados con clientes, productos y prácticas del negocio.
- La pérdida por daño de los activos debido a sucesos externos, incluyendo desastres naturales, actos de terrorismo o de guerra u otros accidentes.
- Errores y fallas en el procesamiento de transacciones, en el proceso administrativo con contrapartes y proveedores, o por fallas en los sistemas operativos.

Mitigación del Riesgo:

El riesgo operacional es inherente a los negocios de Banamex y, al igual que para otros tipos de riesgo, es administrado mediante un proceso cuyo objetivo es mitigar el riesgo. Banamex cuenta con un sistema de registro de eventos que hayan conllevado a pérdidas operacionales. Los principales procesos relativos a la mitigación de este riesgo están delineados en la Política, la cual tiene como objetivo evaluar si el sistema de control interno es adecuado y está funcionando en forma efectiva, asegurando que:

- Las transacciones son registradas en forma apropiada.
- Las transacciones son aprobadas correctamente.
- Los activos de Banamex estén protegidos de manera apropiada.
- Se cumple con las leyes y regulaciones aplicables a los negocios y actividades en los que se desenvuelve Banamex.
- Se mantienen estándares éticos y prácticas de negocio sanas.
- Los recursos y la infraestructura son adecuados para llevar adelante los negocios.

La política comprende los siguientes procesos:

- Documentar el sistema de control interno.
- Identificación y clasificación de los riesgos importantes.
- Documentar los riesgos importantes y controles clave por entidad de negocio o área funcional.
- Evaluar y calificar los controles claves asociados a cada riesgo importante.
- Asignar una clasificación de riesgo al riesgo residual de cada riesgo importante.
Asignar una clasificación a cada entidad de negocio o área funcional que refleje la efectividad de sus controles clave.
- Reportar los resultados del proceso de auto-evaluación.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los procesos del MCA son probados en cuanto a su efectividad por controles de calidad periódicos y están sujetos a revisiones de Auditoría Interna.

Otros procesos de Riesgo Operacional:

Se realiza un análisis de las pérdidas operacionales y sus causas, y de las acciones correctivas desarrolladas para mitigar los riesgos. Periódicamente se reporta a la alta gerencia el resultado de las pérdidas operacionales, sus causas y progreso de las acciones correctivas.

Riesgo legal:

El riesgo legal se define como la pérdida potencial derivada del incumplimiento de disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo.

El área responsable de la administración del riesgo legal es la Dirección Jurídica, la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información y se rige por la “Política de Administración de Riesgo Legal” (la “Política de Riesgo Legal” en adelante).

La Política de Riesgo Legal establece controles y procedimientos a través de los cuales:

- Previo a la celebración de un acto jurídico, se analiza su validez legal y su adecuada implementación, tanto de actos sujetos a regulación local como extranjera.
- Se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, incluyendo la aplicación de sanciones, a través de la revisión mensual de contingencias legales y se mantiene una base de datos de las causas que motivaron dichas pérdidas.
- Al cierre de los estados financieros, se ha registrado la reserva por contingencias legales en términos de la Política de Riesgo Legal.
- El monto total de reservas por contingencias legales se encuentra reflejado en los estados financieros.
- Se informa a los directivos y empleados, las disposiciones legales administrativas aplicables a las operaciones.
- Se realizan de forma anual auditorías legales internas en materia de riesgo legal.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo Tecnológico:

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Operaciones y Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite:

- a) Evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.
- c) Evaluar las circunstancias que en materia de riesgo tecnológico pudieran influir en su operación ordinaria, las cuales se sujetarán a vigilancia permanente a fin de verificar el desempeño del proceso de Administración Integral de Riesgos.

(30) Hechos posteriores-

Con fecha 19 de febrero de 2015, el Grupo decreto dividendos, mediante resolución unánime de accionistas adoptadas fuera de asamblea por \$4,740, mismos que fueron pagados en el mismo mes.

El 30 de enero de 2015, el Grupo emitió pagarés bancarios correspondientes a las emisiones con clave de pizarra IBANAMEX 15092 e IBANAMEX 15094, por un monto de \$7,250 cada uno, con plazos de 32 y 34 días, respectivamente, y ambos con una tasa anual de 3.17%.

(31) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

I. Con fecha 19 mayo de 2014 la SHCP dió a conocer a través del Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general que contiene los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito. Dichas disposiciones entrarán en vigor a partir del 1 de junio de 2015 conforme a la prórroga publicada el 5 de febrero de 2015. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

A-2 “Aplicación de normas particulares”-

Respecto a la clasificación de sobregiros en cuentas de cheques de clientes que no cuenten con una línea de crédito se considerarán como adeudos vencidos. En adición se requiere la constitución simultánea de una estimación por irrecuperabilidad por el importe total de dicho sobregiro.

B-1 “Disponibilidades”-

Los conceptos del rubro de disponibilidades restringidas o partidas con saldo negativo se presentarán en el rubro de “Otras cuentas por pagar”.

(Continúa)

**Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

C-3 “Partes relacionadas”-

Se adicionan y se modifican diversas definiciones que convergen con lo establecido en las NIF emitidas por el CINIF.

- II.** El 31 de diciembre de 2014, la Comisión emitió la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (la Resolución), que entraran en vigor a partir de octubre 2015.

Establece como índice de capitalización mínimo requerido para las instituciones de crédito un 8% y se prevén coeficientes de cumplimiento para los componentes del capital neto, específicamente, para el capital básico de 6% y para el capital fundamental por lo menos de 4.5%, así mismo, se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5% de los activos ponderados sujetos a riesgos totales, el cual deberá constituirse por capital fundamental.

Además establece que las instituciones deberán realizar al menos una vez al año, una Evaluación de la suficiencia de capital para determinar si el capital neto con el que cuentan resulta suficiente para cubrir las posibles pérdidas que puedan enfrentar en distintos escenarios, incluyendo aquellos en los que imperen condiciones económicas adversas, con el fin de que las instituciones de banca múltiple cuenten, en todo momento, con un nivel de capital adecuado en relación a su perfil de riesgo deseado y, con estrategias que permitan mantener los niveles de capital dentro de este.

Finalmente, se actualizan los coeficientes de cargo por riesgo de mercado considerando los factores de riesgo de mercado que se presentan toda vez que no han sido modificados en un largo tiempo y deben reflejarse con mayor exactitud las condiciones actuales, al tiempo de alinear el tratamiento de la tenencia de acciones en el marco de riesgo de mercado, conforme a las prácticas internacionales.

Adicionalmente en Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. (CINIF), ha emitido las NIF y mejoras a las NIF, que se mencionan a continuación:

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los que se detallan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. Entre los principales cambios que incluye se encuentran a continuación:

- **Beneficios directos** -Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- **Beneficios por terminación** –Se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.
- **Beneficios post-empleo** –Se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).
- **Remediciones**-Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediciones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- **Techo de los activos del plan (AP)** - Identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.

(Continúa)

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial
y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO-** En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.
- **Tasa de descuento-** Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.
- **Beneficios por terminación-** Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

Mejoras a las NIF 2015

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora que genera cambios contables es la siguiente:

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”- Establece que los anticipos en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción; es decir, al tipo de cambio histórico. Dichos montos no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales cobros anticipados. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2015 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que los criterios de contabilidad, las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes. En el caso de la NIF D-3, la misma requiere el registro en “Otros Resultados Integrales” de los importes correspondientes a los servicios pasados relacionados con activos de transición, modificaciones al plan y pérdidas actuariales acumuladas por beneficios de pensiones, prima de antigüedad y otros beneficios posteriores al retiro. La administración del Grupo, se encuentra en un proceso de análisis de los registros requeridos y definiendo un plan de acción respecto a la adopción de esta NIF.